

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



TESIS DE GRADO

**PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
EN EL PROCESO EDUCATIVO DE ESTUDIANTES
DE TERCERO Y CUARTO CURSO DE NIVEL PRIMARIA DE LA
UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS” DE LA
COMUNIDAD DE QUELLANI DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

TESIS DE GRADO PARA OBTENER EL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

POSTULANTE: Univ. Richard Sergio Nina Velásquez

TUTOR: M. Sc. Salvador Gonzalo Quispe Mamani

EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA

2019

DEDICATORIA

En especial a mi querida familia, que siempre me apoyaron durante el periodo de los cinco años de estudio en la casa superior de estudios, son los referentes para realizar la presente Tesis de Grado, para obtener el grado académico en licenciatura en Ciencias de la Educación.

AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento en especial a nuestro Dios todo poderoso que cada día con su amor, misericordia nos ilumina nuestras vidas.

A mi tutor: M. Sc. Salvador Gonzalo Quispe Mamani por todos los acertados criterios en el asesoramiento del presente trabajo de investigación.

RESUMEN

La presente investigación está relacionado con una problemática actual, latente que ha sido, es y seguirá siendo un tema de análisis muy importante. En la gran mayoría de las Unidades Educativas y por su puesto en todo el sistema educativo, se habla de la ley 070 de la participación social, comunitaria lo cual a ocasionado muchas dudas que necesariamente deben ser respondidas a quienes están involucrados en el proceso educativo y por ende a la sociedad en general. La presente investigación busca indagar y responder a la siguiente interrogante:

¿CUÁL ES LA PARTICIPACION DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE ESTUDIANTES DEL TERCERO Y CUARTO CURSO DE PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS DE LA COMUNIDAD DE QUELLANI – LA PAZ? Por lo que se planteó el presente objetivo general que a la letra dice:

DETERMINAR EL NIVEL DE PARTICIPACION DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE ESTUDIANTES DE PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA YA MENCIONADA.

Estos elementos son los que han guiado el proceso de la investigación hasta la conclusión. Se fue profundizando y fundamentado la investigación a través de la opinión de diferentes autores con respecto al tema, se hizo énfasis a la participación social comunitaria de padres y madres de familia, a la ley 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez, más específicamente a la estructura del nivel de participación de padres y madres de familia en las actividades curriculares y extra curriculares en el proceso educativo de estudiantes de la Unidad Educativa.

La presente investigación es de tipo descriptivo – No experimental – Transaccional, se utilizó instrumentos y técnicas de investigación, lo cual permitió recabar la información, la población está constituida por 26 personas, se toma en cuenta a profesores e incluyendo al Director y consejo educativo, se hizo un análisis y se representó en gráficos estadísticos, luego se llegó a la conclusión de que el nivel de participación de padres y madres de familia mejora el proceso educativo de los estudiantes. Por último se hizo algunas recomendaciones que deben encarar en la Unidad Educativa para mejorar el proceso educativo y ofrecer un servicio educativo de calidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
ASPECTOS GENERALES.....	4
1.1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1.1. Delimitación Temporal.....	5
1.1.2. Delimitación Espacial.....	5
1.1.3. Delimitación Poblacional.....	5
1.1.4. Delimitación Temática.....	5
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	7
1.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.....	9
1.5.1. Objetivo General.....	9
1.5.2. Objetivos Específicos.....	9
1.6. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.7. HIPÓTESIS.....	10
1.8. VARIABLES.....	10
1.8.1. Variable Independiente.....	10
1.8.2. Variable Dependiente.....	10
1.9. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.....	11
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL.....	13
2.1.1. Ley de la educación 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez.....	13
2.1.2. Educación.....	14
2.1.3. Proceso educativo.....	16
2.1.4. Calidad del proceso educativo.....	17
2.1.5. Educación primaria.....	17
2.1.6. Rendimiento escolar.....	18

2.1.7. Interrelación escuela comunidad.....	20
2.2. PARTICIPACIÓN.....	22
2.2.1. Participación educativa.....	23
2.2.2. Niveles de participación.....	24
2.2.3. Técnicas de participación.....	26
2.2.4. Participación de alta calidad.....	27
2.2.5. Programas de estudios en educación primaria.....	29
CAPÍTULO III	
SUSTENTO TEÓRICO.....	32
3.1. FAMILIA.....	33
3.1.1. Familia comunitaria.....	34
3.1.2. Tipos de familia.....	35
3.1.3. Rol de la familia en la educación de sus hijos.....	39
3.1.4. Comunitaria.....	40
3.1.5. Educación comunitaria.....	41
3.1.6. Participación de los padres de familia en la educación en escuelas rurales.....	42
3.1.6.1. Organización de padres de familia.....	43
3.1.6.2. Consejo educativo y padres de familia.....	44
3.1.6.3. Presencia de los padres de familia en la escuela.....	44
3.1.6.4. Relación comunicativa de la familia con la escuela.....	46
3.1.6.5. Tipos de comunicación.....	49
CAPÍTULO IV	
MARCO CONTEXTUAL.....	51
4.1. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA.....	52
4.1.1. Antecedentes de la Institución.....	52
4.1.2. Refundación.....	52
4.2. ASPECTOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN.....	53
4.2.1. Administración de la Institución.....	53
4.2.2. Organigrama.....	54
4.2.3. Ámbito organizacional.....	55

4.2.4. Aspectos técnicos pedagógico.....	55
4.2.5. Personal docente y administrativo.....	56
4.2.6. Población escolar.....	57
4.2.7. Infraestructura y equipamiento.....	57
4.3. ASPECTOS EXTERNOS.....	58
4.3.1. Ubicación.....	58
4.3.2. Clima ambiental.....	58
4.3.3. Aspectos sociocultural.....	58
4.3.4. Aspecto económico.....	59
4.3.5. Aspecto político.....	59
4.3.6. Aspecto sindical.....	59
CAPÍTULO V	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	61
5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
5.3. DESCRIPCIÓN DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.....	62
5.4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
5.5. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
5.5.1. Instrumentos utilizados	64
CAPÍTULO VI	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	65
6.1. ENCUESTA PARA EL DIRECTOR.....	66
6.2. ENCUESTA PARA EL DOCENTE.....	77
6.3. ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE CURSO TERCERO.....	88
6.4. ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA DE CURSO CUARTO.....	100
6.5. ENCUESTA PARA EL CONSEJO EDUCATIVO.....	111
6.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS Y INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.....	122
CAPÍTULO VII	
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....	125
CONCLUSIÓN.....	126

RECOMENDACIONES.....	127
BIBLIOGRAFÍA.	
ANEXOS.	

ÍNDICE DE CUADROS, TABLAS Y GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1.	El proceso de la comunicación.....	48
CUADRO N° 1.	Clasificación de niveles de curso de docentes.....	55
CUADRO N° 2.	Características del personal docente y administrativo.....	56
CUADRO N° 3.	Consejo Educativo social comunitaria.....	56
CUADRO N° 4.	Niveles de curso primaria y secundaria.....	57
CUADRO N° 5.	Clasificación de ambientes pedagógicos.....	57
CUADRO N° 6.	Ambientes designados para personal administrativo.....	57
CUADRO N° 7.	Niveles de curso tercero y cuarto de primaria.....	62
TABLA 1.	La planificación de las políticas educativas de la Institución	
GRÁFICO N° 1.	existe la participación de docente y padres y madres de familia.....	66
TABLA 2.	La interacción entre docentes, padres y madres de familia	
GRÁFICO N° 2.	en la unidad educativa.	67
TABLA 3.	Ley 070 de la participación comunitaria de padres y madres	
GRÁFICO N° 3.	de familia.....	68
TABLA 4.	Capacitación sobre la Ley 070 de la participación de padres	
GRÁFICO N° 4.	y madres de familia.....	69
TABLA 5.	Participación comunitaria de padres y madres de familia en	
GRÁFICO N° 5.	el proceso educativo.....	70
TABLA 6.	Participación de padres de familia en la educación de sus	
GRÁFICO N° 6.	hijos.....	71
TABLA 7.	Periódicamente durante la semana los padres y madres de	
GRÁFICO N° 7.	familia vienen a la unidad educativa.....	72
TABLA 8.	Existen seminarios y actualizaciones para docentes para	
GRÁFICO N° 8.	promover las técnicas de participación para padres de familia.....	73
TABLA 9.	Durante la gestión educativa existe el control y seguimiento	
GRÁFICO N° 9.	de padres de familia.....	74
TABLA 10.	Interés de padres y madres de familia en la educación de	

GRÁFICO N° 10.	sus hijos.....	75
TABLA 11.	El periodo de la gestión educativa de la Unidad Educativa	
GRÁFICO N° 11.	76
TABLA 1.	La planificación Institucional de la Unidad Educativa	
GRÁFICO N° 1.	77
TABLA 2.	La interacción entre docentes y padres de familia en la	
GRÁFICO N° 2.	Institución.	78
TABLA 3.	Ley 070 de la participación comunitaria de padres y madres	
GRÁFICO N° 3.	de familia.....	79
TABLA 4.	La Ley 070 de participación de padres y madres de familia	
GRÁFICO N° 4.	en la educación de sus hijos.....	80
TABLA 5.	La participación de padres de familia en la planificación y	
GRÁFICO N° 5.	seguimiento y evaluación en el proceso educativo de los estudiantes.....	81
TABLA 6.	Nivel de participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 6.	educación de sus hijos.....	82
TABLA 7.	Los padres de familia tienen la iniciativa de participación en	
GRÁFICO N° 7.	el proceso educativo de sus hijos.....	83
TABLA 8.	Vienen los padres y madres de familia en la Unidad	
GRÁFICO N° 8.	Educativa.....	84
TABLA 9.	El interés de la participación de padres y madres de familia	
GRÁFICO N° 9.	de la educación de sus hijos.....	85
TABLA 10.	Seminarios y talleres para padres de familia en la orientación	
GRÁFICO N°10.	a la participación comunitaria.....	86
TABLA 11.	Los cambios de la implementación con la Ley 070 en la	
GRÁFICO N° 11.	educación regular.....	87
TABLA 1.	La participación Institucional en la Unidad Educativa..	
GRÁFICO N° 1.	88
TABLA 2.	La Interacción entre docentes y padres de familia en la	
GRÁFICO N° 2.	Unidad Educativa.....	89
TABLA 3.	Capacitación sobre la Ley 070 de la participación	

GRÁFICO N° 3.	comunitaria de padres y madres de familia.....	90
TABLA 4.	La presencia de padres y madres de familia en educación de	
GRÁFICO N° 4.	sus hijos.....	91
TABLA 5.	La participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 5.	educación de sus hijos.....	92
TABLA 6.	Los padres y madres de familia brindan el apoyo necesario a	
GRÁFICO N° 6.	su hijo en la educación.....	93
TABLA 7.	Como padre y madre de familia viene a la Unidad Educativa	
GRÁFICO N° 7	94
TABLA 8.	La relación en el entorno familiar con los hijos(as)..	
GRÁFICO N° 8.	95
TABLA 9.	La participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 9.	educación de sus hijos.....	96
TABLA 10.	El control y seguimiento de padres y madres de familia en	
GRÁFICO N° 10.	las tareas asignadas.....	97
TABLA 11.	La participación de padres y madres de familia es	
GRÁFICO N° 11.	beneficiosa en la educación de sus hijos.....	98
TABLA 1.	La planificación institucional de la Unidad Educativa..	
GRÁFICO N° 1.	100
TABLA 2.	La interacción entre docentes y padres de familia en la	
GRÁFICO N° 2.	Unidad Educativa.....	101
TABLA 3.	La Ley 070 de la participación comunitaria de padres y	
GRÁFICO N° 3.	madres de familia.....	102
TABLA 4.	La presencia de padres y madres de familia en educación de	
GRÁFICO N° 4.	sus hijos.....	103
TABLA 5.	La participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 5.	educación de sus hijos.....	104
TABLA 6.	Los padres y madres de familia brindan el apoyo necesario a	
GRÁFICO N° 6.	su hijo en la educación.....	105
TABLA 7.	Como padre y madre de familia viene a la Unidad Educativa	
GRÁFICO N° 7.	106

TABLA 8.	La relación en el entorno familiar con los hijos(as)..	
GRÁFICO N° 8.	107
TABLA 9.	La participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 9.	educación de sus hijos.....	108
TABLA 10.	El control y seguimiento de padres y madres de familia en	
GRÁFICO N° 10.	las tareas asignadas.	109
TABLA 11.	La participación de padres y madres de familia es	
GRÁFICO N° 11.	beneficiosa en la educación de sus hijos.....	110
TABLA 1.	La planificación Institucional de la Unidad Educativa...	
GRÁFICO N° 1.	111
TABLA 2.	La interacción entre docentes y padres de familia de la	
GRÁFICO N° 2.	Unidad Educativa.....	112
TABLA 3.	Capacitación sobre la Ley 070 de la participación	
GRÁFICO N° 3.	comunitaria de los padres de familia.....	113
TABLA 4.	La participación del consejo educativo en la educación de	
GRÁFICO N° 4.	sus hijos.....	114
TABLA 5.	Participan los padres y madres de familia en las reuniones	
GRÁFICO N° 5.	convocadas en la unidad educativa.....	115
TABLA 6.	Participa en las compulsas para la selección de docentes y	
GRÁFICO N° 6.	personal administrativo en la unidad educativa.....	116
TABLA 7.	La elaboración del calendario escolar y exige el	
GRÁFICO N° 7.	cumplimiento de los días hábiles del trabajo educativo.....	117
TABLA 8.	La planificación y control de los programas operativos	
GRÁFICO N° 8.	anuales	118
TABLA 9.	Participación en el proceso de la educación de sus hijos	
GRÁFICO N° 9.	119
TABLA 10.	Nivel de participación de padres y madres de familia en la	
GRÁFICO N° 10.	educación de sus hijos.....	120
TABLA 11.	Capacitación de las funciones y reglamentos del consejo	
GRÁFICO N° 11.	educativo en la unidad educativo.....	121

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Investigación, dará a conocer la participación de padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes, que desarrollan sus estudios en educación regular en el área rural, como es el caso en la Comunidad de Quellani del Departamento de La Paz.

Es importante tomar en cuenta que el nivel de participación de padres y madres de familia en los procesos educativos de sus hijos, pueden repercutir en la buena gestión educativa; como en este caso de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” de la Comunidad de Quellani.

Se hace importante también, entender que la Ley 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” son pilares fundamentales que dan a entender la participación social comunitaria de padres y madres de familia en el proceso educativo de los hijos, lo cual está reflejado en el presente trabajo de investigación.

El Marco Teórico del presente trabajo de Investigación, refleja la participación de padres y madres de familia de manera comunitaria, en todo el que hacer educativo, siendo ello un referente muy importante; es decir, el rol de padres y madres de familia que deben priorizar en el proceso educativo de sus hijos, es para una mejor educación de calidad y gestión educativa.

El Sustento Teórico es la que sustenta la Investigación realizada, ya que muestra el nivel de participación de los padres y madres de familia –en etapa escolar– es siempre difícil para sus hijos, la separación del hogar genera un desequilibrio en el proceso educativo, los padres y madres de familia son el soporte básico en la educación de sus hijos; y el apoyo paternal y maternal son fundamental para su adaptación en el contexto del aula, el cual está desarrollado en el presente trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Educación.

En el contexto social y las actividades cotidianas de las familias, donde los padres y madres pasan demasiadas horas en el trabajo, deja poco tiempo para involucrarse en el proceso educativo de sus hijos y esto es la causa del nivel de participación de padres y madres de familia en la gestión educativo. La necesidad requiere la mayor participación en la educación de sus hijos.

El presente trabajo de Investigación será de gran aporte para la Comunidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”. Asimismo para contribuir al contexto de la comunidad con el conocimiento que se engloba bajo la expresión de mayor participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los cursos tercero y cuarto del nivel primaria y es la prioridad de los padres y madres de familia en el contexto de la comunidad educativa que el nivel de participación, va fortaleciendo el proceso de la gestión educativa de la Institución.

Ahora para cumplir con este propósito, los contenidos del presente trabajo de investigación están estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I Aspectos Generales, donde se determina la delimitación de la investigación, el problema identificado, la justificación, la formulación de los objetivos, la hipótesis con sus respectivas operalización de variables.

Capítulo II Marco Teórico, se hacen conocer las bases teóricas fundamentada en referencia al tema de la investigación, para una mejor comprensión. El marco teórico no es un simple acopio de información teórica y documental en la investigación declara su postulado frente a los conceptos dando argumentos a las referencias teóricas sobre el tema de investigación.

Capítulo III Sustento teórico, va en marcado en referencia al sustento de la investigación que describe la participación social comunitaria de padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes de la Unidad Educativa.

Capítulo IV Marco Contextual, se realiza una descripción en referencia a la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” de turno mañana, mostrando las características generales de la Institución de manera específica y del contexto de la comunidad de Quellani.

Capítulo V Marco Metodológico, se realiza la referencia a la metodología de la investigación, el tipo de investigación, diseño de la investigación, universo de estudio, técnicas e instrumentos de la investigación con el objeto de recolección de datos.

Capítulo VI Análisis e interpretación de datos, en este capítulo se presenta el análisis e interpretación de resultados e informaciones obtenidas mediante cuestionario de encuestas y entrevistas que se aplica a la unidad de análisis, así como los instrumentos de investigación realizadas al unidad de estudio.

Capítulo VII Conclusiones y recomendaciones, en este capítulo se presenta las conclusiones y recomendaciones según a las informaciones obtenidas de la presente investigación, las cuales muestran con claridad el estudio realizado. Finalmente se concluye el trabajo con la bibliografía y una muestra de evidencia con los anexos.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES

1.1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1.1. Delimitación Temporal.

La investigación se realizó desde el mes de junio a diciembre de 2015.

1.1.2. Delimitación Espacial.

Se trabajó en la Unidad Educativa: “Comandante Hugo Chávez Frías” de la Provincia Los Andes, de la Segunda Sección de Laja de la Comunidad Quellani, del Departamento de La Paz.

1.1.3. Delimitación Poblacional.

La Investigación se realizó en la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” con el curso tercero y cuarto de nivel primario, se trabajó con: el director, los profesores, los padres y madres de familia y principalmente con el consejo educativo.

1.1.4. Delimitación Temática.

Se estudió el clima educativo Institucional que prevalece en la relación de madres y padres de familia con los estudiantes y padres de familia con los profesores, con el que se refleja el proceso educativo que repercute en la buena administración en la Unidad Educativa.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

La importancia de la participación que desempeña los padres y las madres de familia en el proceso educativo de sus hijos es incuestionable, porque ellos son directos responsables en la formación y desarrollo integral de sus hijos.

En la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”, la participación de los padres y madres de familia debe ser focalizada de manera adecuada, para ello es pertinente reflejar la participación; y determinará el buen proceso educativo para alcanzar la calidad educativa.

Generalmente los padres de familia tienen sus responsabilidades como progenitor de sus hijos, brindando el apoyo necesario en el proceso educativo, pero la mayor parte del tiempo lo dedican al trabajo agrícola, ganadería y otras actividades cotidianas para la alimentación y la subsistencia de sus familias, de esa manera dispone el menor tiempo de dedicación a sus hijos, a la vez no hay un seguimiento a sus tareas, asignadas por sus profesores(as). La falta de orientación y acompañamiento de sus padres y madres, los estudiantes descuidan el proceso educativo, además de su aprendizaje, lo cual influye en su formación integral como persona.

Algunos de los estudiantes tienen dificultades en el rendimiento escolar, otros descuidan sus estudios por factor económico y optando por otras actividades que también fortalece en su desarrollo cognitivo, afectivo y espiritual, los estudiantes están descuidados en su alimentación, es notoria la falta de alimentación, ya que en horas de clase algunos con irregularidad prestan la atención, están distraídos y en la espera de recibir su desayuno escolar, en vez de atender lo que se está desarrollando en la clase, esto influye en el rendimiento escolar.

Por otro lado, si bien existe una posta sanitaria en la comunidad, los padres de familia o las madres de familia, por la falta de orientación o analfabetismo les imposibilita a llevar a sus hijos al centro de salud médica para la atención y buen desarrollo físico, de la misma manera los estudiantes quedan descuidados en su higiene personal, porque sus padres o madres les piden ayuda en sus labores ganaderas, agrícolas. Por tanto no existe una responsabilidad por parte de los progenitores en la buena salud familiar.

Por tanto los factores que causan el desconocimiento de los roles y la participación que deben cumplir, los padres y madres de familia en la educación de sus hijos son: problemas económicos, familiares en muchos casos la irresponsabilidad y el analfabetismo les imposibilita a cooperar y participar en los procesos educativos.

Los conflictos que confrontan los padres y madres de familia frente a los deberes escolares de sus hijos, adquieren una profunda significación, dentro las funciones del hogar deben dar el apoyo continuo y seguimiento a las tareas asignadas por sus profesores con la finalidad de alcanzar, una educación de calidad.

Por lo que la finalidad que se persigue mediante el presente trabajo de investigación es contribuir a la sociedad del conocimiento que se engloba bajo la expresión de: **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS” DE TERCERO Y CUARTO CURSO DE NIVEL PRIMARIO.** Siendo una propuesta de reflexión teórico práctico para los padres de familia y a toda la sociedad.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿CUÁL ES EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE TERCERO Y CUARTO CURSO DE NIVEL PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS”?

1.4. JUSTIFICACIÓN.

El estudio de la Investigación permite conocer las funciones y roles que deben cumplir los padres y madres de familia de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primaria en el proceso educativo, en la Comunidad de Quellani del Departamento de La Paz. La concientización influye una mayor participación, que se constituye en un

referente científico, para que los padres de familia puedan optimizar y tomar conciencia del rol que deben cumplir en la educación y en el aprendizaje de sus hijos.

Es importante plantear nuevas alternativas de participación activa de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos, que permite proporcionar al docente una planificación curricular y pedagogía adecuada y oportuna a las necesidades del estudiante dando oportunidades de desarrollar sus capacidades cognitivas y afectivas y a la vez de aprender significativamente los conceptos y nociones básicas del aprendizaje. Enfatizando una mejor participación en los quehaceres educativos; de esa manera se podrá superar la insuficiencia participativa, esto permitirá a los padres de familia una mejor intervención de acuerdo a los roles establecidos en la Ley de la educación 070.

La importancia de los roles que desempeñan los padres y madres de familia en la educación de sus hijos, la participación es uno de los factores incuestionables en todo el que hacer educativo, a la vez ayuda el desarrollo de las habilidades de los estudiantes y cumplir las exigencias de la Unidad Educativa.

Los conflictos que confrontan los padres y madres de familia, frente a los deberes y roles escolares de sus hijos adquieren una profunda significación, en la educación de sus hijos, el nivel de participación durante el proceso educativo.

En tal sentido, la investigación nace de la necesidad de mejorar el nivel de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo. Desde el punto de vista pedagógico la participación de los padres y madres de familia es insuficiente en la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”, ya que no responde a los requerimientos y necesidades de los estudiantes, el desconocimiento de los roles que deben cumplir son; problemas familiares, factores de tiempo y en muchos casos la irresponsabilidad y el analfabetismo; imposibilitan dar seguimiento o acompañar y participar en los procesos educativos, repercutiendo negativamente en el aprendizaje de sus hijos.

1.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.

1.5.1. Objetivo General.

Determinar el nivel de participación de padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” de la Provincia Los Andes, Segunda Sección de Laja de la Comunidad Quellani.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Identificar la forma de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”.
- Reconocer la influencia de padres y madres de familia en el proceso educativo en los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”.
- Establecer el grado de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”.

1.6. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

- ¿Cuál es la forma de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primaria de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”?

- ¿Cómo llega a influir la participación de padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario en la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”?
- ¿Cuál es el grado de participación que cumplen las madres y los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”?

1.7. HIPÓTESIS.

Una vez descrito los elementos fundamentales teóricos de la presente Investigación científica, se formula la siguiente hipótesis de Investigación.

EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO EN LOS CURSOS DE TERCERO Y CUARTO DE NIVEL PRIMARIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS”, MEJORA EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES.

1.8. VARIABLES.

1.8.1. Variable Independiente.

El nivel de participación de padres y madres de familia.

1.8.2. Variable Dependiente.

Mejora el proceso educativo de los estudiantes.

1.9. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLES	CATEGORÍA	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Variable Independiente El nivel de participación de padres y madres de familia.	Nivel de participación	-Participación en lineamiento de Políticas Educativos. -Consolidar el carácter comunitario y democrático de la participación. -Participen en la planificación, seguimiento y evaluación del proceso educativo.	-Observación -Entrevista -Cuestionario
	Padres y Madres de familia	- Contribuir a la elaboración de la calidad educativa. - Representante ante el comité de Padres de familia en la Unidad Educativa. - Estimular la participación en el sistema educativo y difundir sus avances.	
Variable Dependiente Mejora el proceso educativo de los estudiantes.	Mejora.	- Coordinación entre padres de familia en los quehaceres del proceso educativo. - Información coadyuvada en el proceso educativo.	-Observación -Entrevista -Cuestionario
	Proceso educativo de los estudiantes.	- Consolidación de la implementación curricular en la planificación y organización, ejecución y evaluación para el proceso educativo. - Secuencia de actividades didácticas. - Capacidad Institucional.	

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL.

En Bolivia, los pueblos indígenas originarios durante muchos siglos han vivido un régimen colonial que ha generado una forma de dependencia, sometimiento, exclusión, marginación y discriminación de carácter económico, político, social, cultural, educativo e intelectual.

“Frente a esta situación, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha promulgado la Ley N° 070. Avelino Siñani y Elizardo Pérez, para rescatar, revalorizar y desarrollar las lenguas y culturas nativas, afianzar la identidad étnica y desarrollar la conciencia de la clase explotada” (Callisaya Gonzalo, 2015: 26).

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia en el contexto social y comunitario. En este proceso el estudiante se transforma en coherencia con el profesor, según como sea ese convivir, la educación tampoco es ni debe ser la preparación de niños y niñas para ser útiles a la comunidad, sino que deben resultar así de su crecer naturalmente integrados en ella” (Maturana Humberto, 1997: 65).

“La educación es el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida, utilizando determinadas experiencias, que le permitirán adquirir, además de conocimientos, capacidades. Se trata de dotar al estudiante de herramientas que le faciliten aprender por sí mismo, a través de un entrenamiento en operaciones intelectuales y la formación en una escala de valores con proyección ética, Lo que implica que la tarea del sistema educativo no puede limitarse a transmitir información” (Gómez Blanca, 2005: 15).

2.1.1. Ley de la educación 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez.

En la nueva Ley de educación boliviana 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, señala que la educación debe ser “comunitaria, democrática, participativa y de consenso en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2010: 3).

Así mismo, se encamina hacia esta misma dirección con carácter comunitario dirigida hacia la educación un objetivo el cual hace referencia a que se debe “garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2010: 6).

Es una propuesta que resulta de las constantes peleas y añoranzas de los pueblos indígenas originarios. En el corazón de dicha ley, late la reivindicación de los saberes y los conocimientos, que esta expresada en una de sus principales finalidades: “consolidar, potenciar y proyectar la identidad cultural de cada pueblo y nación indígena originaria y afro boliviano, a partir de la ciencia, técnica, el arte y la tecnología propia, en autoafirmación con el conocimiento universal, en la perspectiva de lograr la autoafirmación y la autodeterminación del estado plurinacional boliviano” (Ley de la Educación 070. 2010).

La Ley 070, señala como un fin y una función de estado: “Construir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.” Del mismo modo, se menciona “la educación es unitaria, publica, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad”. Por otra parte, la nueva ley de la educación, se señala que la “Educación es descolonizadora, liberadora y antimperialista” (Callisaya Gonzalo, 2015: 163 –164).

El autor menciona que la educación es única del Estado Plurinacional de Bolivia, que va buscando fortalecer, al estudiante en el sistema escolar para una mejor calidad educativa en el contexto de la comunidad dando el aporte a nuestro país.

2.1.2. Educación.

“Educación viene de Latín educare que significa dirigir, enseñar. Para la tradición occidental tiene una connotación teórica en el sentido de desarrollar las facultades

intelectuales y morales del niño o desarrollar las facultades físicas, o de perfeccionar los sentidos, por ejemplo educar el oído” (Callisaya Gonzalo, 2015: 86).

“La educación es el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida utilizando determinadas experiencias, que le permitirán adquirir, además de conocimientos, capacidades. Se trata de dotar al estudiante de herramientas que le faciliten aprender por sí mismo, a través de un entrenamiento en operaciones intelectuales y la formación en una escala de valores con proyección ética. Lo que implica que la tarea del sistema educativo no puede limitarse a transmitir información” (Gómez Blanca, 2005: 15).

“La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla” (Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Capítulo VI Artículo 77, 2010).

“La educación es uno de los instrumentos sociales más importantes para impulsar el desarrollo nacional, sin ella no se puede construir un país productivo, ampliar el consumo nacional y ser competitivos; por otra parte la educación, permitirá desarrollar nuevos emprendimientos industriales y comerciales, con la participación de los pobladores de las áreas urbanas y rurales, si se basa en principios modernos pedagógicos y tecnológicos” (Callisaya Gonzalo, 2015: 87).

Según, López (2009), expresa “la educación es demasiado importante para dejarla solo en manos de los maestros(as), por lo que los padres y madres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos(as). Comprender que la dinámica educativa nos incluye a todos(as), es una actividad permanente que integra a los hijos(as), a maestros(as) a padres, madres y a la comunidad en su conjunto”.

La educación es una tarea que va más allá de la escuela, es una labor que para ser exitosa debe involucrar al padre y a la madre del estudiante. La escuela desde sus directores, administradores y docentes, conjuntamente con los padres y madres de

familia, e inclusive la comunidad; conforman la fórmula de éxito para una educación eficaz.

2.1.3. Proceso educativo.

“El proceso educativo, es el que el estudiante experimenta en términos de cambios personales hacia el perfeccionamiento de su personalidad en una determinada orientación. Se trata de un proceso porque no tiene principio ni fin conocido, ya que dura toda la vida, pues ningún perfeccionamiento puede considerarse terminado o final. El proceso recibe muchas influencias externas las cuales permanentemente van modificando al estudiante de manera interminable. El proceso educativo implica un proceso psíquico que consiste en el desarrollo de sus facultades y aptitudes; un proceso que consiste en el desarrollo de valores, principios, espiritualidades y un proceso de adaptación física, psicológico, emotiva, social, sexual, cultural y religiosa” (Gutiérrez Feliciano, 2015:398).

El autor menciona que el proceso educativo, es el desenvolvimiento cognitivo del estudiante durante el periodo de estudio, en la comunidad educativa de la Institución.

“El proceso educativo actual hace que exista una educación intra, inter, pluri y trans disciplinaria creando espacios para que los niños(as), jóvenes y personas adultas integrados en el subsistema de Educación Regular y el Subsistema de Educación alternativa y Especial, para que encuentren caminos de solución a las necesidades de la comunidad, a partir de las propias interpretaciones. Inferencias lógicas, proyectos, generando un impacto social transformador a partir de la complejidad de las dimensiones del ser humano (Ser, Saber, Hacer y Decidir)” (Ministerio de Educación, Dirección General de Formación de Maestros, 2012).

Por tanto, los procesos educativos son de carácter práctico-teórico-valorativo-productivo y se desarrollan en espacios productivos de enseñanza aprendizaje,

constituidos en el aula, los talleres, laboratorios, campos deportivos, campos de producción y el entorno sociocomunitario en general.

2.1.4. Calidad del proceso educativo.

“Cuando se busca una mejor calidad del proceso educativo, no se trata de hacer más de lo mismo, sino de poner énfasis en formas de aprendizaje que exijan al alumno [estudiante], descubrir el valor de lo que se aprende y su uso funcional, que debe tener un sentido prospectivo; también debe impulsar la creatividad, la asimilación de los valores que dignifican a toda sociedad, y proporcionarle las herramientas para actuar en forma idónea en un mundo que le requerirá los niveles de rendimiento cada vez más altos, lo que lo llevara a comprender sus múltiples posibilidades para enfrentarse a nuevas perspectivas” (Pérez Basilio, 2015: 75).

Según Severo, (2003) manifiesta de “la calidad de la educación es un complejo constructivo valorativo apoyado en tres dimensiones interrelacionadas: funcionalidad, eficacia y eficiencia, expresión de un sistema de coherencias múltiples entre los componentes básicos de los sistemas y de los centros educativos”.

Según el autor hace mención a la calidad del proceso educativo que es un complejo constructivo y valorativo que va en tres dimensiones interrelacionadas: funcionalidad, eficacia y eficiencia, durante la gestión educativa.

2.1.4. Educación primaria.

El nivel de educación primaria atiende la formación integral del educando en los dominios cognoscitivo; afectivo y psicomotor, asegurando la adquisición y el desarrollo de competencias esenciales que posibiliten el aprendizaje por cuenta propia y que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de los educandos así como las necesidades de la sociedad a la que pertenecen (Ley de la Educación N° 070 Capítulo V Artículo 28, 2010).

“Educación Comunitaria Vocacional (Primaria). Es el segundo nivel de formación, contempla la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior, y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y las formaciones cualitativas relacionadas con la ciencia, la cultura la naturaleza y el trabajo creador culminan con la orientación de la vocación de los educandos. Los objetivos son: desarrollar las capacidades cognitivas, lingüísticas, psicomotoras, socio afectivas, espirituales y artísticas que favorezcas las actitudes de autonomías, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento” (Callisaya Gonzalo, 2015: 92).

La educación primaria, también conocido como educación básica, enseñanza básica, enseñanza elemental, enseñanza primaria, estudios básicos o estudios primarios. Es la que asegura la correcta alfabetización; es decir, que enseñar a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados de vital importancia.

La educación primaria se establece en torno a los conocimientos que son considerados más importantes. En ella, los niños de entre alrededor de seis y doce años aprenden a leer y escribir, así como también a realizar las operaciones matemáticas básicas. Con este conocimiento, que se va complejizando a medida que se superan los niveles de aprendizaje, los niños reciben el título de la educación primaria completada con el cual pueden acceder al nivel secundario y luego al universitario. En los últimos años de la educación primaria; los grados suelen agregar mayor información y conocimientos sobre otras disciplinas como historia, geografía, ciencias naturales, literatura, todas las asignaturas mucho más complejas y específicas en los siguientes niveles educativos.

2.1.5. Rendimiento escolar.

“Cantidad de trabajo realizado por unidad de tiempo. Aprendizaje básico o competencia deseable hacer alcanzada por los estudiantes en su tránsito por el año

de escolaridad, tomando como referencia los objetivos educacionales propuestos en los planes y programas de estudio en educación” (Gutiérrez Feliciano, 2015: 433).

Por tanto el rendimiento escolar se convierte en la variable fundamental de la actividad docente. En función de él, se programan los objetivos, contenidos y actividades de cada periodo escolar.

El rendimiento escolar es la resultante del complejo mundo que envuelve al estudiante: cualidades individuales (aptitudes, capacidades, personalidad), su medio socio familiar, (familia, parientes, amistades, barrio), su realidad escolar, (tipo de centros, relaciones con el profesorado y compañeros o compañeras, métodos docentes) y por tanto su análisis resulta complejo y con múltiples interacciones.

“El rendimiento escolar es un fenómeno vigente, porque es el parámetro por el cual se puede determinar la calidad y la cantidad de los aprendizajes de los estudiantes y además, porque es de carácter social, ya que no abarca solamente a los alumnos [estudiantes], sino a toda la situación docente y a su contexto” (Ruiz Miguel, 2002: 52).

“El rendimiento escolar, es definido como el “nivel de conocimiento expresado en una nota numérica que obtiene un estudiante como resultado de una evaluación que mide el producto del proceso de enseñanza aprendizaje en el que participa en la educación”.” (Retana Bonilla, 2012: 32).

Aunque se haya analizado el rendimiento escolar como el resultado de numerosos factores que inciden directamente en el, los estudios que ven en causas socioeconómicas o socioculturales el origen de la desigualdad en los rendimientos de los escolares son numerosísimos, fundamentalmente fuera de nuestro país.

2.1.6. Interrelación escuela y comunidad.

Según Vélez señala (1993) que la “escuela esta interrelacionada con la comunidad, pues el estudiante debe ser aceptado y aceptar a los miembros que intervienen en las actividades en su entorno con sus defectos y virtudes”.

El autor menciona que efectivamente existe una relación entre escuela y la comunidad que va interactuando con la presencia de padres y madres de familia, durante el proceso educativo de los estudiantes en la comunidad educativa.

“Si la escuela es un miembro inseparable de la comunidad, hay evidentes interrelaciones entre ambos. La comunidad influye positiva y negativamente, sobre la escuela. Ejemplo: si los estudiantes son desnutridos es por falta de recursos económicos de sus padres (que forman también la comunidad): si tienen habilidades para los trabajos en el campo en gran parte, es porque la forma de vida de la comunidad rural ha ejercitado en ese sentido” (Vía Adricio, 2000: 12).

En general la educación descuidada se presenta en los hogares indeseados. Los niños sujetos, a este tipo de educación, evidencian rasgos de carácter negativo como son: ansias de cariño, afán de reconocimiento y estima.

El tipo de educación que nuestro país debe orientarse, entre otros a los siguientes objetivos:

- a) Hacia el conocimiento de la comunidad de la que forma parte.
- b) Desarrollar sus movimientos, sus sentidos y todas sus facultades físicas, psíquicas e intelectuales que permitan desenvolverse adecuadamente en un tipo de realidad concreta, para defenderse de los peligros que entraña, y enfrentarse también a los requerimientos y exigencias de esa realidad.
- c) Interrelacionarse e integrarse adecuadamente a una sociedad determinada.

- d) Cumplir ciertos roles dentro del tipo de familia que le toque vivir.
- e) Percibir oportunamente o con precisión, las cosas que le rodean: animales, plantas, sonidos, olores, y los objetos hechos por el hombre.
- f) Vivir experiencias estéticas, religiosas, etc. De su comunidad. Todo esto será la base para el desarrollo de la educación posterior.

La escuela se desarrolla en la comunidad y la función de la escuela es lograr la participación de las comunidades en la planificación efectiva y organizada de la gestión escolar, el cual se basa en la búsqueda de mejores soluciones ante los problemas que se presentan tanto en la escuela como en la comunidad dentro de los lineamientos señalados por la legislación vigente.

Perez y Sanchez (2005:324) hacen mención a que “La educación se convierte así en una interacción de los hombres entre sí, con su medio, transformación mutua de los hombres y su ambiente, a través de prácticas educativas nacidas de la profunda convicción de que es posible formar en y para la solidaridad, la justicia, la libertad, la autenticidad, la creatividad y la participación. Está a tiempo de transformar las escuelas en verdaderas comunidades democráticas, escuelas con las que sueñan los niños y jóvenes y que las comunidades se sientan representadas, no solamente por la solidaridad, sino por la participación comunitaria en la formación de valores en la toma de decisiones y en la elaboración de un proyecto que, aunque parezca un sueño sea futurista, cargando de esperanza. Esperanza en el hombre capaz de crear el mundo”.

“Si bien las escuelas se encuentran en el mismo espacio de la comunidad o el ayllu, ello no necesariamente quiere decir que ambas instituciones sean compatibles en sus fines y metas. Por un lado, las comunidades estudiadas se rigen por la lógica de poder y organización horizontal, el consenso; también es cierto que buena parte de los

sistemas organizativos, culturales, políticos o filosóficos urbanos occidentales han sido tomados, pero, de acuerdo a su propia matriz” (Gutierrez, Fernandez, 2011: 161-162).

2.2. PARTICIPACIÓN.

“Entendemos el concepto de participación como la intervención de individuos o grupos de personas en la discusión y toma de decisiones que les afecta para la cancelación de objetivos y comunes compartiendo para ello métodos de trabajo específicos” (Gento Samuel, 1996:11).

“La participación puede entenderse como un conjunto que refleja varios grados de acceso a la toma de decisiones: dar y recibir información, aceptar y dar opiniones consultar y hacer propuestas, delegar atribuciones, codificar y congestionar, autogestionar. A su vez ellos se traduce en los diferentes tipos de democracia que conviven en nuestra sociedad: consultiva, representativa, participativa, asamblearia o comunitaria” (Callisaya Gonzalo, 2015: 23).

La nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, en el Artículo N° 83 “reconoce y garantiza la participación social, la participación comunitaria, y de los Padres de familia en el sistema educativo, mediante organismos representativos en todos los niveles del estado”.

“Existen diferentes enfoques sobre la participación. Por una parte, la ha considerado “como un proceso mediante el cual los padres se organizan para identificar sus propias necesidades con relación a la educación de sus hijos y colaborar en el diseño, implementación y evaluación de los programas”, clave para el desarrollo social o como una estrategia para fortalecer el vínculo entre familias, comunidades y escuelas” (Arango Marta, 1990: 7).

“En este sentido, la participación es un proceso, en el cual los grupos desarrollan iniciativas para realizar acciones estimuladas por sus propias ideas y decisiones, y

sobre las cuales tienen control. Desde esta perspectiva, la participación es un proceso, tanto mental como físico” (Arango Marta, 1999).

2.2.1. Participación educativa.

“En otra parte, la participación ha sido signo de movilización y los padres y la comunidad para asegurar su colaboración a los objetivos planificados en la escuela o una organización, como estrategia para demandar las necesidades a las instituciones estatales” (Arango Marta, 1990).

Según Sánchez (1998), “plantea que se entiende por participación educativa como un derecho primordial de la persona. A este respecto señala: “la participación educativa viene postulada desde la misma naturaleza de la persona y del acto educativo, se trata de confiar en la capacidad de todo hombre de realizar tarea responsable en la gestión de su propia existencia”. La participación educativa tiene un enorme abanico de posibilidades y distinto grado o nivel”.

Se entiende como participación educativa, como un derecho primordial de la persona en un acto educativo donde van involucrados estudiantes, padres y madres de familia y personal docente, donde existe una participación activa.

Mario Bris en su libro “Organización y planificación integral de centros” sostiene la participación educativa de todos los que intervienen en dicho proceso, estudiantes Padres y personal docente. Para que exista una autentica participación se tiene que cumplir los siguientes requisitos.

1. Que el grupo tenga interés común.
2. Lograr conjuntamente determinados objetivos.
3. Cultura participativa (principios de respeto, tolerancia, libre expresión de ideas y responsabilidades).

4. Reparto de tareas.
5. Las decisiones de llevar a cabo con la colaboración de todos los miembros.
6. Existe gratificación individualizada que recompensa los esfuerzos.

Una participación activa, en el proceso educativo fortalecerá la elaboración y el desarrollo educativo, garantizará una gestión académica de calidad.

Según Navarro (2006), “la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos se asocia a una actitud y conducta positiva hacia la escuela, mayores logros en la lectura, tareas de mayor calidad y mejor rendimiento académico en general. Una mayor participación de los padres reporta, también beneficios a las familias, ya que aumenta su autoconfianza, el acceso a información acerca del funcionamiento de la escuela y permite una visión más positiva de los profesores y la escuela en general”.

Por otro lado, Bellei, Gubbins y Lopez (2002) señalan que la promoción de la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos es una estrategia para promover cambios en el sistema educativo, ya que actúa como un mecanismo que; a) presiona a las escuelas para entregar una educación de calidad; b) demanda información sobre el rendimiento de sus [estudiantes] alumnos; c) enfrenta discriminaciones y abusos; d) implementa mecanismos de responsabilidad y defensa de sus derechos en relación a los servicios que se le otorgan; y e) plantea demandas respecto de esos derechos.

2.2.2. Niveles de participación.

Es importante tomar en cuenta lo que indica Arana; citado en su texto por Pérez Basilio (2000). “Se distinguen dos niveles de participación la indirecta, cuando el grupo delega un representante ante órgano de decisión, para que contribuya con aportes de interés del grupo, y la directa o activa cuando el grupo interviene directa o protagónicamente en la gestión institucional”.

Lo que fundamente la participación directa, de las que se puede distinguir cuatro niveles:

- **Nivel Informativo.** Este caso se dará, por ejemplo, cuando la Junta Escolar no ejerce ninguna influencia en las decisiones que toma el Director de la Unidad Educativa; solo se limita a estar informada y comunica las decisiones de madres y padres de familia.
- **Nivel Consultivo.** El Director, por ejemplo, pide la opinión de los miembros de la Junta; pero, quien finalmente toma la decisión es él. En otras palabras las opiniones pueden influir y condicionar las decisiones, pero no las determina.
- **Nivel Decisorio.** Las decisiones son tomadas con plena participación de los miembros de la Junta Escolar.
- **Nivel Ejecutivo.** En este nivel, la participación no solo se da en la toma de decisiones, sino también en su implementación, ejecución y evaluación, es decir, en todo el proceso. Por ello se suele denominar también co-gestión.

Por otro lado según Flamey (1999), señala los niveles de participación, se distinguen en cinco niveles posibles de participación de las madres y los padres de familia:

1. **Informativo:** las madres y los padres procuran informarse acerca de la escuela y el desarrollo del niño en la misma.
2. **Colaborativo:** las madres y los padres cooperan en actividades de apoyo que requiera la escuela.

- 3. Consultivo:** las madres y los padres actúan como agente consultivo de la escuela sobre diversos temas a través de las asociaciones.
- 4. Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos:** participación de las madres y los padres en las decisiones académicas y administrativas de la Unidad Educativa, ya sea a través del voto o de puestos en organismos administrativos.
- 5. Control de eficacia:** las madres y los padres adoptan un rol de supervisión del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión de la escuela.

2.2.3. Técnicas de participación.

Las técnicas de participación son un pretexto para facilitar que un grupo participe, reflexione, dialogue, comparta y analiza, etc. Partiendo de su propia realidad y experiencia con sus propios códigos y de una forma amena, motivadora que suscite y mantenga su interés.

En el libro de Graciela Bustillos y Laura Vargas menciona las “Técnicas participativas para la Educación Regular”, se puede precisar: que a menudo, una técnica no servirá por si sola para desarrollar completamente un tema a un paso del proceso grupal; por tanto será necesario utilizar otras técnicas o recursos didácticos. (Graciela Bustillos y Laura Vargas).

En tal sentido Alforja (1988), destaca algunas recomendaciones para el uso adecuado de las técnicas participativas en el trabajo con grupos, tales como:

- Considerar que las técnicas deben dirigirse hacia el logro de un objetivo de sesión preciso. Una vez definido el objetivo, se elige la técnica más adecuada que favorezca el logro del mismo.

- Precisar el procedimiento a seguir en la aplicación de la técnica, en función del número de participantes y tiempo disponible. Se muestra un planeamiento que permite una aplicación adecuada de la técnica. En este sentido se debe tener claro el tema y objetivo de sesión antes de seleccionar la técnica. Por último es preciso anotar el procedimiento de aplicación, con el mayor detalle posible.
- La persona y docente debe conocer bien la técnica que va a utilizar, esto se refiere al tipo, la capacidad que pretende estimular, los posibles alcances y limitaciones, los materiales que deben prepararse y condiciones de las personas participantes.
- Una sola técnica por lo general, no es lo suficiente para trabajar un tema, debería estar acompañada de otras que permitan un proceso de profundización ordenado y sistemático, las mismas que pueden ser desarrolladas en varias sesiones.
- La aplicación de técnicas implica imaginación y creatividad: para modificarlas, adecuarlas y crear nuevas, lo anterior con base en el número de participantes, condiciones específicas de infraestructura y situaciones particulares del grupo.
- Las técnicas participativas no constituye un pasa tiempo ni una mera distracción, por el contrario son una poderosa fuerza impulsiva que facilita el aprendizaje, profundiza los temas expuestos e incentiva una educación liberadora.

2.2.4. Participación de alta calidad.

Machen y Wilson (2005), explican que “la participación de padres y madres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos(as) tengan éxito en su tránsito por la

escuela”, refieren que en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia para favorecer la colaboración entre padres y madres familia y la escuela. La participación solo se puede aprender a través de la práctica incidiendo con actores en el proceso educativo.

El mejoramiento de la calidad educativa en escuelas rurales se convierte en materia de permanente preocupación para las autoridades, maestros, padres de familia y la comunidad. Puesto que el nivel de rendimiento académico de los estudiantes de contexto rurales, especialmente de bajos recursos económicos, se muestra deficiente en algunas competencias académicas, como por ejemplo en la escritura. La preocupación es mayor para los padres de familia, porque ellos son los usuarios y beneficiarios del servicio educativo de la escuela, como manifiesta uno de ellos: en este tiempo ya no es igual, porque un estudiante terminado de secundaria, al parecer mucho menos el de primaria, aun no puede redactar un documento.

“Para mejorar la calidad educativa, sobre todo en las poblaciones rurales, es importante además, de otros aspectos, “integrar mucho al padre de familia” otros agentes educativo que propicien el crecimiento y el afianzamiento de la calidad educativa en los diferentes niveles y espacios donde se ofrecen el servicio educativo” (Herrero, 1996: 12).

Donde manifiesta que, “la búsqueda de la calidad es un trabajo de equipo no solo de los agentes conocidos, escuela maestros, padres de familia, comunidad sino que también debe participar la sociedad civil y las instituciones” (Arana María, 1998: 47).

En comunidades de cultura originaria, el logro de calidad educativa está en función al tipo de contenidos educativos o la estructura curricular contextual que se oferta al estudiante y en base a la forma de aprovechamiento de algunos elementos culturales, especialmente, el uso de lengua durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y es más, el estudiante como producto del proceso educativo de la escuela sea capaz de generar algunos recursos para beneficio personal y comunal. Sin embargo, en muchos

casos no se consideran en la curricula de estudios como contenido los saberes locales, por ejemplo las costumbres comunales, formas de vida, la relación entre hombre y la “Pachamama”, la lengua materna del estudiante más aún se pondera los saberes particulares de las comunidades originarias. Estos son algunos de los factores que influyen al mejoramiento de la calidad educativa en los contextos rurales, por la intervención de los padres de familia y de otros agentes comunales es de mucha importancia para negociar el tipo de la educación requerida por ellos. En efecto, la participación comunitaria fortalece, “la calidad de la gestión educativa es una de las variables explicativas de la calidad de educación, definida a la luz de las transformaciones internacionales que afecta la calidad de vida en todo el mundo”.

2.2.5. Programas de estudio en educación primaria.

“Es un instrumento orientador del currículo base. Es la guía donde están organizado y sistematizada los diversos elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación, productos y resultado de determinados campos y áreas de saberes y conocimientos que han de desarrollar estudiante y maestro, en un determinado lapso de tiempo” (Gutiérrez Feliciano, 2015: 402).

La Unidad Educativa que se encuentra en el programa de mejoramiento, es vigente, los programas curriculares, por el Ministerio de Educación y Cultura a las unidades educativas que están dentro del programa de transformación curricular, utilizan los nuevos programas de estudio diseñadas a partir de las necesidades básicas aprendizajes en los educandos y toman en cuenta los principios, los lineamientos, las políticas educativas y organización, curricular que están desarrollados con la participación activa de los distintos actores de la educación.

“Los programas de estudio estarán conformados por competencias cognitivas o desempeños específicos en las área curriculares de los diversos niveles y modalidades del sistema. Y por competencias transversales referidas a los problemas de relevancia

social, frente a las cuales es necesario tener una posesión personal social de los educandos” (Ley de la educación 070 Capítulo III Artículo 20, 2010: 95).

“Los programas de estudio, se constituye en el objetivo holístico del plan anual que orienta la armonización de contenidos de los currículos regionalizados y las acciones identificadas en el PSP para su aplicación en la unidad educativa. Los programas de estudio del nivel de Educación primaria Comunitaria Vocacional, los grupos de contenidos reflejan las áreas de manera implícita, en cada campo, para desarrollar un trabajo integral que no parcele los procesos educativos” (Ministerio de Educación Programa de Estudio, 2014: 8).

“Los programas de estudio como producto de la construcción participativa permite la comprensión de la organización de los elementos curriculares y su desarrollo en la concreción curricular. La planificación curricular, permite a maestras y maestros comprender los niveles de planificación curricular; es decir, el plan anual bimestralizado y el plan de desarrollo curricular, su integración y desarrollo armonizado entre currículo y entre el currículo base y el currículo diversificado” (Ministerio de Educación en educación primaria comunitaria vocacional, 2014: 24).

El desarrollo de la lengua de forma oral o escrita, permitirá comprender la nueva forma de encarar la lectura y la escritura en el modelo educativo socio comunitario productivo; partiendo de la vivencia de las y los estudiantes la misma que concluye con la composición y producción de mensajes.

La evaluación del desarrollo curricular como un proceso de valorización, análisis y reflexión permanente del desarrollo de las capacidad, cualidad y potencialidades de las y los estudiantes, establece una evaluación cuantitativa y cualitativa, formas, estrategias, técnicas, e instrumentos de evaluación en el modelo educativo socio comunitario productivo.

Finalmente, el documento concluye con la explicación de escuela de frontera y la liberadora como programas especiales para encarar el derecho a la educación de poblaciones en desventajas social y vulnerabilidad en el territorio del estado plurinacional.

CAPÍTULO III
SUSTENTO TEÓRICO

3.1. FAMILIA.

La familia es el núcleo que está integrada por los padres e hijos donde comienza la educación del hogar con las costumbres y los valores, con la finalidad de formar personas integras para la sociedad. Con respecto a la familia, cabe indicar que se “da entender que la familia es una Institución natural y núcleo fundamental de nuestra sociedad que persigue como fines la procreación, la educación de sus hijos, el amor y la ayuda mutua de los conyugues. Por estas razones, la familia es la institución o escuela de los seres humanos”.

Los padres de familia y profesores son los directos responsables de la formación integral de sus hijos y de sus estudiantes, que podría deformarse o no con la influencia del grupo social.

La primera educación que recibe el ser humano es en el hogar, es por eso que los padres son los primeros educadores de sus hijos.

“La familia es la comunidad integrada por los padres con sus hijos, es el mundo más próximo en el que comienza nuestra socialización, es allí donde se forjan las costumbres donde se adquieren los valores, donde aprendemos a convivir. La familia es la más necesaria de las instituciones sociales” (Pastrana Andres, 1994: 71).

En cuanto Lopez y Tedesco (2002), “afirman que la familia debe garantizar condiciones económicas que permitan a niños(as) asistir diariamente a las clases y también debe prepararlos desde su nacimiento para que sean capaces de participar activamente en la escuela y aprender. Dicha preparación, presupone la existencia de una variedad de recursos por parte de la familia, entre los que destacan los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio de hijos(as), su capacidad para promover la participación de estos en actividades culturales y su capacidad para brindar efecto y estabilidad”.

López y Tedezco, su vez, expresan que “las familias que favorecen el proceso educativo de hijos(as), además de proveerlos de las condiciones materiales necesaria para el estudio, generan aspectos que conforman una clima cultural, valorativo y educativo que permiten que niños(as) acepten y sean capaces de responder efectivamente a las demandas de la escuela”.

3.1.1. Familia comunitaria.

“La familia para los originarios compone de padres y madres, e hijos, abuelos, animales y las plantas que le rodean, porque de ellos viven. Se caracteriza por contar con un espacio de convivencia y construcción colectiva de conocimientos que permiten el dialogo, el intercambio de saberes, conocimientos y experiencias de vida. Este ámbito se apoya con talleres, seminarios y charlas sobre diferentes temas de la vida cotidiana, salud, agricultura, tecnología, orientación familiar, temas culturales, agropecuaria, derechos, saneamientos básicos, temas recreativos, y otros que orientan el desarrollo de necesidades e intereses para vivir bien, en equilibrio y armonía con la naturaleza y cosmos” (Callisaya Gonzalo, 2015: 131).

Según el autor se entiende que la familia comunitaria para los originarios, está integrada de padres y madres e hijos, abuelos, animales y las plantas que le rodean porque su entorno es de esa manera descrito y la agricultura es la naturaleza del espacio del vivir en el contexto de la comunidad.

“Es la estructura Institucional que reconoce y fortalece a la familia como el primer espacio de socialización y aprendizaje del niño en complementariedad con la comunidad y el Estado. Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje en la educación” (Gutiérrez Feliciano, 2015: 147).

La familia comunitaria se entiende como el primer espacio de socialización y aprendizaje del niño o niña en complementariedad con la comunidad, la sociedad y el estado en la educación que constituye la base fundamental para la formación integral del niño(a) en el contexto de la comunidad.

3.1.2. Tipos de familia.

"Las condiciones macro sociales dan lugar a una variedad de tipos de familia según los contextos socio – económicos, ecológicos culturales en los que se ubican. En el Perú, que tiene una diversidad de relaciones culturales, ecológicas y socioeconómicas fundamentalmente se pueden distinguir", las siguientes clasificaciones:

- a) **La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

- b) **La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

- **La familia mono parental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes; ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia mono parental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

- **La familia de madre soltera:** familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos(as). Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- **La familia de padres separados:** familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos(as) se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad y maternidad.

Según Amato, (2010) describe que “existe una amplia variedad de clasificaciones de tipos familiares en función de diversa dimensiones. Desde la perspectiva de los hijos, una de las clasificaciones más simples es aquella basada únicamente en la convivencia con sus padres biológicos o de adopción, sin importar si viven o no otras personas en el hogar”.

Dada la disponibilidad de información y el objetivo de nuestro análisis, esta es la definición que adoptaremos en el presente estudio. Por tanto, se definen dos tipos de familia:

- **Familia Nuclear:** el estudiante convive simultáneamente con sus padres biológicos o de adopción.
- **Familia no Nuclear:** el estudiante no convive simultáneamente con sus dos padres biológicos o de adopción.

Es relevante tener en cuenta ciertas limitaciones que presenta esta clasificación que están asociadas a la información disponible para llevar a cabo el presente estudio. En primer lugar, dada la información disponible es la muestra no fue posible discriminar entre aquellas familias reconstruidas (el padre y madre biológico(a) con el que vive el estudiante posee nueva pareja y convive con él o ella), de aquellas monoparentales puras (donde el padre y madre biológico(a) no posee pareja que conviva con él o ella) o de otras situaciones familiares donde el estudiante no convive con ninguno de sus dos padres biológicos o de adopción. Sería por tanto una línea futura de investigación interesante disponer de dicha información y llevar a cabo el análisis discriminando entre distintos tipos de familias no nucleares y comparar los resultados.

La presente investigación pretendió identificar en la comunidad los tipos de familia que existe de Padres de familia. Para precisar es necesario que se tenga en cuenta los tipos de familias compuestas, las que se clasifican en cuatro niveles los cuales son:

- ❖ **Familia nuclear**, padres e hijos (si los hay): también se conoce como círculo familiar.
- ❖ **Familia extensa**, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.
- ❖ **Familia monoparental**, en la que el hijo o hijos vive(n) solo con uno de los padres.
- ❖ **Otros tipos de familias**, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra “familia” no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

Según Cornelio, (2006) clasifica los tipos de familia que existe en la sociedad, diferenciando tres tipos de familias, que relaciona con el presente trabajo de investigación a las existentes en la comunidad de Quellani.

- **Familia nuclear:** es el grupo formado por la madre, el padre y los hijos no adultos, que constituye una unidad diferenciada del resto de la comunidad. Entre los miembros de la familia nuclear, también denominada elemental, simple o básica, deben darse unas relaciones regulares. Unidad principal de las sociedades más avanzadas, puede formar parte de estructuras familiares más complejas como la familia extensa, aunque a medida que ha evolucionado la división del trabajo, esta ha ido transformándose en nuclear.
- **Familia extensa o ampliada:** en todo el mundo, sobre todo en las zonas rurales, las familias son un poco más grandes y forman un "clan". Al casarse, los hijos se quedan en casa, de modo que al cabo de los años la familia está formada por abuelos, padres, madres, primos, sobrinos, nietos y hasta bisnietos. Llega un momento en que algunos miembros tienen que irse y formar una "gran familia" en otro lugar. Los matrimonios suelen estar determinados en cierto modo por la familia, y se entiende a veces como "alianzas".
- **Familia monoparental:** unidad familiar en la que solo hay un progenitor, el padre o la madre. Desde el punto de vista antropológico los sistemas de parentesco de las sociedades preindustriales son complejos: pueden ser matrilineales (basados en la madre o en la línea femenina de herencia) o patrilineales, dando lugar a un parentesco múltiple con agrupaciones familiares extensas. Se denomina familia monoparental a un núcleo familiar de padres con hijos dependientes en donde uno de los progenitores no vive con ellos. Las dos formas más tradicionales de este tipo de familia son aquellas en las que los hijos son ilegítimos o huérfanos.

3.1.3. Rol de la familia en la educación de sus hijos.

“Las madres y padres de familia son los principales y primeros educadores de sus hijos. En el hogar los hijos donde adquieren valores sociocomunitarios y formas de convivencia” (Gutiérrez Feliciano, 2015: 440).

Se entiende por el rol de la familia, como el primer precursor dentro del sistema educativo. Los padres y madres de familia son los primeros educadores de sus hijos que dan acompañamiento en su aprendizaje del estudiante durante el proceso educativo en la Unidad Educativa.

Todo estudiante “requiere de acompañamiento en su aprendizaje, no es suficiente el apoyo del Docente, es necesario en casa cuentan también con quien compartir o consultar” (Melendez Raquel, 2002: 30).

La importancia del papel desempeñado por los padres en la educación de sus hijos es incuestionable. El continuo interés, entusiasmo y compromiso de los padres es fundamental para éstos, en el sistema escolar de la Institución.

La familia es considerada como el primer agente educador y el hogar como la antesala de la escuela que pone el cimiento educacional hasta que el niño esté en condiciones de ir a la escuela o colegio llevando consigo el fiel reflejo de lo que es su hogar. En gran parte en el núcleo familiar como son los padres y madres, es decir son ellos, quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la vida familiar.

Pues en gran parte como es la familia es como son los padres, o sea, son ellos quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la vida familiar.

3.1.4. Comunitaria.

“Se denomina a todas aquellas actividades y trabajo que una persona, grupo o asociación realizan en función del bien común. Compromete a todos los miembros de la comunidad a participar activamente en el quehacer educativo para contribuir en la formación integral de los participantes; asimismo, porque facilita en la construcción de conocimientos desde las formas propias de las culturas originarias, considerando los valores más relevantes, las sabidurías desarrolladas y las experiencias acumuladas” (Gutierrez Feliciano, 2015: 84).

Comunidad y sociedad se rige bajo el principio de relacionalidad entre el ser humano-Madre Tierra-Cosmos, factores que se complementan y autorregulan entre sí. Bajo este principio los integrantes de una comunidad construyen una relación de respeto mutuo donde no hay supremacía de las partes puesto que cumplen un papel de constructores del entorno y del mundo.

“El nuevo paradigma sinérgico Comunitario Productivo Plurinacional establece el valorar el desarrollo de las personas más que de los objetos; pretende responder a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Considera que las necesidades humanas son comunes y clasificables, propone que los satisfactores cambian según las culturas” (Callisaya Gonzalo, 2015: 196).

Según el autor callisaya menciona el nuevo paradigma Comunitario Productivo Plurinacional que establece el valor y el desarrollo de las personas, pretende responder con la satisfacción a las necesidades humanas del contexto comunitario, según las culturas.

Se entiende por la comunidad originaria que todos tienen un solo pensamiento, una sola decisión y respeto en cuanto a la vida comunitaria y su relación con el universo.

3.1.5. Educación comunitaria.

Actualmente en la Ley 070, para la Educación Comunitaria es preciso tomar en cuenta lo siguiente: “Se encamina hacia esta misma dirección con carácter comunitario dirigida hacia la educación un objetivo el cual hace referencia a que se debe “garantizar la participación plena de todas y todo los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2010: 6).

“Es un proceso de convivencia con pertinencia y pertenencia al contexto histórico, social y cultural en que tiene lugar el proceso educativo. Esta forma de educación mantiene el vínculo con la vida desde las dimensiones material, efectivo y espiritual, generando prácticas educativas productivas participativas e inclusivas que se internalizan en capacidades y habilidades de acción para el beneficio comunitario” (Gutiérrez Feliciano, 2015: 143).

La Educación Comunitaria no involucra despersonalizar a los niños(as), adolescentes y jóvenes, porque ellos son parte esencial de la comunidad, al contrario, se trata de percibir que todo está constituido e interrelacionado, donde la existencia es un tejido y en él todas y todos tenemos un lugar. “La educación comunitaria está basada en un enfoque y principios comunitarios, no implica solamente un cambio de contenidos, sino un cambio en la estructura educativa. Esto significa salir de la lógica individual antropocéntrica, para entrar en una lógica natural comunitaria, salir de una enseñanza y evaluaciones individuales, para llegar a un enseñanza y valoración comunitarias, salir del proceso de desintegración del ser humano con la naturaleza y reemplazarlo por la conciencia integrada con la naturaleza, salir de una enseñanza orientada a obtener solo fuerza de trabajo para instituir una enseñanza que permita expresar nuestras capacidades naturales, salir de la teoría dirigida a la razón para solo entender una enseñanza que alienta el espíritu de competencia y cambiarla por una enseñanza-aprendizaje complementaria para que todos vivamos bien y en plenitud” (Huanacuni Fernando, 2010: 64).

Se entiende que la educación comunitaria, propone la participación de los actores de la comunidad con el propósito de lograr una formación integral de los niños, niñas y jóvenes a partir de los principios y valores comunitarios en el espacio territorial como son el barrio, la zona y la comunidad urbana y rural.

3.1.6. Participación de los padres de familia en la educación en escuelas rurales:

“En el terreno educativo, la participación significa la democratización de la administración de la educación, el rechazo de las formas de centralismo y autoritarismo. La participación es al mismo tiempo una pedagogía, es decir ella es en sí misma un quehacer educativo que genera en individuos y grupos conocimientos, destrezas y actitudes” (Callisaya Gonzalo, 2015: 196).

La participación debe darse en todas las etapas del proceso educativo: diagnóstico, formulación de objetivos, determinación de metas, elaboración de planes y programas, ejecución de las actividades educativas, evaluación y supervisión de las acciones. Administrar el proceso educativo de manera participativa requiere la creación de un conjunto de condiciones (políticas, orgánicas, educativas, materiales). Para garantizar que tal participación sea real y efectiva.

“Participación de la comunidad de padres de familia en la vida de escuela debe darse en todos los niveles, particularmente en lo que se refiere a la definición del currículo y la determinación de las políticas educativas. Ambos son importantes y se complementan entre sí. La política orienta a nivel de los grandes principios, fines, objetivos y estrategias de la educación, mientras que el currículo señala el conjunto de estudios prácticos y vivencias destinadas a que la comunidad y sus integrantes desarrollen sus potencialidades” (Callisaya Gonzalo, 2015: 197).

La participación de los padres de familia en el proceso educativo siempre ha estado presente, sin embargo desde hace algún tiempo, la escuela ha sido vista por una parte de la sociedad solamente como el espacio en donde se les brinda vigilancia cercana a los hijos, como una simple “guardería” donde los padres que trabajan pueden dejar a sus vástagos con la certeza de que estarán seguros, sin embargo, lo anterior ha ocasionado que los padres no se involucren en las labores de los hijos, dejándolos solos en una de las etapas más importantes de la vida de los individuos: su formación escolar.

3.1.6.1. Organización de los padres de familia.

La organización de madres y padres de familia, suelen en muchos casos ser “espontaneas”. Sin embargo en Bolivia tras las normas legislativas sean optados por establecerlas en juntas escolares y ahora en consejos educativos. Esta organización es democrática, respetando sus formas propias de organización de acuerdo con sus normativas internas legítimamente adoptadas.

“Es importante la organización de la junta escolar para coordinar y planificar la gestión institucional y apoyar el desarrollo de las actividades planificadas. La comunidad establece que la elección de las juntas escolares debe efectuarse a través de una convocatoria a asamblea. En esa instancia se elige la directiva de junta escolar” (Callisaya Gonzalo, 2015: 193).

Ley de la educación 070 Capitulo II Artículo 7 (2010), señala que; “La junta escolar está formada por los miembros del Comité de Padres de familia de la Unidad Educativa y por dos representantes de la OTB correspondiente y sesionara válidamente con la mayoría de sus miembros”.

“La organización es una función secuencial de la planificación que se refiere a la combinación optima de un conjunto de actividades estratégicas, operativos, administrativas, en correlación con las potencialidades de los actores de la comunidad educativo y los recursos técnicos que se requieren para la consecución de los

objetivos, este involucra el tipo de estructura organizativo de la empresa educativa, es sistema de comunicación imperante, la cultura organizacional y la relación de esta con la cultura del entorno”. (Moreno Martin, 1996: 25).

3.1.6.2. Consejo educativo y padres de familia.

Las funciones de este consejo son:

- Apoyar a la elaboración e implementación de (PEU). Proyecto Educativo de Unidad educativa.
- Apoyar en la elaboración del currículo, planes y programas de la unidad educativa.
- Mantener un buen clima institucional.
- Interrelacionar entre Director, docentes, administrativo y con la comunidad.
- Buscar junto con el Director financiamiento para proyectar ampliación de infraestructura.
- Buscar incentivos para la práctica de valores éticos morales.
- Elevar la autoestima y seguridad personal.
- Orientaciones en la previsión del consumo de sustancias psicoactivas.

3.1.6.3. Presencia de los padres de familia en la escuela.

“La presencia de los padres en las unidades educativas tiene un valor significativo, porque ellos son los que coadyuvan en el proceso educativo de sus hijos, así mismo contribuyen en la revalorización de sus actividades cotidianas en beneficio de la unidad educativa como también en el aprovechamiento oportuno y significativo de sus hijos” (Valderrama Maritza, 1984: 89-90).

1. Presencia y participación de los padres de familia en la escuela.

2. La participación de los padres de familia el apoyo incondicional del docente el interés del estudiante, “el éxito estudiantil”. Cuando los padres de familia y los miembros de la comunidad se involucran en la escuela, los estudiantes tiene mejores resultados: aumenta la asistencia escolar y disminuye la deserción escolar.
3. El apoyo, confianza y ayuda de los padres de familia a sus hijos es de vital importancia para la educación de los niños y jóvenes. Desde el nacimiento son los responsables de enseñarnos el mundo, pero sobre todo son los encargados de nuestra educación. “Se predica con el ejemplo”, es preciso que cualquier padre debe ser amigo de su hijo, obviamente con ciertos límites, no olvidando su papel importante: el de ser padre, padre de familia.
4. Muchas veces por el trabajo, las responsabilidades, la falta de tiempo o por cualquier imprevisto los padres de familia no llegan a cumplir con las obligaciones de juntas escolares, haciendo un lado la educación de sus hijos, es súper importante que esto no sea frecuente, que las razones por las cuales no participan en esas actividades sean de suma importancia y sin poder cancelarlas. Algunas actividades de la escuela que los padres de familia realizan son: Se parte de comité de padres de familia. Asistir para la firma de boletas. Citatorios por mala conducta de sus hijos. Interés por el desempeño escolar: calificaciones. Comprobar la asistencia a la escuela.

La familia es la primera Institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite los valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, “pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar” (Guevara, 1996: 7).

Por su parte, Rich (1985) nos da a entender, que cuando los padres participan proactivamente en la educación escolar se producen resultados positivos como una mayor asistencia, disminución de la deserción, mejoramiento de las actitudes y

conducta de los estudiantes, una comunicación positiva padre-hijo y mayor apoyo de la comunidad a la escuela.

3.1.6.4. Relación comunicativa de la familia con la escuela.

Vygotsky, analiza la comunicación como un lenguaje de intercambio social, y su acción sobre el desarrollo del individuo, donde la primera función del lenguaje es la comunicación y se da a través del contacto social. Cuando los padres y maestro se comunican entre sí pueden unir sus experiencias para analizar qué planes pueden hacer juntos con el fin de ayudar al desarrollo de las potencialidades de cada niño. Mediante la comunicación, los padres conocen los programas de estudio y el maestro observa la relación del niño con sus padres y las condiciones del hogar; por esto la comunicación es una actividad en donde el hogar y la escuela deben cooperar.

Por tanto en la escuela como en la familia debe existir una estrecha comunicación para poder lograr una visión completa de la formación comportamental del niño, haciendo una unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo de padres de familia con la escuela.

Por ello, Navarro García (Comportamientos sociales 1984) considera que si un profesor quiere educar, no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día (casa). Una comunicación efectiva entre los padres y los maestros es necesaria e importante para lograr un apoyo mutuo. Donde la comunicación entre los miembros de la familia se convierte en un factor clave en el establecimiento del vínculo familia-escuela, porque de lo contrario no se verá reflejado un buen ámbito familiar en la escuela.

“Como consecuencia de la buena comunicación se instalan la participación y la motivación a los dos conceptos están relacionados con el sistema de trabajo, llamado de calidad total, donde cada actor participa del diseño de su propio trabajo donde ese

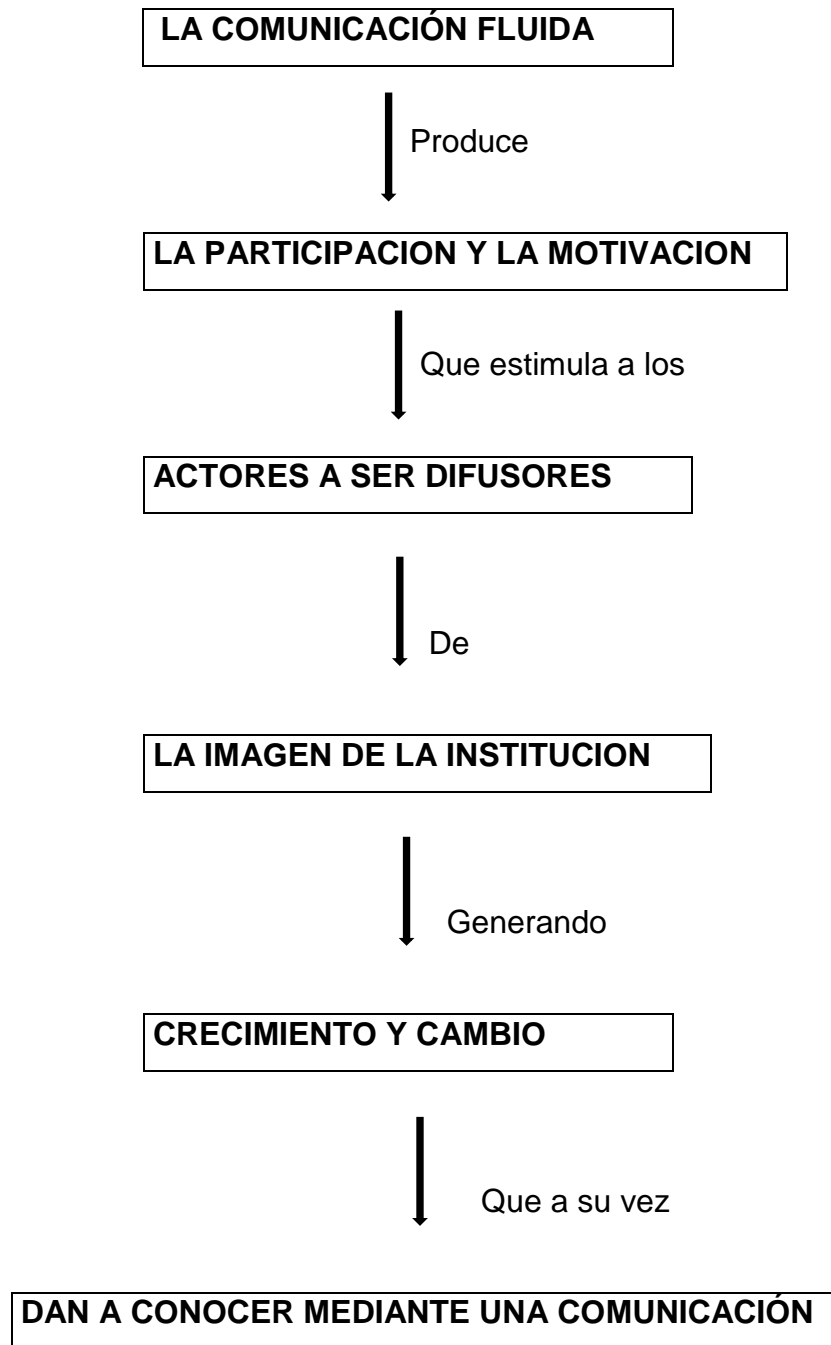
respeto percibe desde los demás, al ser considerado el “experto”.” (Callizaya Gonzalo, 2003: 149).

“En una organización, comunicarse significa estar informado. Desde la información, se generan todos los sentimientos que promueven el crecimiento institucional: pertenencia, espíritu de trabajo en equipo, promoción y difusión de valores, reconocimiento propio y de los demás”. (Farjat Liliana, 1998: 146).

Gillepsie y Britt (Relaciones recíprocas entre la familia, escuela y comunidad 2006) nos hablan de tres elementos importantes para la comunicación afectiva entre padres y maestros. En esta comunicación se hace énfasis en que el maestro debe reflexionar en torno a lo que piensa y como se siente. Reconocer sus debilidades antes de enfrentar cualquier situación y por último observar la situación utilizando todos los sentidos. Se debe mantener un contacto recíproco entre la escuela y la familia, acerca del programa académico y el progreso de los hijos.

GRÁFICO N°1

El proceso de la comunicación



Fuente: L. Farajart 1998:79.

3.1.6.5. Tipos de comunicación.

Tipos de comunicación existen varias maneras en las que los padres y los maestros se pueden comunicar, pero generalmente en los colegios la relación de comunicación se limita a seguir el calendario de reuniones fijados por la escuela, como entrega de informes, realizaciones de algunos eventos e informes sobre alguna mala conducta, son pocas las ocasiones en las que se da un espacio con fin de analizar diversos aspectos como la convivencia en la familia, la relación entre padres e hijos, la orientación y apoyo en los trabajos escolares etc. Está demostrado que los padres que participan en diversas actividades escolares tienen más oportunidad no solo de comunicarse con los maestros sino de establecer lazos más firmes con ellos. Existen diferentes tipos de comunicación donde los padres y maestros pueden participar:

- Las reuniones de padres (madres) de familia: estas reuniones son espacios de encuentros en las que se permite, la participación, la comunicación y apoyo entre la familia y escuela, donde se comparten diversas estrategias para acompañar y apoyar al niño en el proceso de aprendizaje y para dialogar y discutir inquietudes de la vida escolar. La primera reunión es a principio de año y esta se realiza para que los padres de familia conozcan al docente a cargo del grupo de sus hijos, a los otros papas y los objetivos del año escolar.

- La entrevista con el profesor: las conversaciones entre los padres y los maestros es una oportunidad para entablar comunicaciones efectivas para el año escolar. Esta entrevista no siempre está programada por la escuela, pero los padres pueden solicitarla. Esta es una oportunidad para hablar sobre los avances del niño y sus dificultades.

- Circular: sigue siendo uno de los mejores medios. En algunas instituciones se utiliza para informar a los padres de eventos especiales. Sin embargo, las circulares pueden ser la clave para que los padres sepan en cómo va la educación de sus hijos, cuáles son los objetivos mensuales de las clases, cuáles son las actividades que se

realizarán, cuál ha sido el rendimiento de cada estudiante, entre otros. Estas informaciones son importantes para ambos.

Reafirmando las ideas anteriores, Epstein y Sheldon (2007), “señalan que las escuelas exitosas son aquellas donde existe una interacción efectiva familia-escuela-comunidad. Enfatizan también el papel central que juega la escuela en la promoción de estas interacciones, las cuales deben darse en uno y otro sentido. Una educación de calidad, comentan, solo es posible si se establece una interacción efectiva entre los diferentes actores del proceso educativo (escuela-familia-comunidad)”.

CAPÍTULO IV
MARCO CONTEXTUAL

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA. INFORMACIÓN PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Núcleo Educativo:	Copajira
Distrito Educativo:	Laja
Distrito Municipal:	Laja
Departamento:	La Paz
Nombre del Director encargado:	Prof. Rely Quispe Montes de Oca
Nombre de la Unidad Educativa:	“Comandante Hugo Chávez Frías”
Turno:	Diurna
Niveles:	Inicial, Primaria y Secundaria
Zona de Ubicación:	Comunidad Quellani

4.1.1. Antecedentes de la Institución.

4.1.2. Refundación.

Refundación a 40 kilómetros de la ciudad de La Paz se encuentra la Comunidad de Quellani, de la Segunda Sección del Municipio de Laja de la Provincia Los Andes del departamento de La Paz a horas diez y treinta de la mañana del día miércoles once de marzo de dos mil nueve años, fueron reunidos los representantes del Gobierno Autónomo Municipal de Laja, Director Distrital Educativa de Laja, Director encargado de la Unidad Educativa, Profesores, miembros del Consejo Educativo Social Comunitario y Miembros del Sindicato Agrario. Por tanto en unanimidad se evidencia que la Unidad Educativa “Kellani” (fue escrita de esta manera) y posteriormente se modifica la escritura de “Quellani”, fue fundada el veinticinco de marzo del año mil novecientos sesenta y siete. (25- 03-1967) con inicial y primer ciclo del nivel primario (primero segundo y tercero).

En la Comunidad de Quellani, de la Segunda Sección de Laja de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, se encuentra ubicada la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”, turno mañana. Después de realizar las entrevistas a los Comunarios de Quellani se obtiene los resultados, evidenciando la información recabada, de la reseña histórica, que fue fundada el 25 de marzo del año 1967, a la cabeza del Profesor Felix Ivarra, en representación de padres de familia Arturo Nina, Mariano Suxo y Francisco Limachi, con una población de 28 estudiantes de nivel Inicial y primaria. Al principio se creó con el Nombre de la Unidad Escuela Seccional “Quellani” posteriormente fue cambiado con el Nombre de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” mediante Resolución Ministerial N° 521 del año 2014 con los niveles: inicial en familia comunitaria, primaria comunitaria vocacional y secundaria comunitaria productiva.

Actualmente la Unidad Educativa se encuentra bajo la responsabilidad, o encargado por el profesor Rely Quispe Montes de Oca con una población de 105 estudiantes y plantel docente (ocho profesores) y personal administrativo.

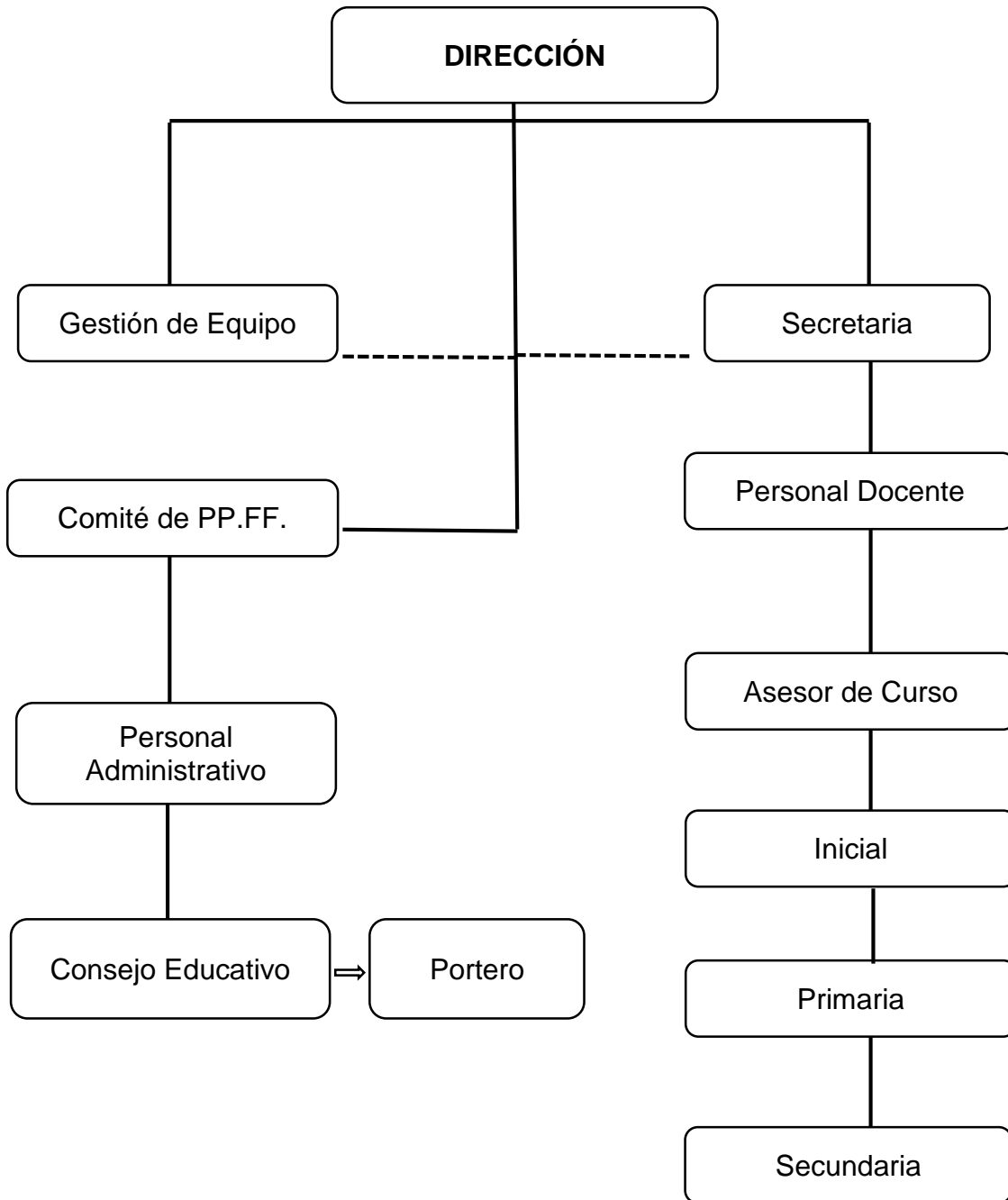
4.2. ASPECTOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN.

4.2.1. Administración de la Institución.

El personal administrativo de la Institución está conformado según el orden de funciones que actualmente cuenta con un director encargado y los representantes de padres y madres de familia están organizados como comité de junta escolar y posteriormente se constituye como consejo educativo.

4.2.2. Organigrama.

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "COMANDANTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS".



Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. **Ámbito organizacional.**

La Unidad Educativa está estructurada por ambientes pedagógicos según el nivel de curso; inicial, primaria y secundaria. Por tanto la descripción que se realiza de la Institución es de la siguiente manera, las aulas no es tan adecuado para los estudiantes. Cuenta con un campo deportivo de característica regular, donde realizan práctica deportivas y clase de educación física y tiene posta sanitaria donde existen dos letrinas para damas y varones (el uso, también es para los profesores) y también cuenta con servicios básicos; energía y agua.

4.2.4. **Aspecto técnico pedagógico.**

CUADRO Nº 1

CLASIFICACIÓN DE NIVEL DE CURSO DE DOCENTES

PERSONAL	NIVEL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Profesor	Primaria	2	2	4
Profesor	Secundaria	3	1	4
TOTAL	-	5	3	8

Fuente: Elaboración propia.

4.2.5. Personal docente y administrativo.

CUADRO N° 2

CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

N°	NOMBRES	NIVEL	RADICACIÓN
1	Victoria Willma Maquera Chiji	Primaria	El Alto
2	Maria Virginia Mendoza Flores	Primaria	Comunidad Pallina
3	Eusebio Loza Cruz	Primaria	El Alto
4	Alberto Castro Castro	Primaria	Comunidad Santa Rosa
5	Rely Quispe Montes de Oca	Secundaria	El Alto
6	Juana Basilia Limachi Choque	Secundaria	El Alto
7	Gonzalo Apaza Callisaya	Secundaria	El Alto
8	Ascencio Kantuta Tapia	Secundaria	El Alto

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO N° 3

CONSEJO EDUCATIVO SOCIAL COMUNITARIO

N°	NOMBRES	CARGO
1	Ricardo Apaza Nina	Presidente
2	Ricardo Nina Cuellar	Vicepresidente
3	Ponceano Mendoza Nina	Strio. Actas
4	Lucia Vázquez Quispe	Strio. Hacienda
5	Ricardo Urbano Mendoza Ali	Primer Vocal
6	Alberto Nina Cuellar	Segundo Vocal

Fuente: Elaboración propia.

4.2.6. Población escolar.

CUADRO N° 4

NIVELES DE CURSO PRIMARIA SECUNDARIA

TURNO	INDICADORES	NIVEL	TOTAL
Mañana Tarde	Estudiantes	Inicial Primaria	52
Mañana Tarde	Estudiantes	Secundaria	53
TOTAL			105

Fuente: Elaboración propia.

4.2.7. La infraestructura y equipamiento.

CUADRO N° 5

CLASIFICACIÓN DE AMBIENTES PEDAGOGICOS

ESTADO DE AULAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Buenas	5	56
Regular	4	44
TOTAL	9	100

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO N° 6

AMBIENTES DESIGNADOS PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO

AMBIENTES	CANTIDAD
Dirección	1
Consejo Educativo	1
Deposito	1
Cocina	1
Baño	2
TOTAL	6

Fuente: Elaboración propia.

4.3. ASPECTOS EXTERNOS.

4.3.1. Ubicación.

Geográficamente la Unidad Educativa se encuentra ubicada sobre la carretera internacional Desaguadero, se estima aproximadamente 40 kilómetros de la ciudad de El Alto al lugar, Distrito once de la Sub Alcaldía del departamento de La Paz.

4.3.2. Clima ambiental.

La Unidad Educativa se encuentra dentro de los pisos ecológicos del altiplano, como la región es un lugar altiplánico del departamento de La Paz. Su clima es frígida, por tanto de acuerdo a las estaciones del año varía el clima de la comunidad Quellani.

4.3.3. Aspecto sociocultural.

En el aspecto social, los comunarios de Quellani pertenecen a la Segunda Sección del Municipio de Laja de la Provincia los Andes del departamento de La Paz, son originarios de la comunidad, cuenta con una organización de autoridades originarios; secretario general y también la representación de Bartolina Sisa, como Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias.

Los habitantes de la comunidad pertenecen a una clase social baja, la mayoría de los comunarios se dedican, a la producción agrícola y ganadería de las cuales comercializan a las ferias regionales como: a la feria de Quellani, feria de Curva, feria de Lacaya, feria de Tambillo; es decir de comunidades aledañas.

Aspecto cultural, la comunidad mantiene su propia identidad cultural originaria en diversos aspectos como música danza y religión, respetando la religión laica del Estado Plurinacional de Bolivia.

4.3.4. Aspecto económico.

Los comunarios de la localidad de Quellani de la Provincia los Andes de la Segunda Sección de Laja, los ingresos económicos que perciben para la familia son; por medio de la crianza del ganado, la producción de la leche y la agricultura etc. Una minoría trabaja en otros oficios en municipio de Laja y en la ciudad de El Alto.

4.3.5. Aspecto político

En la localidad de Quellani Sub distrito once de la Segunda Sección de Laja, de la Provincia Los Andes del departamento de La Paz, en el aspecto político de la comunidad evidentemente no existen una dirección y administración efectiva del Sub Alcalde al cual se lo considera de manera regular en sus labores administrativas. Por tanto no habiendo la designación de otros funcionarios de delegación de Laja.

4.3.6. Aspecto sindical

En la comunidad de Quellani en el aspecto sindical está conformado por seis miembros que son representantes de la comunidad, son elegidos en una asamblea general por la base de comunarios y posteriormente son posesionados por autoridades sub centrales, asimismo asumen con responsabilidad para cumplir cada función o cargo que es designado por la base de comunarios.

CAPÍTULO V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación es descriptiva; puesto que se describe la participación de los padres y madres de familia y se explica el proceso educativo y aprendizaje de los estudiantes porque busca establecer los roles y funciones de los padres y madres de familia en el proceso educativo reflejado en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primaria de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías”.

Buscan especificar las propiedades importantes de personas grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Dankhe, 1986: 142).

Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es detallar como son y se manifiestan. Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (Hernandez, 2014: 92).

5.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño de la investigación definido como esbozo, esquema prototipo o modelo que indica el conjunto de decisiones, pasos y actividades o realizar para guiar metodológicamente el curso de una investigación, es en realidad un plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea. (Pandinos, 2002: 160).

En la presente investigación el diseño es no experimental, transeccional y transversal por cuanto no se manipula las variables, es decir no se hizo variar intencionalmente a la variable independiente, por lógica consecuencia no hubo modificación en la variable dependiente. (Hernandes, 2003: 189).

5.3. DESCRIPCIÓN DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.

Por ser una población pequeña y también porque la investigación no corresponde al nivel experimental no se utilizó ningún tipo de muestra ni de muestreo, se constituyen en unidad de análisis.

La población está conformado en la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” por 8 profesores(as), incluyendo al director como pedagogo de aula, 26 estudiantes de ambos niveles tercero y cuarto de primaria y 6 padres de familia (que conforman el miembro de consejo educativo).

La investigación se realiza al tercero y cuarto curso de nivel primario que consta de 26 estudiantes de la siguiente forma:

CUADRO N° 7

CURSO	EDAD	SEXO	CANTIDAD
Tercero	7 años 8 años 9 años	Mujer Mujeres Mujeres	1 estudiante 5 estudiantes 2 estudiantes
	7 años 8 años 9 años	Varones Varones Varón	2 estudiantes 3 estudiantes 1 estudiante
Cuarto	8 años 9 años 10 años	Mujeres Mujeres Mujer	3 estudiantes 2 estudiantes 1 estudiante
	9 años 10 años 11 años	Varones Varón Varón	4 estudiantes 1 estudiante 1 estudiante
TOTAL			26 estudiantes de ambos cursos

Fuente: Elaboración propia.

Por ser una población pequeña y también porque la investigación no corresponde a ningún nivel experimental. Por tanto se realiza el trabajo de investigación como unidad de análisis al director, profesores(as) y madres y padres de familia de ambos niveles tercero y cuarto de primaria y consejo educativo de la Unidad Educativa.

5.4. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.

En el estudio de la investigación se empleó a la Unidad Educativa en la comunidad de Quellani, se utilizó la observación científica lo cual me ayudo a evidenciar la información obtenida mediante los instrumentos de cuestionarios, así mismo a la unidad de análisis como; director, docentes, padres de familia y consejo educativo. Como objeto de estudio para el presente trabajo de investigación.

Según Ryder Chuquimia (2001), la observación como método consiste en la percepción directa, dirigida a la obtención de información sobre el objeto de la investigación. La observación investigativa es el instrumento universal del científico, permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

5.5. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

En la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” en el presente estudio se utiliza el cuestionario de encuestas dirigido, a la unidad de análisis como se entrevistó al director, profesores, padres y madres de familia y consejo educativo. En estas entrevistas se obtuvo una información global sobre la participación de los padres y madres de familia en el procesos educativo, con el objeto de determinar posibles causas que influyen en la participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo.

- Cuestionario de encuestas es elaborado con objetividad y analizada para la unidad de análisis con preguntas cerradas, de selección múltiple con el objetivo de recabar la información necesaria para el presente trabajo de investigación.
- Entrevista es realizada el estudio al unidad de análisis a los actores educativos, un dialogo frente a frente en lenguaje verbal para fortalecer el cuestionario de encuestas.

Por técnica científica se entiende el procedimiento de actuación operativa que se realiza para acopiar y recabar información y datos requeridos por el proceso de investigación para llevar las distintas etapas del método científico. (Restituto Sierra, 1997: 88).

5.5.1. Instrumentos utilizados.

Para recabar la información necesaria se utilizó los siguientes instrumentos:

- Reportera, para entrevistar al director, los profesores, padres y madres de familia, consejo educativo y autoridades de la población.
- Cámara fotográfica para justificar el hecho real que existe en la población y para otros casos que se puedan presentar, para constatar la información adecuada sobre la investigación se utiliza material didáctico, como ser papel bolígrafo, lápiz y otros materiales necesarios.

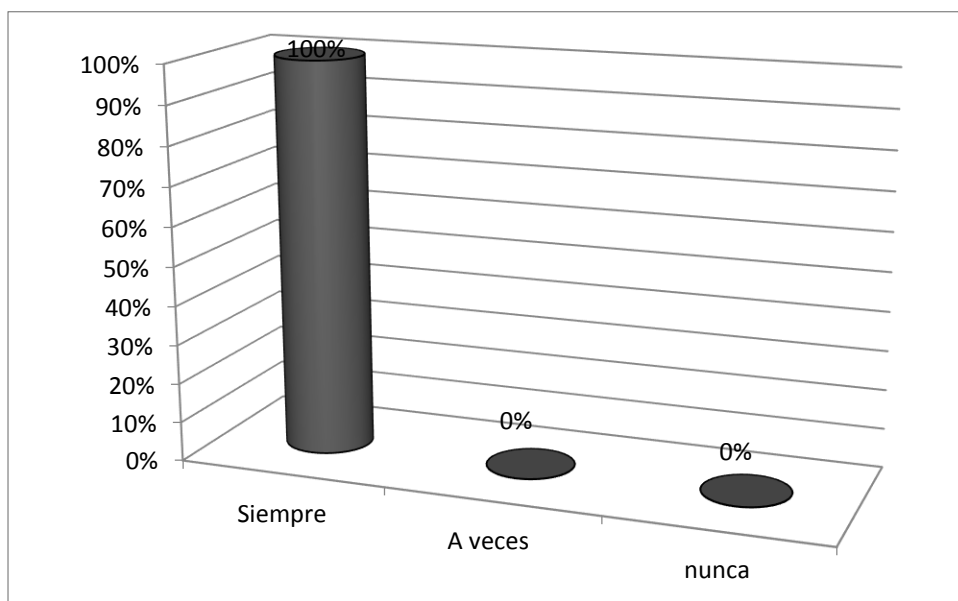
CAPÍTULO VI
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

6.1. ENCUESTA PARA EL DIRECTOR.

1. ¿En el momento de realizar la planificación de las políticas educativas de la Institución hace participar a Docentes, Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 1	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	1	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración propia.

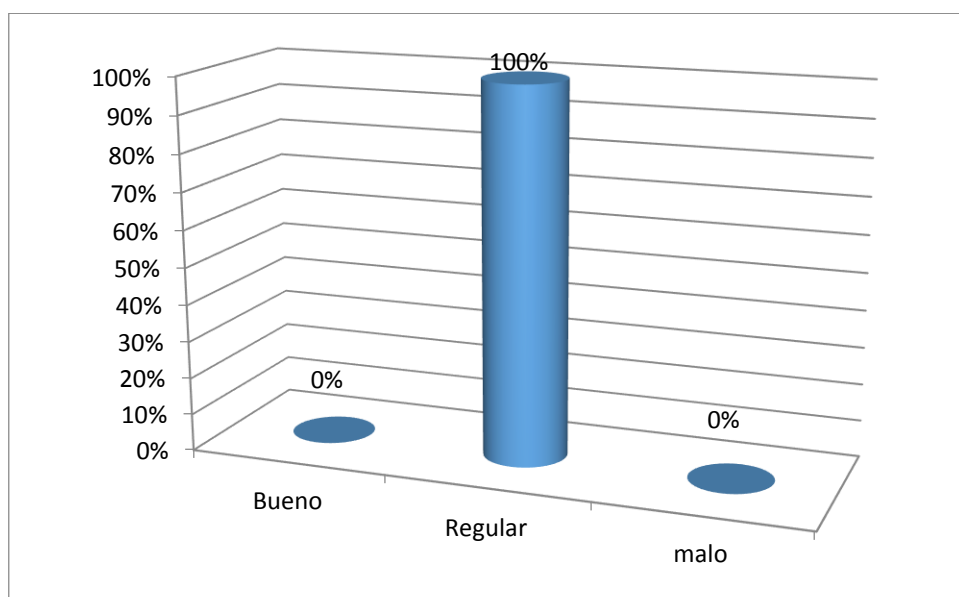
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos arrojados en la tabla N° 1 El 100% del director administrativo de la Institución, afirma que al momento de realizar la planificación de las políticas educativas siempre hace participar a docentes, padres y madres de familia. En conocimiento de la dirección establece el nivel de participación social comunitaria en base a la Ley 070.

2. ¿Cómo evalúa la interacción entre Docentes, Padres y Madres de familia en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 2	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	0	0%
Regular	1	100%
Malo	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Elaboración propia.

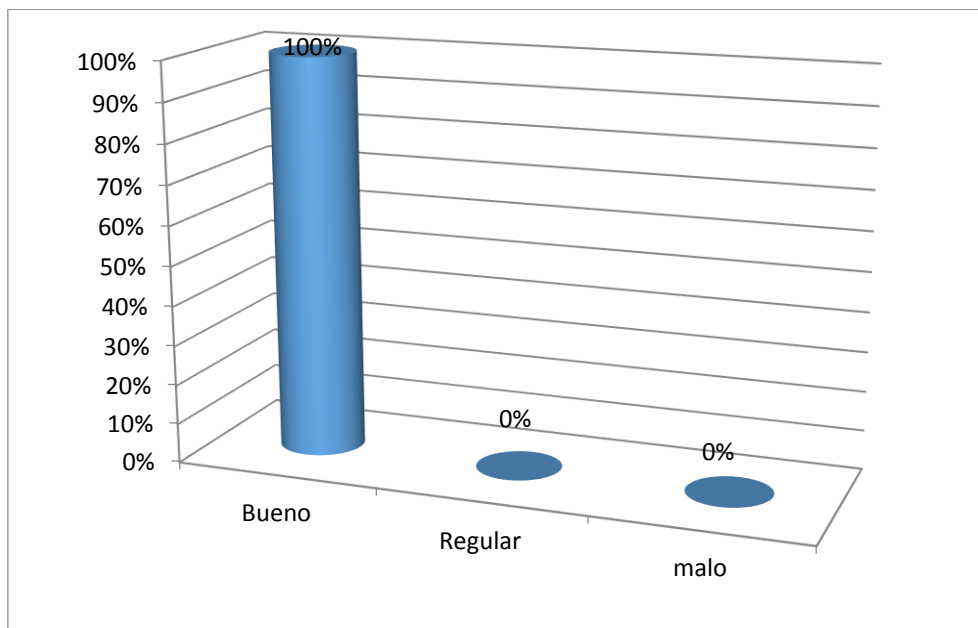
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como en la tabulación de datos describe los resultados obtenidos en la tabla N° 2 El 100% del director afirma que la interacción entre docente y padre de familia es de manera regular, por lo tanto comprendemos de la información obtenida que existe una relación humana en la gestión educativa.

3. ¿Cómo califica la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 3	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	1	100%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia.

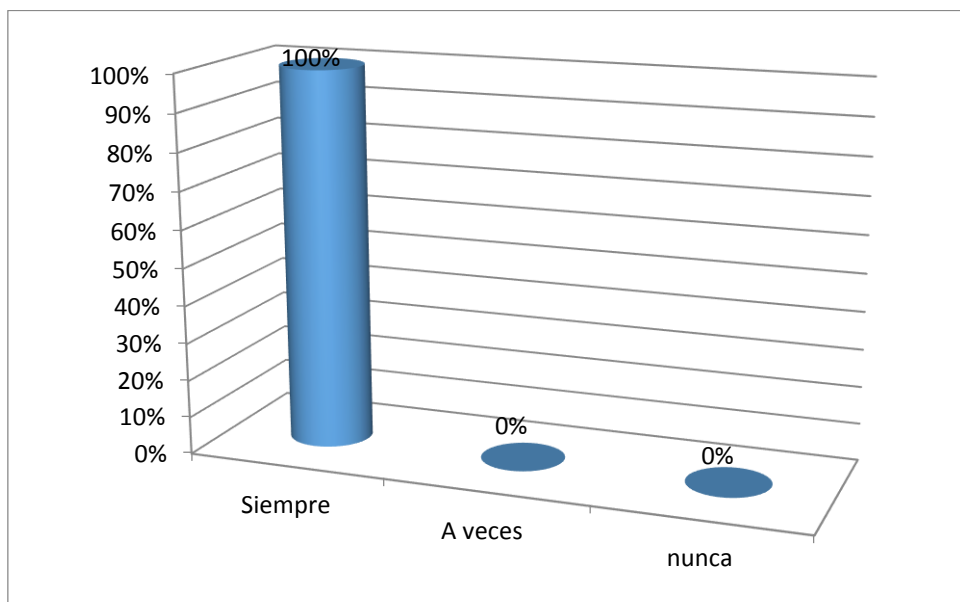
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En el análisis de la tabulación de datos, especifica en la tabla N° 3 El 100% del director indica el estudio de la Ley 070, en conocimiento de la Ley de participación social comunitaria de padres y madres de familia, es sumamente bueno en la educación de sus hijos(as), durante el proceso educativo de la Institución.

4. ¿Usted ha recibido alguna capacitación sobre la Ley 070 de la participación de Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 4	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	1	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia.

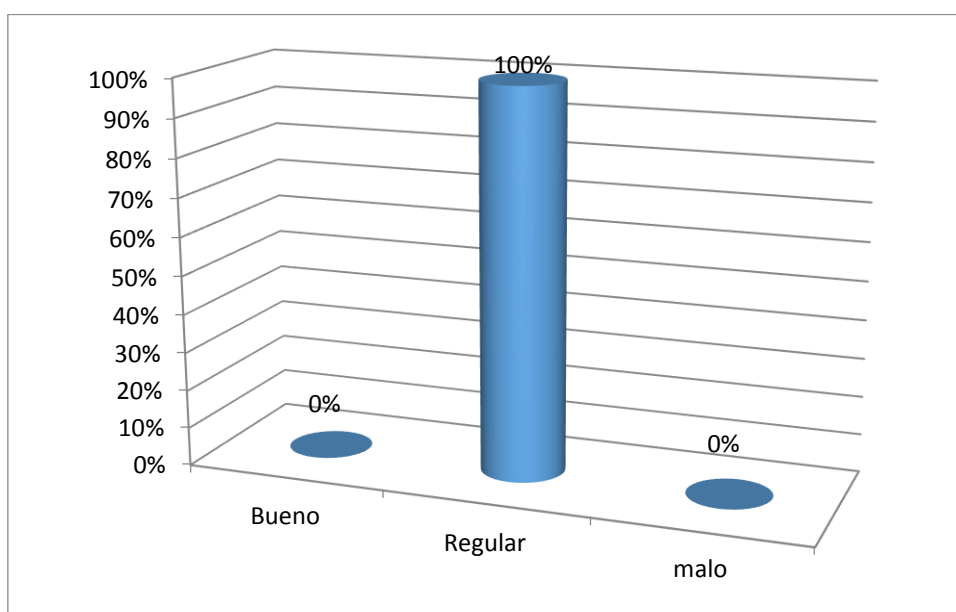
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la frecuencia de la tabulación de datos describe en la tabla N° 4 El 100% del director afirma que recibe siempre la capacitación sobre la Ley de la educación 070 de la participación social comunitaria de padres y madres de familia en las actividades educativas, con el objeto de mejorar la calidad de la educación.

5. ¿Cómo califica la participación comunitaria de Padres y Madres de familia en el proceso educativo?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 5	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	0	0%
Regular	1	100%
Malo	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia.

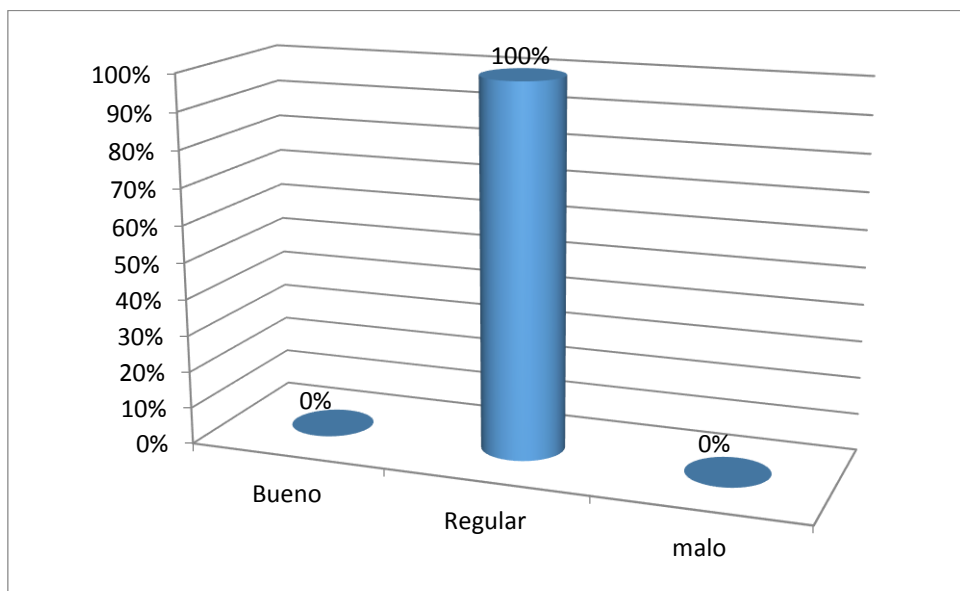
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Los datos arrojados en la tabla N° 5 El 100% del director indican en el estudio del proceso educativo, de la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos(as) que es efectivamente regular, en la gestión educativa. Por tanto es así el conocimiento que se percata, de la unidad de análisis.

6. ¿La participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Unidad Educativa es?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 6	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno		0%
Regular	1	100%
Malo	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia.

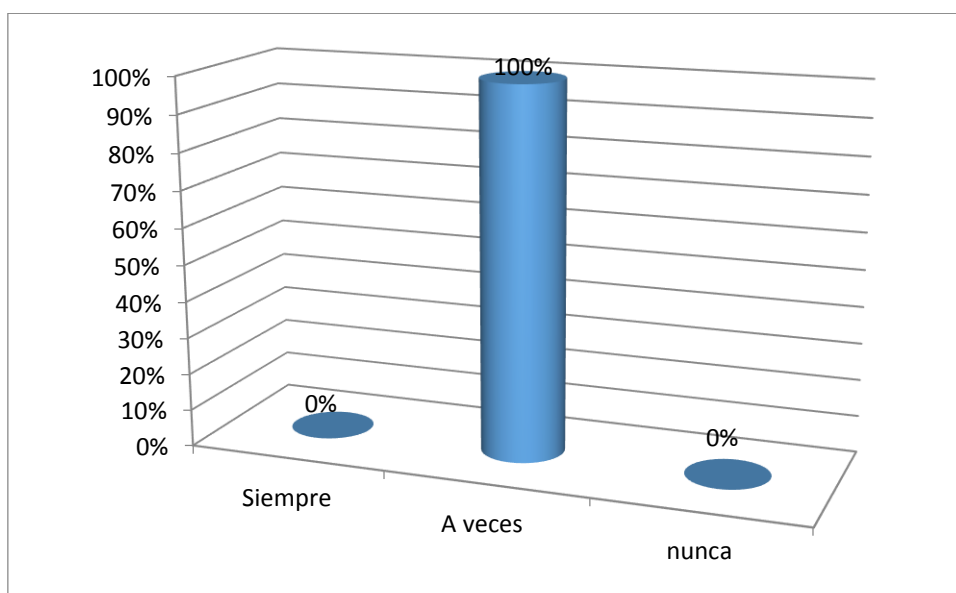
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la realización de la tabulación de datos describe los resultados en la tabla N° 6 El 100% afirma que en la Unidad Educativa la intervención de la participación de padres y madres de familia en proceso educativo es de manera regular. La razón fundamenta en conocimiento del nivel de participación, es efectiva en la Unidad Educativa, lo cual indica que existe la participación de padres de familia.

7. ¿Periódicamente durante la semana los Padres y Madres de familia vienen a la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 7	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia.

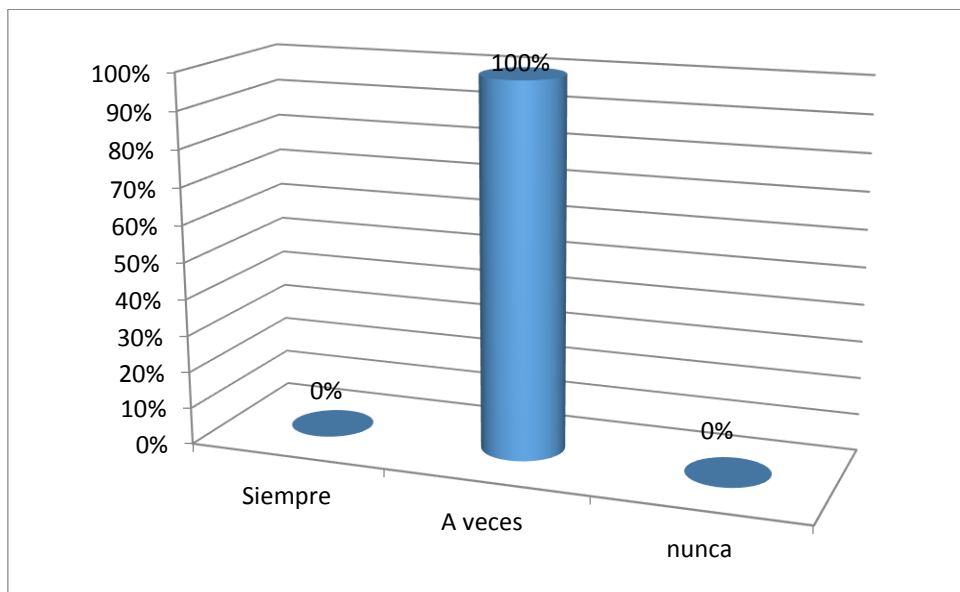
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabulación de datos demuestra los resultados en la tabla N° 7 El 100% del director indica el estudio de la presencia de padres y madres de familia en la Unidad Educativa que periódicamente durante la semana es de manera oportuna. Por tanto es así que se describe que la presencia de padres de familia es efectivo en la educación de sus hijos(as) en la Unidad Educativa.

8. ¿Realiza seminarios o capacitaciones para Docentes con la finalidad de promover las técnicas de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 8	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia.

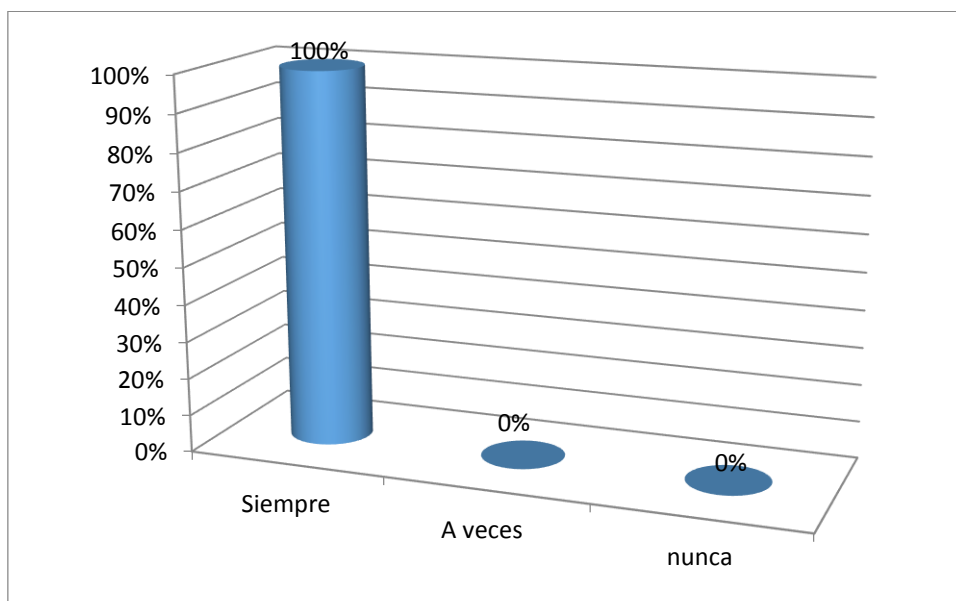
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos obtenidos de la tabulación describen en la tabla N° 8 El 100% de resultados afirma que el director realiza de manera oportuna el seminario o capacitación para docentes con la finalidad de promover, en orientación a la participación social comunitario de padres de familia en el proceso educativo.

9. ¿Durante la gestión educativa hay un control y seguimiento de los Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 9	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	1	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia.

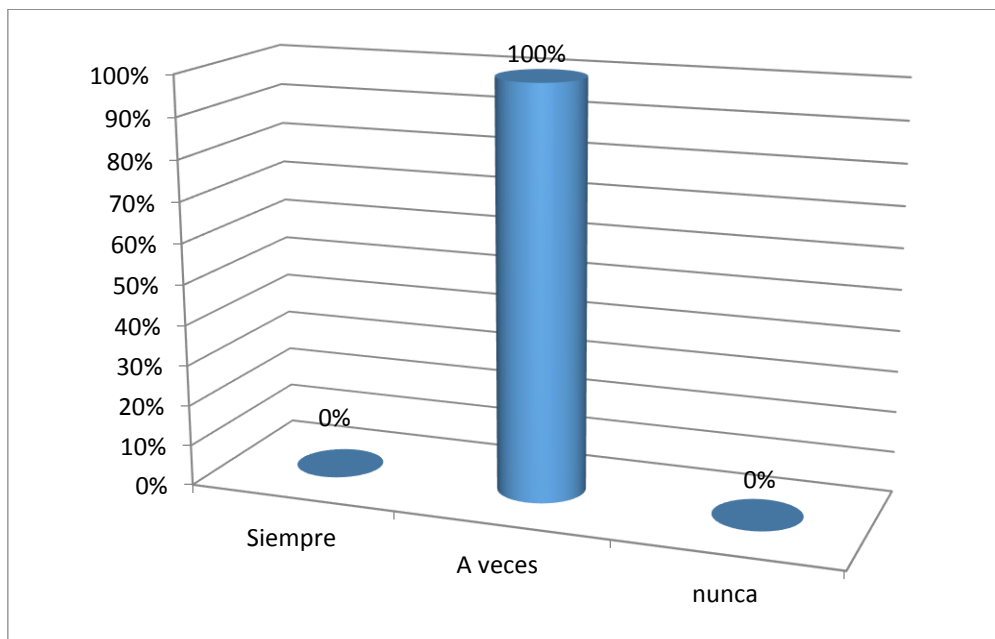
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 9 El 100% del director describe que durante la gestión educativa persiste siempre el control y seguimiento de actores de padres y madres de familia en las actividades educativas. En conocimiento de padres de familia existe la responsabilidad de la presencia de padre de familia en la Institución.

10. ¿Hay interés por parte de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 10	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
A veces	1	100%
Nunca	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia.

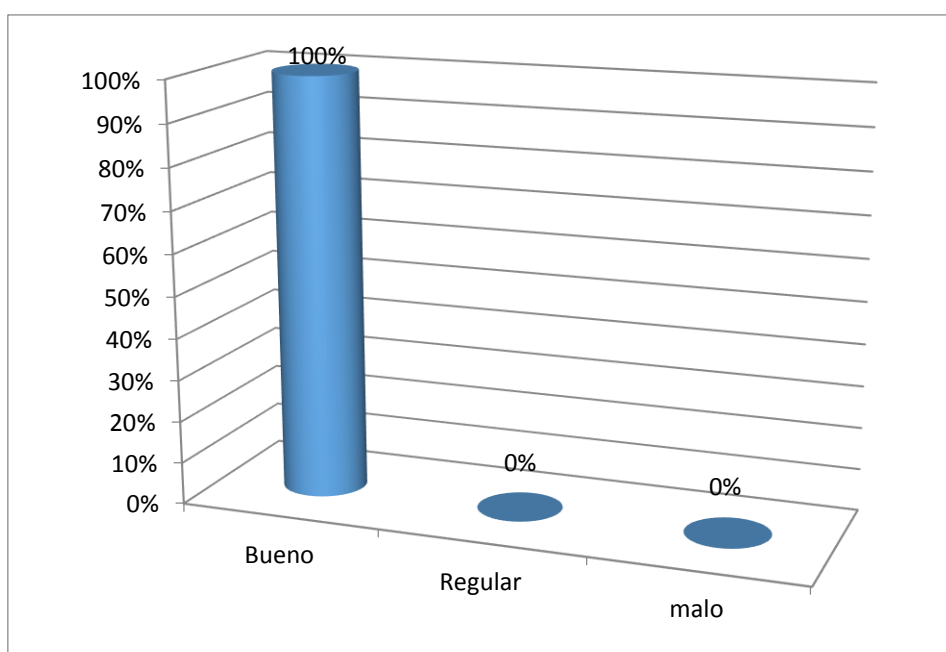
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos demuestran los resultados en la tabla N° 10 El 100% del director afirma que el interés de los padres de familia es de manera oportuna en la educación de sus hijos, por tanto es así que es efectivo el interés de madres y padres de familia. Se describe en conocimiento del rol de padre o madre que es necesario en la educación para fortalecer en toda actividad educativa.

11. ¿Cómo es la gestión educativa de la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 11	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	1	100%
Regular	0	0%
Malo	0	0%
TOTAL	1	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

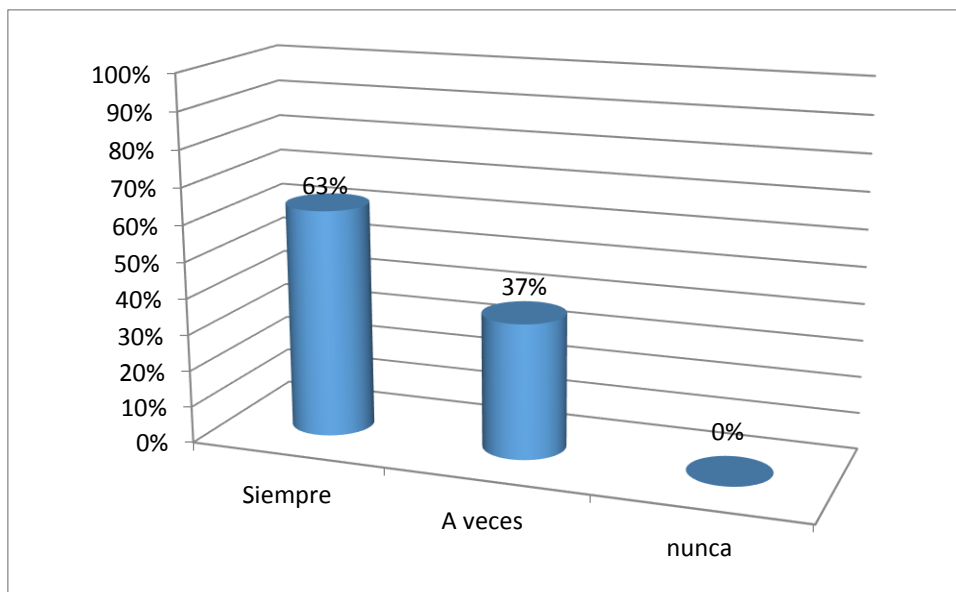
Según los datos que arroja en la tabla N° 11 EL 100% del director administrativo de la Unidad Educativa afirma que la gestión educativa es bueno. Por lo tanto la administración y gestión, es de fundamental de importancia para que se desarrolle una Institución, eficiente y eficacia para que desarrolle las potencialidades socio-comunitario de los estudiantes.

6.2. ENCUESTA PARA EL DOCENTE.

1. ¿Participa en la planificación Institucional de la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 1	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	5	63%
A veces	3	37%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO Nº 1



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En relación a la descripción de datos de las encuestas realizadas para la tabulación de datos como unidad de análisis se ha tomado en cuenta, a ocho docentes de la Institución para obtener la información necesaria para el presente trabajo de investigación.

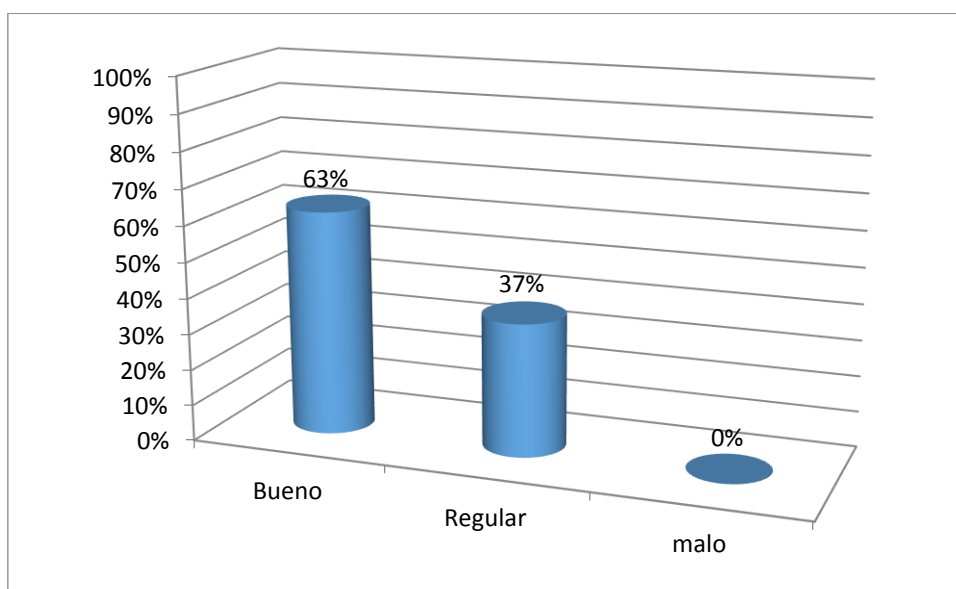
La interpretación de datos describe en la tabla Nº 1 El 63% de docentes afirman que siempre participan en la planificación Institucional en la Unidad Educativa. El 37%

indica que la participación es de manera oportuna. Por lo tanto se estima que la participación es variada en la gestión educativa.

2. ¿Cómo evalúa Ud. la interacción entre Docentes, Padres y Madres de familia en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 2	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	5	63%
Regular	3	37%
Malo	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO Nº 2



Fuente: Elaboración propia.

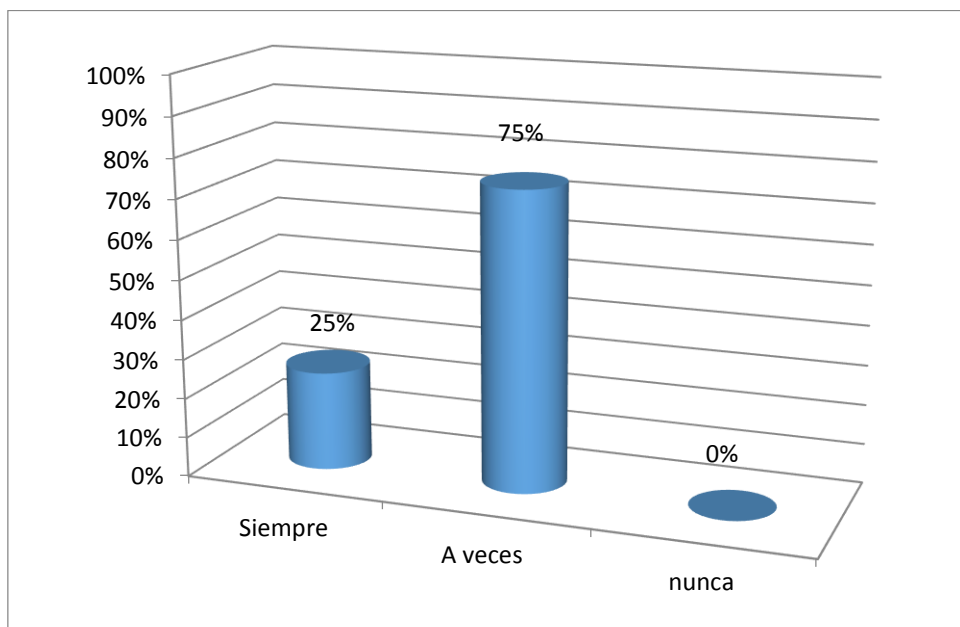
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

De la unidad de análisis se obtiene la información con el objeto para la tabulación de datos que indica en la tabla Nº 2 El 63% de docentes afirman que la interacción es bueno entre docentes, padres y madres de familia en la gestión educativa. El 37% lo califican de manera regular las relaciones humanas entre; profesores, padres de familia en el proceso educativo. Por tanto se percibe que existe la interacción.

3. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 3	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	25%
A veces	6	75%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia.

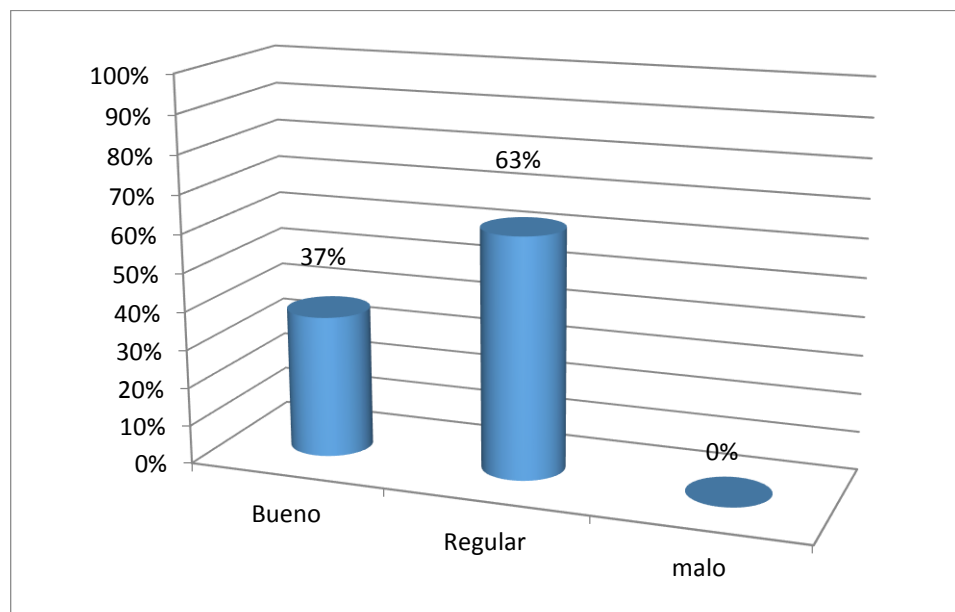
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabulación de datos se describe los resultados en la tabla N° 3 El 25% de docentes indican que siempre han recibido la capacitación sobre la Ley de la educación 070 de la participación social comunitaria de padres y madres de familia, por un lado se estima que el 75% de profesores en conocimiento de la Ley 070 reciben la capacitación de manera oportuna. Por tanto es así que no tienen una información actualizada de la Ley de la educación.

4. ¿Cómo evalúa la implementación de la Ley 070 de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 4	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	3	37%
Regular	5	63%
Malo	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia.

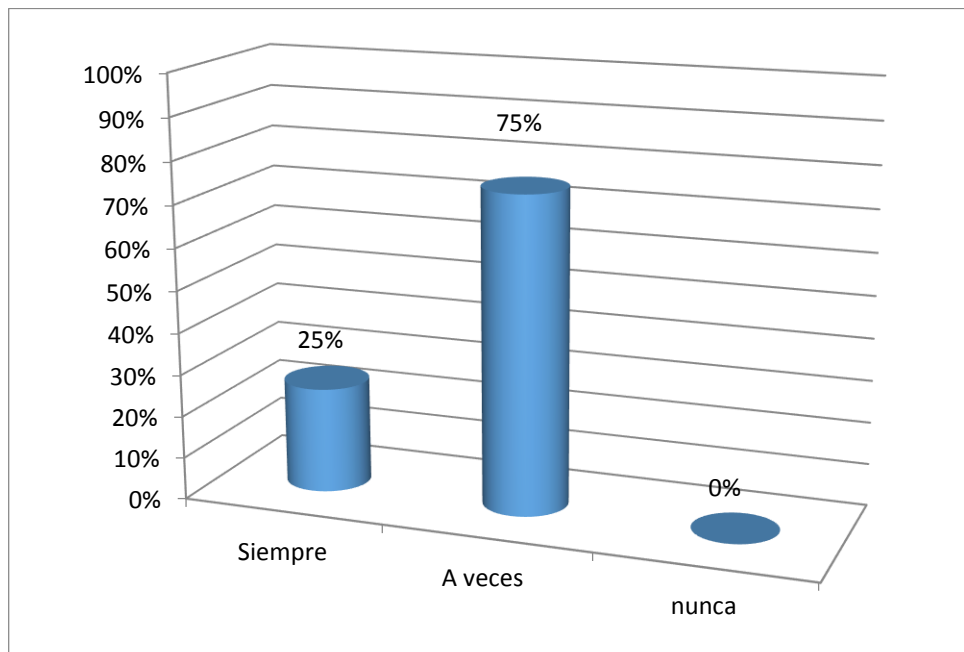
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la frecuencia de datos se describe los resultados en la tabla N° 4 El 37% de profesores afirman sobre la implementación de la Ley 070, de la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos es efectivamente bueno en el proceso educativo. El 63% de docentes evalúan de manera regular la Ley de participación social comunitaria. Por tanto así se evidencia en los resultados en el gráfico que es efectiva la implementación de la Ley 070, en la educación regular.

5. ¿Participan los Padres y Madres de familia en la planificación y seguimiento y evaluación en el proceso educativo de los estudiantes?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 5	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	25%
A veces	6	75%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia.

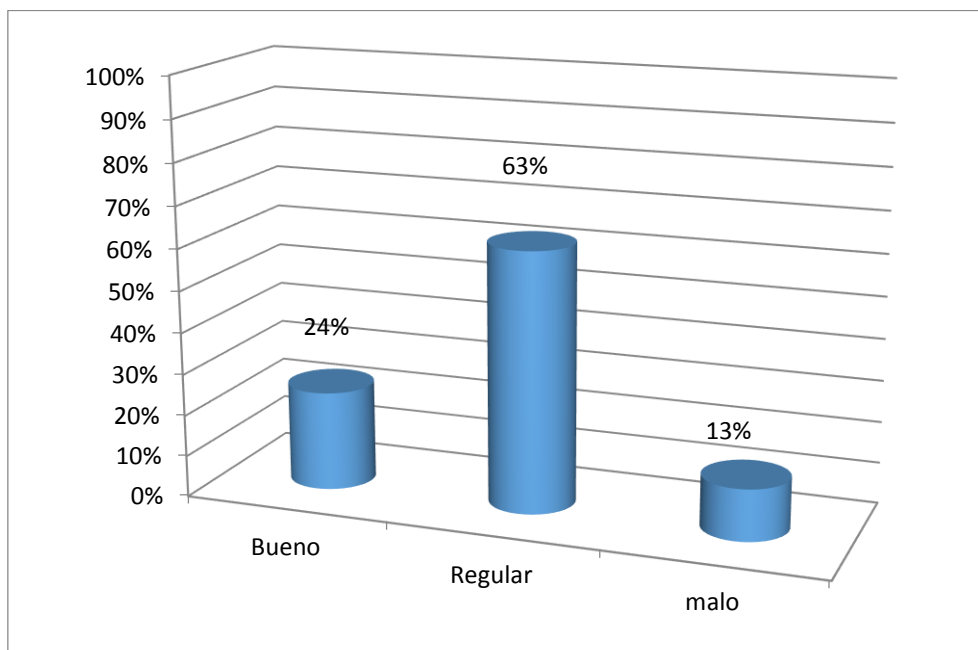
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos arrojados en la tabla N° 5 El 25% de docentes indican que siempre participan los padres y madres de familia en la planificación y seguimiento y evaluación en la gestión educativa, el 75% afirman que específicamente la presencia de padres de familia es de manera oportuna, por lo cual los resultados describen que la participación es efectiva en la educación de sus hijos(as).

6. ¿Cómo es el nivel de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 6	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	2	24%
Regular	5	63%
Malo	1	13%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia.

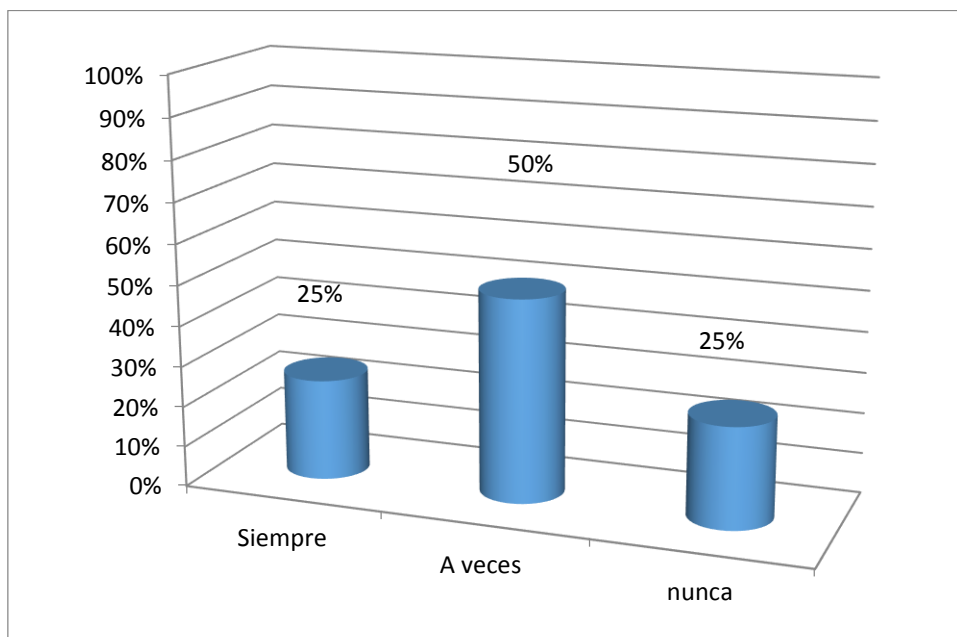
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como demuestran los datos en la tabla N° 6 El 24% de docentes indica que la participación de padres de familia es bueno en la educación de sus hijos(as). El 63% lo afirman de la participación de padres y madres de familia en el proceso educativo es de manera regular, por tanto es así en conocimiento de los datos de la participación comunitaria que es efectiva en la Unidad Educativa.

7. ¿Los Padres y Madres de familia tienen la iniciativa propia con la participación en el proceso educativo de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 7	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	25%
A veces	4	50%
Nunca	2	25%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia.

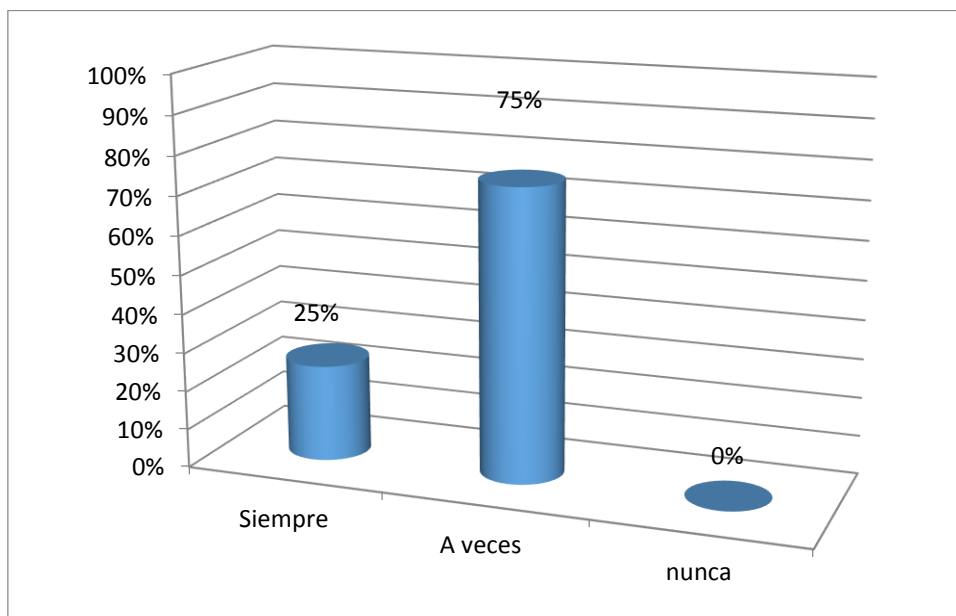
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En relación a los datos obtenidos en la tabla N° 7 el estudio de los resultados variados El 25% de docentes afirma, que los padres y madres de familia tienen la iniciativa propia en la participación del proceso educativo de estudiantes, el 50% describe que la iniciativa de la participación de padres de familia, es de manera oportuna, en lo cual 25% en conocimiento de los profesores no tiene iniciativa propia en la participación educativa. Por tanto es así que se percata de que existe la iniciativa de padres de familia en la gestión escolar.

8. ¿Durante la semana vienen los Padres y Madres de familia a la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 8	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	25%
A veces	6	75%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia.

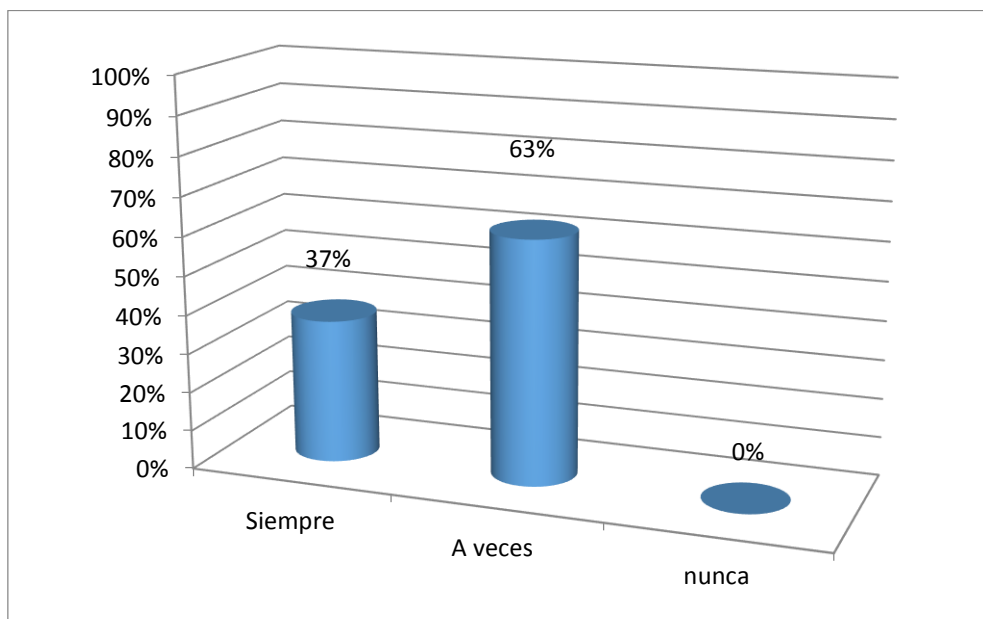
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como se describe los datos en la tabla N° 8 El 25% de docentes en el estudio indica que siempre vienen a la escuela los padres de familia. El 75% de profesores clarifican que los padres y madres de familia durante la semana vienen de manera oportuna. Por tanto así se estima que periódicamente la presencia de padres y madres de familia es efectiva en la Unidad Educativa.

9. ¿Promueve Ud. la iniciativa y el interés de la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 9	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	3	37%
A veces	5	63%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia.

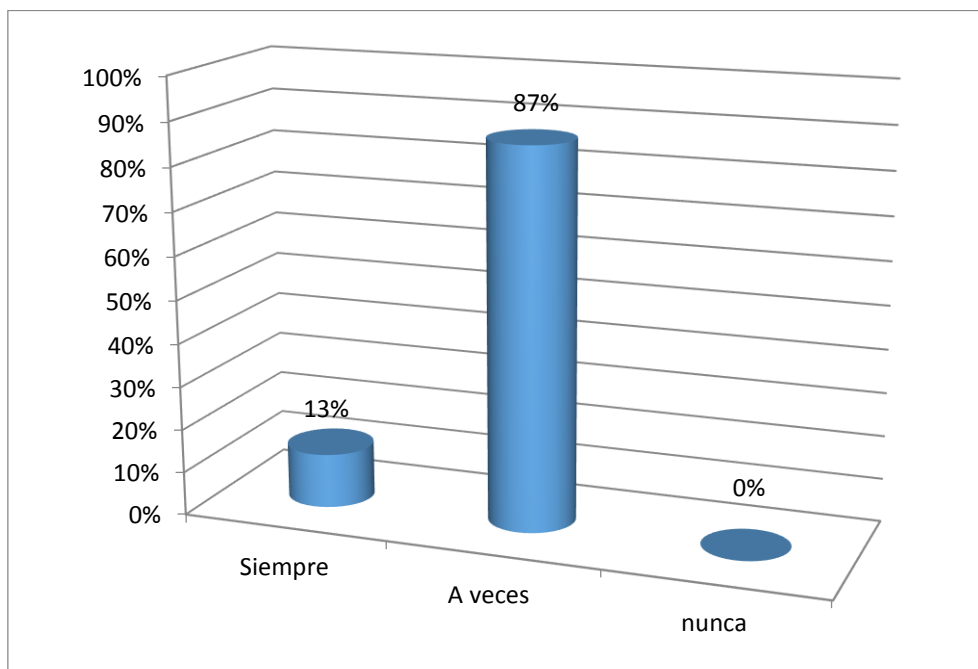
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Mediante los datos se obtiene los resultados en la tabla N° 9 El 37% del plantel de docentes indican que siempre promueve la iniciativa de la participación de padres de familia en la educación de sus hijos(as). El 63% de profesores promueve el interés de padres y madres de familia de manera oportuna, por lo cual se estima en conocimiento de los educadores que persiste la iniciativa y el interés en la gestión educativa.

10. ¿Realiza seminarios o talleres para Padres y Madres de familia en la orientación a la participación comunitaria en el proceso educativo?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 10	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	1	13%
A veces	7	87%
Nunca	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia.

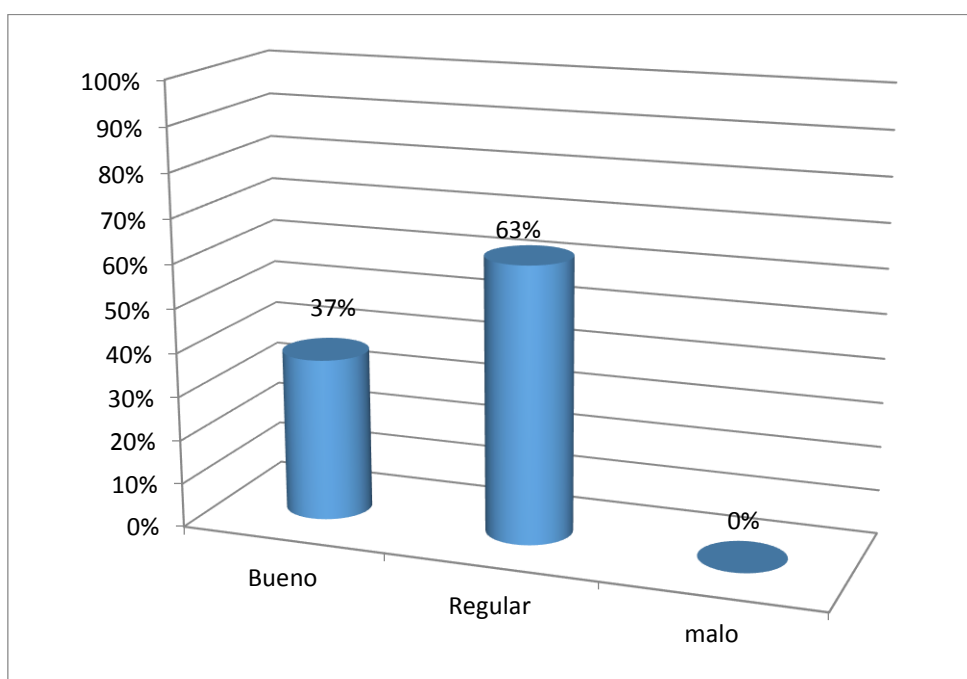
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 10 El 13% de educadores si lo realiza seminarios o talleres con miras de promover la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos(as). Por tanto es así que el 87% de docentes lo promueve de manera oportuna, lo cual quiere decir que pocas veces lo realiza talleres o estrategias para concientizar la participación de padres de familia durante el proceso educativo.

11. ¿Cómo fueron los cambios de la implementación con la Ley 070 en la educación regular?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 11	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	3	37%
Regular	5	63%
Malo	0	0%
TOTAL	8	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

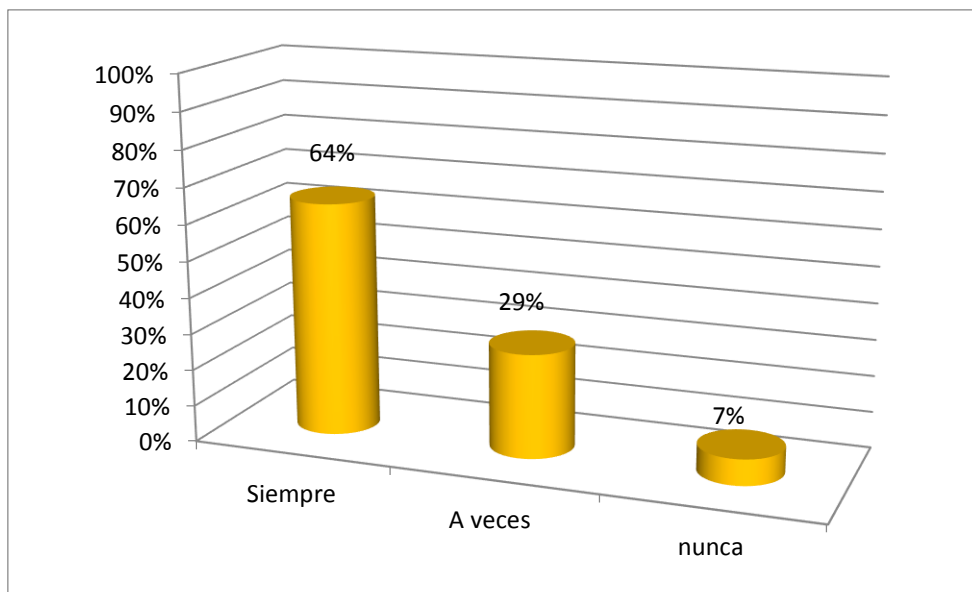
Por tanto es así que en la descripción de datos en la tabla N° 11 El 37% de docentes afirman el estudio de la implementación de la Ley 070 en la educación regular es efectivamente bueno, el 63% de educadores indican los cambios que fueron con la Ley de la educación de manera regular en el proceso educativo. Se estima de los resultados obtenidos o del sondeo realizado a docentes lo evalúan de esa manera, la Ley de la educación es óptimo en la educación escolar.

6.3. ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE CURSO TERCERO.

1. ¿Participa Ud. en la planificación Institucional de la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABAL: 1	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	9	64%
A veces	4	29%
Nunca	1	7%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO Nº 1



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como unidad de análisis se trabajó con padres y madres de familia específicamente de nivel primaria, lo cual facilita la información necesaria para el investigador para tabular datos del presente trabajo de investigación.

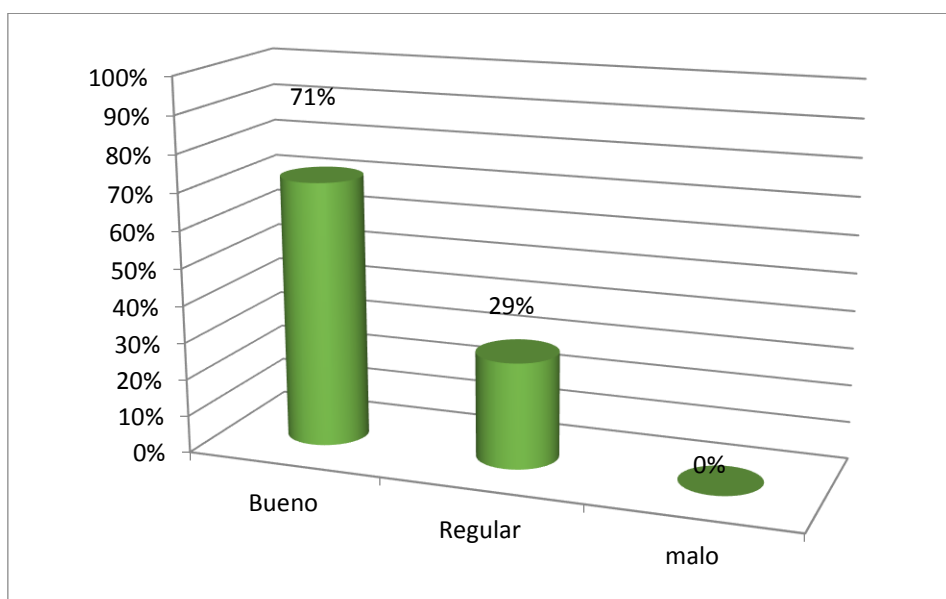
Según los datos obtenidos en la tabla Nº 1 El 64% de estudio indican que los padres de familia participan siempre en la planificación Institucional en la Unidad Educativa en la gestión educativa. Por un lado el 29% participa en las actividades educativas de

manera oportuna, el 7% no tiene conocimiento de la planificación; en si nunca participo en las políticas educativas, lo cual se percata de que existe la participación.

2. ¿Cómo califica la interacción entre Docentes y Padres de familia en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 2	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	10	71%
Regular	4	29%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO Nº 2



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

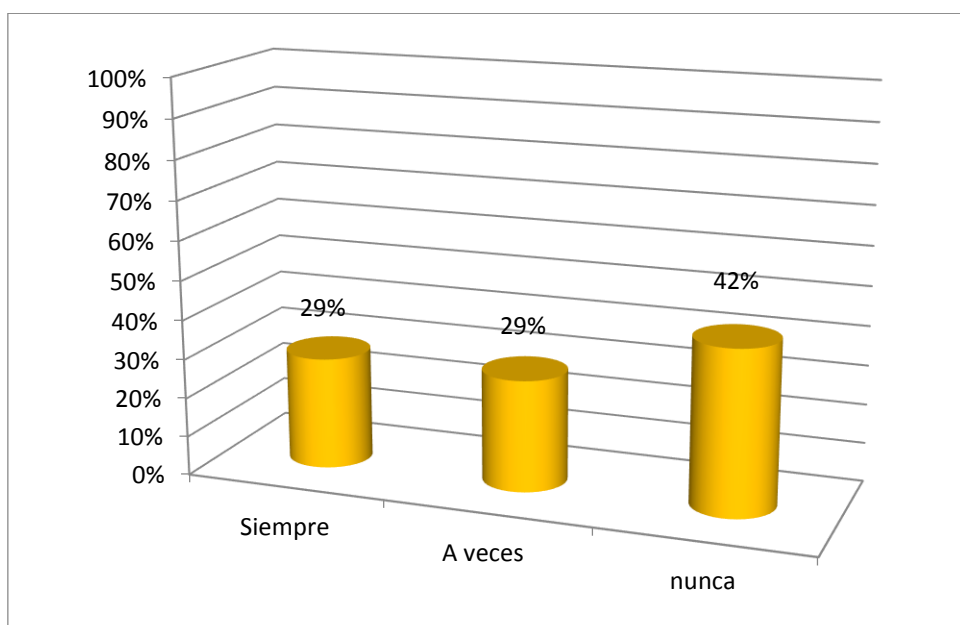
Según los datos arrojados en la tabla Nº 2 El 71% de padres y madres de familia indica que la interacción entre docentes es efectivamente bueno en la Unidad Educativa, en lo cual hay una relación en toda la actividad educativa. El 29% de padres de familia

califica regularmente la relación entre ambos en el proceso educativo de estudiantes, por tanto así existe la interacción de ambos actores.

3. ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación u orientación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 3	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	4	29%
A veces	4	29%
Nunca	6	42%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO Nº 3



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

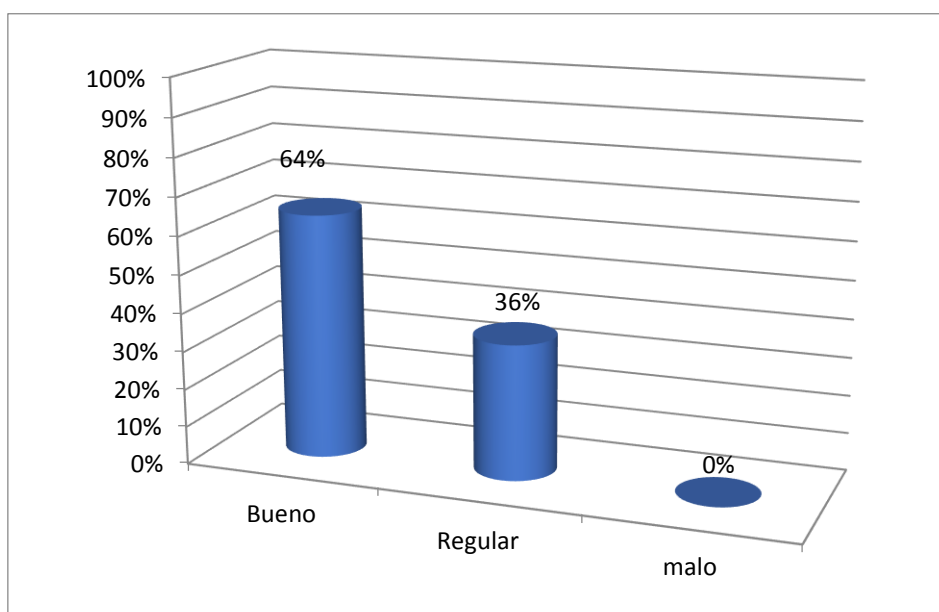
Los datos describen en la tabla Nº 3 El 29% de padres y madres de familia afirman que siempre han recibido la capacitación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria, en la educación de sus hijos. El 29% en conocimiento de la Ley en el proceso educativo de la Institución recibe la información de manera oportuna, el 42%

de padres de familia desconocen y carecen del conocimiento de la Ley educación 070, lo cual no quiere decir de que no exista una capacitación o actualización, de la participación; efectivamente existe la participación de padres de familia en la educación.

4. ¿La presencia de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) durante el proceso educativo es?

TABLA: 4		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	9	64%
Regular	5	36%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

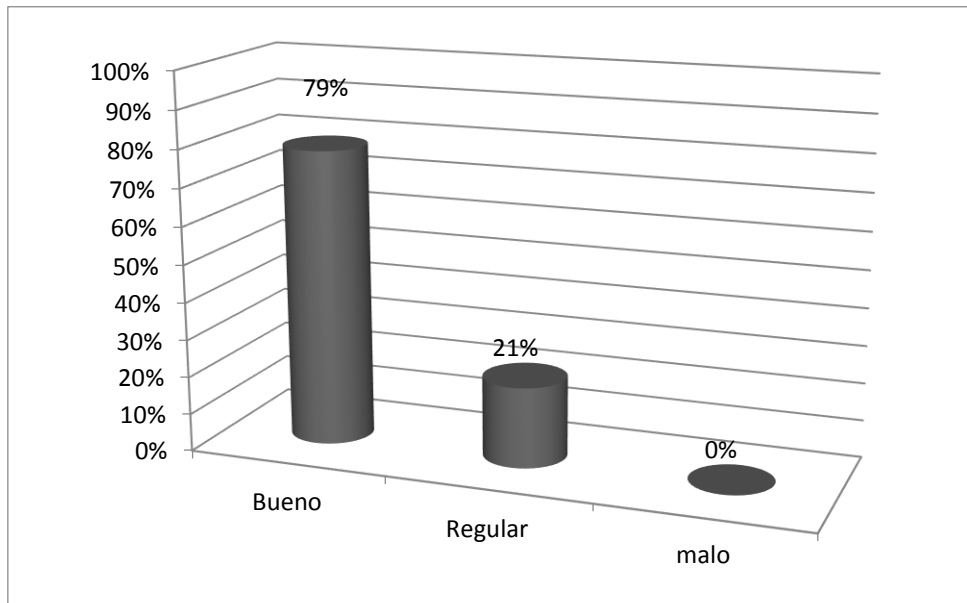
Como los datos demuestran en la tabla N° 4 El 64% del estudio indica de la presencia de padres y padres de familia en el proceso educativo que es efectivamente bueno, la

participación educativa. Por tanto es así que el 36% afirma de los progenitores que la participación comunitaria es de manera regular en la gestión educativa, se percata en los resultados y en el gráfico; es efectiva la presencia de padres de familia en la Institución.

5. ¿Cómo es para Ud. la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

TABLA: 5		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	11	79%
Regular	3	21%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia.

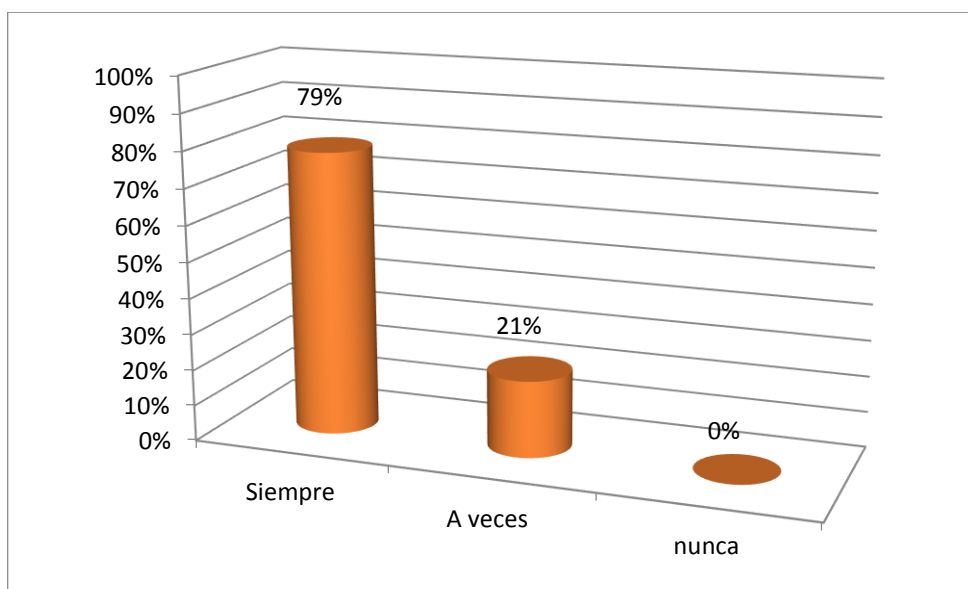
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos obtenidos clarifica en la tabla N° 5 El 79% de padres y madres de familia afirman de la participación social comunitaria, es de aspecto bueno en la educación de sus hijos(as). El 21% lo describe de una manera regular la participación de padres de familia en las actividades educativas de la Institución, de la Unidad Educativa. Por tanto es así que existe una participación de padres y madres de familia durante el proceso educativo.

6. ¿Cómo Padre y Madre de familia brinda apoyo necesario en su hijo(a) en la educación?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 6	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	11	79%
A veces	3	21%
Nunca	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia.

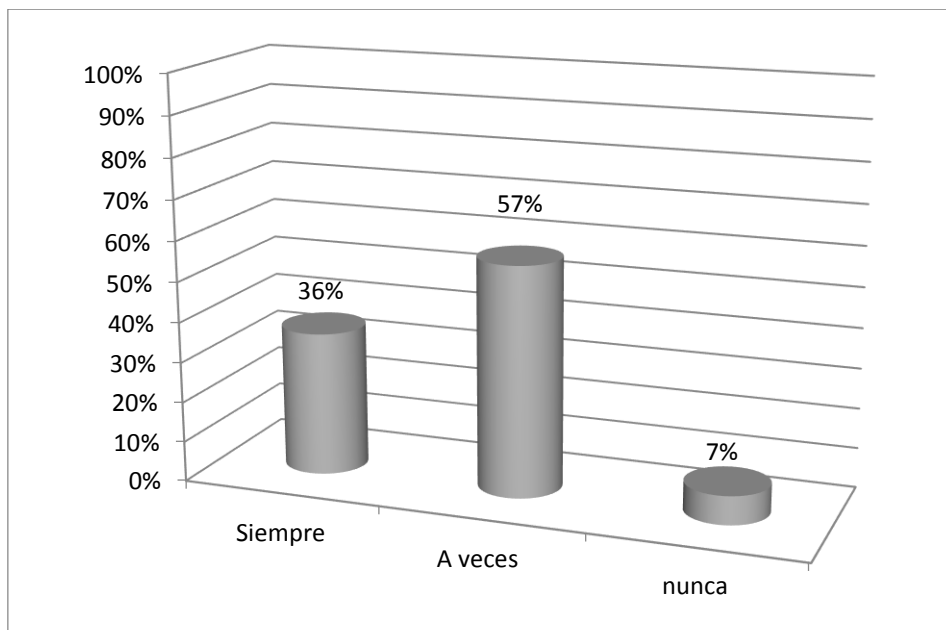
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la frecuencia de datos específicamente describe en la tabla N° 6 El 79% de padres de familia brinda el apoyo necesario a su hijo(a) en la educación, por tanto se establece la responsabilidad, en las actividades educativas y fortalece las debilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos(as). El 21% indica el estudio de la presencia de participación comunitaria es de manera oportuna en la educación regular.

7. ¿Durante la semana viene como Padre y Madre de familia a la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 7	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	5	36%
A veces	8	57%
Nunca	1	7%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia.

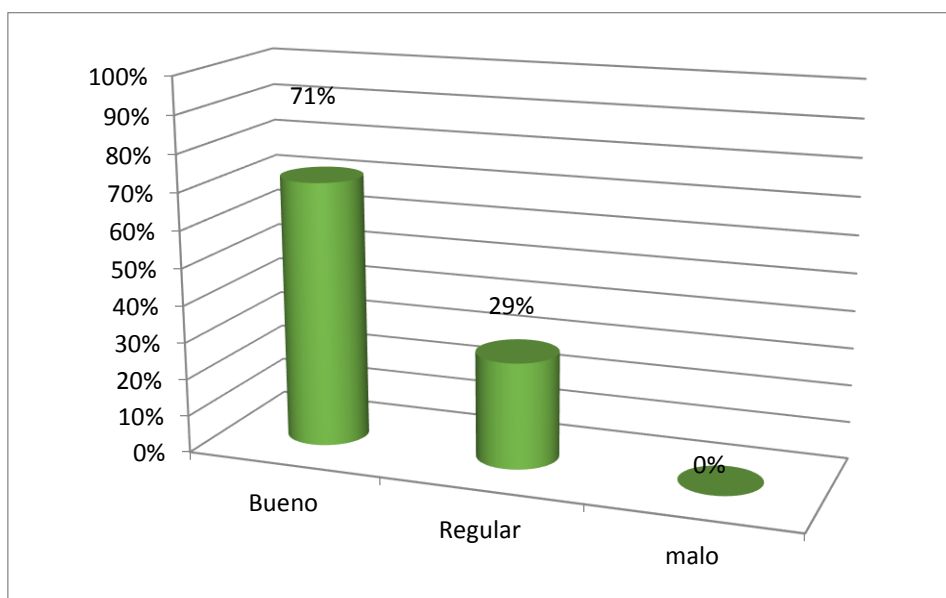
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Los datos describen los resultados en la tabla N° 7 El 36% de padres de familia indican que siempre viene durante la semana como padre y madre de familia con la presencia en la escuela. El 57% afirma que periódicamente está presente de manera oportuna en la Institución, por tanto así el 7% en conocimiento de padres de familia nunca viene a Unidad Educativa, por tanto es así que la presencia de padres de familia es efectiva en la Institución.

8. ¿Cómo es la relación en el entorno familiar con sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 8	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	10	71%
Regular	4	29%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia.

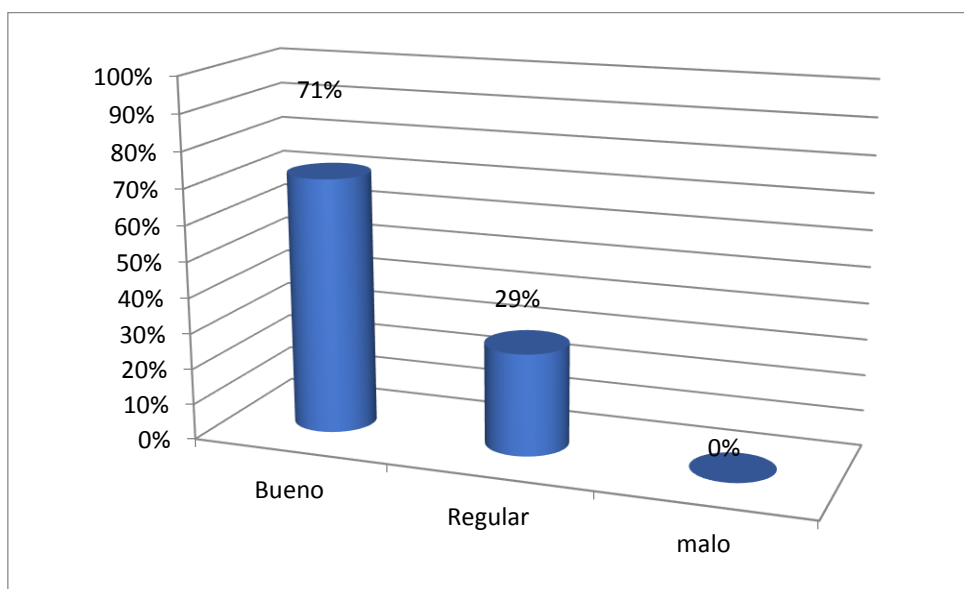
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 8 El 71% de padres y madres de familia indican que en el entorno familiar la relación con los hijos(as) es plenamente bueno, por tanto es así que hay una comunicación estable de padres y madres e hijos, en cada situación familiar y comunitaria. El 29% describe que la relación familiar es efectivamente regular, este repercute negativamente en el nivel de educación de educandos, en la Unidad Educativa, la gran mayoría en los resultados demuestra que efectivamente existe una estrecha relación familiar en la comunidad de Quellani.

9. ¿La participación de Padres y Madres de familia es necesario en la educación de sus hijos(as), como se lo considera?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 9	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	10	71%
Regular	4	29%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia.

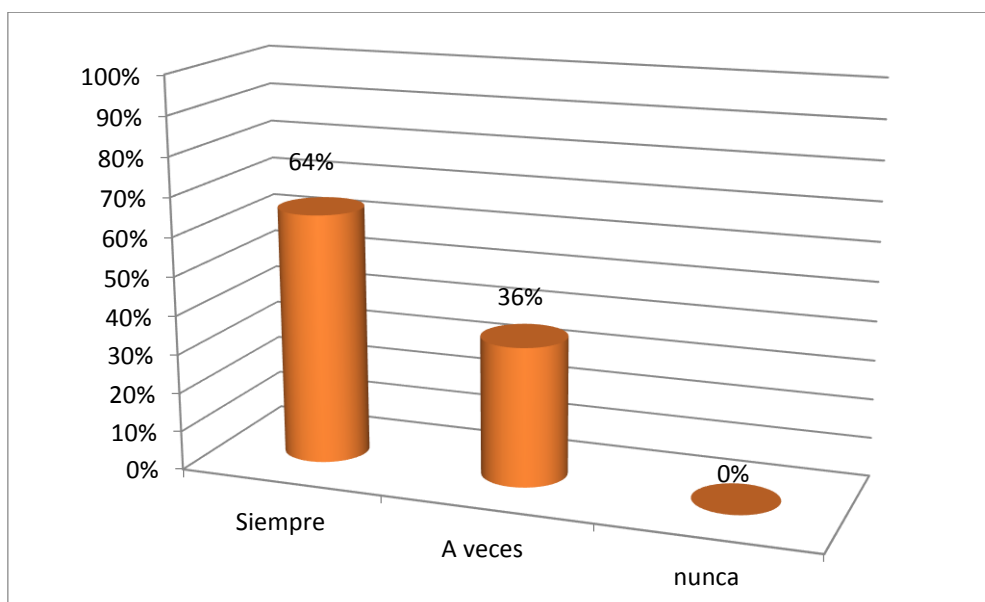
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

La interpretación de datos demuestra en la tabla N° 9 El 71% de padres y madres de familia indica que la participación es necesario en la educación de sus hijos(as) lo considera determinadamente bueno por lo cual va fortaleciendo en el proceso educativo de los estudiantes. El 29% padres de familia lo describe el apoyo de la participación de manera oportuna, efectivamente existe el interés por parte de padres de familia en el proceso educativo en la Institución.

10. ¿Existe el control y seguimiento de Padres y Madres de familia en las tareas asignadas por sus Docentes?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 10	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	9	64%
A veces	5	36%
Nunca	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia.

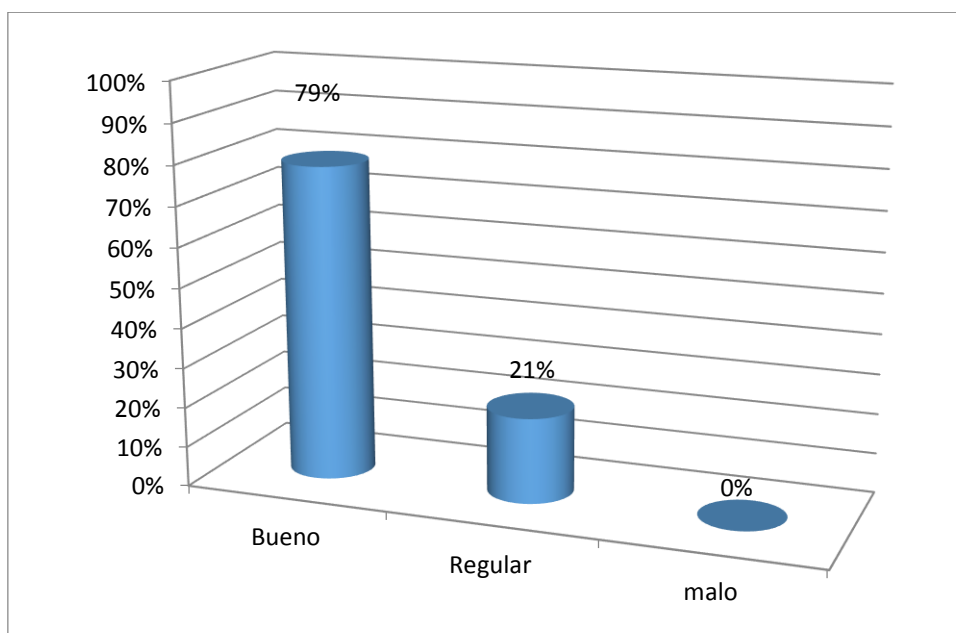
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como describe los datos en la tabla N° 10 El 64% de padres de familia lo indica claramente que existe el seguimiento a las tareas asignadas por sus profesores durante el proceso educativo. El 36% de padres y madres lo determinan en la educación de sus hijos(as) de manera oportuna el control y seguimiento en las actividades escolares. Por tanto es así que se evidencia de que hay un control y seguimiento a las labores educativas de la Institución.

11. ¿Este recurso de la participación de Padres y Madres de familia es beneficioso en la educación de sus hijos(as), se lo considera?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 11	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	11	79%
Regular	3	21%
Malo	0	0%
TOTAL	14	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

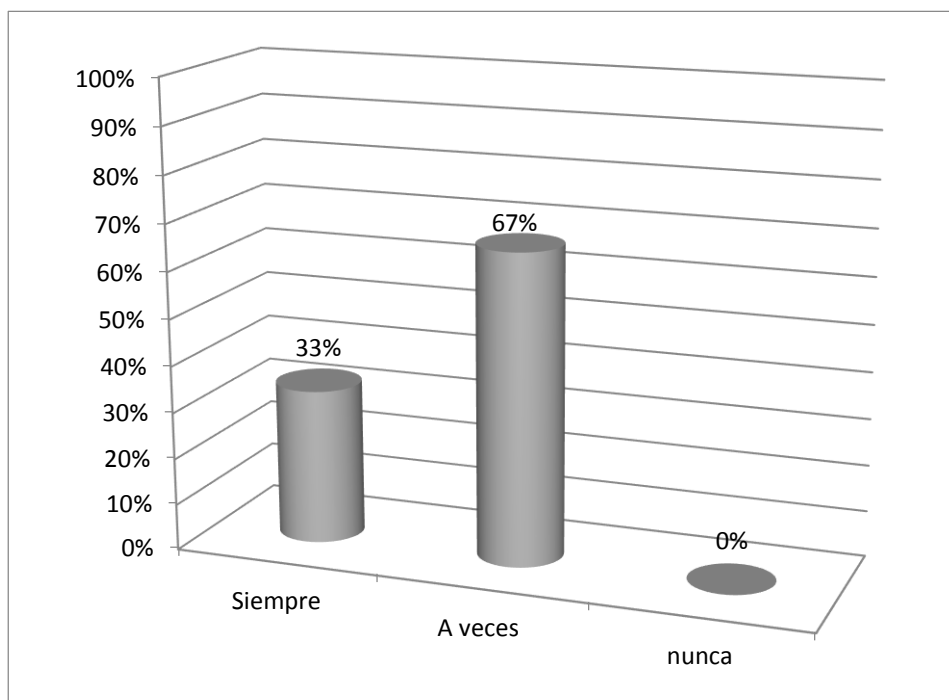
Los datos obtenidos demuestran en la tabla N° 11 El 79% en estudio de padres de familia indica en la educación de sus hijos(as), que el recurso de la participación social comunitaria, es bueno en labor educativo, los padres y madres van apoyando y fortaleciendo las debilidades del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El 21% describe que el nivel de participación es de manera regular en la Institución. Por tanto es así que efectivamente es beneficioso la participación de padres y madres de familia en la escuela.

6.4. ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE CURSO CUARTO.

1. ¿Participa Ud. en la planificación Institucional de la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 1	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	4	33%
A veces	8	67%
Nunca	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración propia.

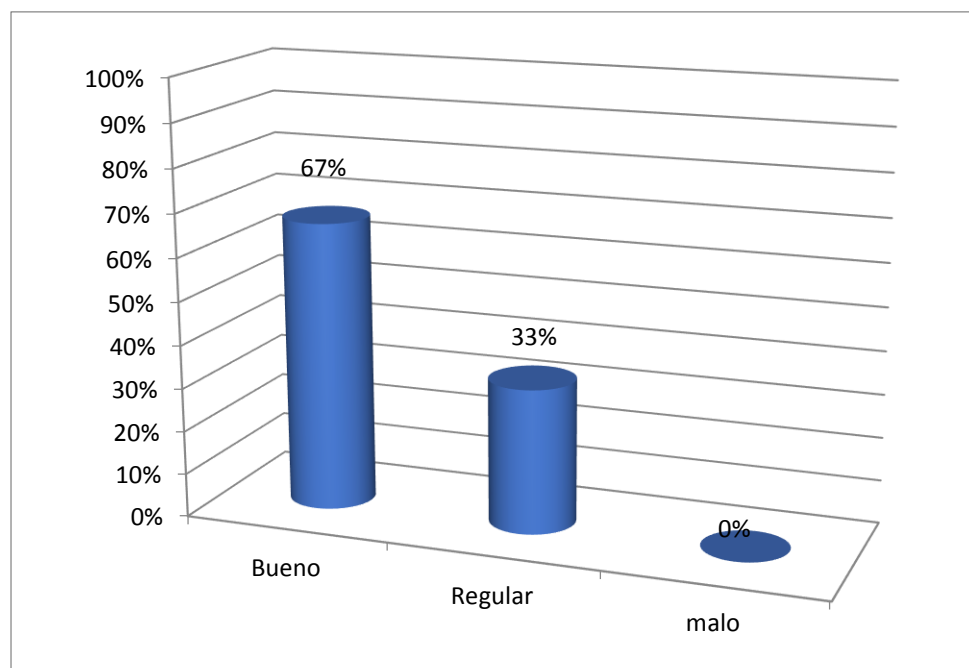
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos que describe en la tabla N° 1 El 33% de padres de familia indican que siempre participan en la planificación Institucional. El 67% de padres y madres participan en las políticas educativas de manera oportuna, por tanto se prevé que la participación de padres y madres de familia es efectiva en las actividades educativas.

2. ¿Cómo califica la interacción entre Docentes y Padres de familia en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 2	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	8	67%
Regular	4	33%
Malo	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO Nº 2



Fuente: Elaboración propia.

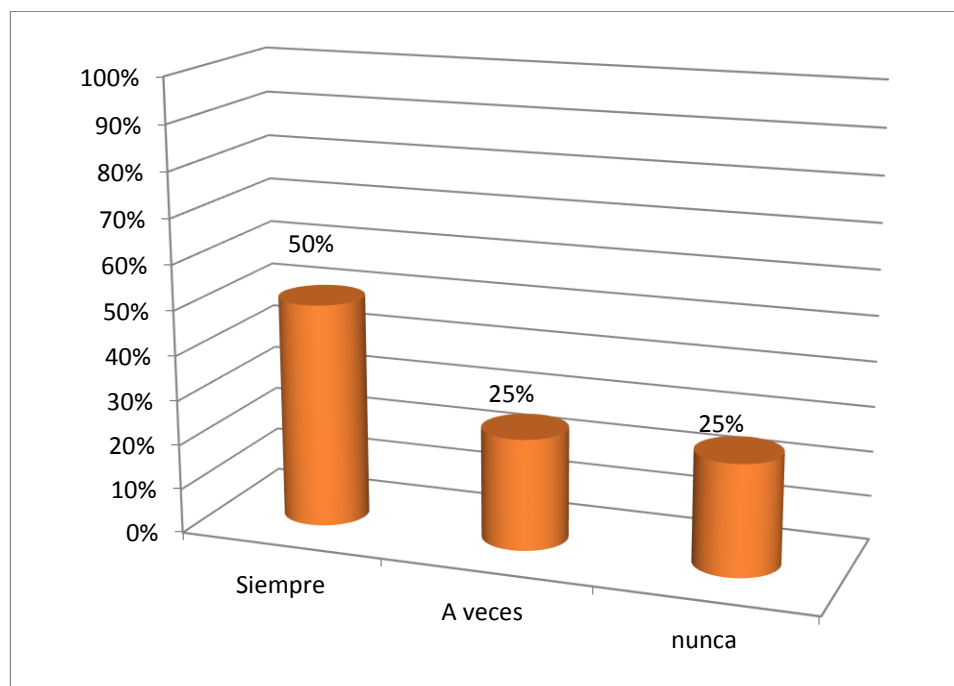
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la presente tabla Nº 2 El 67% de padres y madres de familia evalúa la interacción entre docentes, que es efectivamente bueno en el proceso educativo, el 33% describe la relación entre ambos actores de manera regular en la Unidad Educativa. Por tanto es así que existe la relación humana estable, en la Unidad Educativa.

3. ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación o orientación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 3	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	6	50%
A veces	3	25%
Nunca	3	25%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

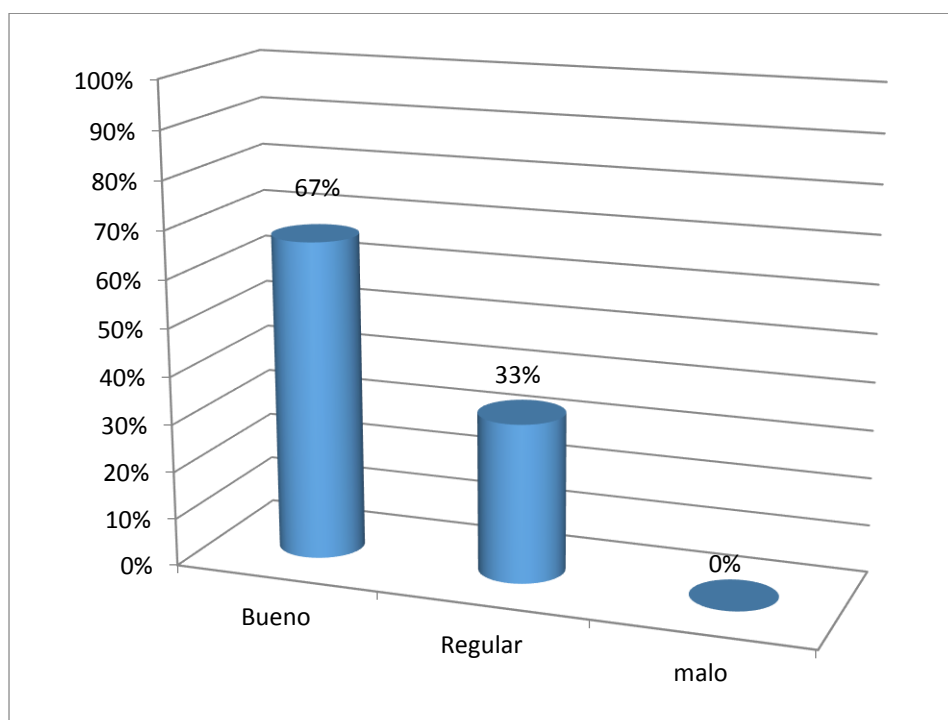
En la frecuencia de datos afirma en la tabla N° 2 El 50% de padres madres indica que siempre han recibido la capacitación de la Ley 070 de la participación comunitaria y social por lo cual el 25% de padres de familia recibió de manera oportuna, el 25%

carece de conocimiento de la Ley 070, esto no quiere decir que no participan, sino efectivamente existe una participación de padres de familia en la Institución.

4. ¿La presencia de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) en el proceso educativo es?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 4	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	8	67%
Regular	4	33%
Malo	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

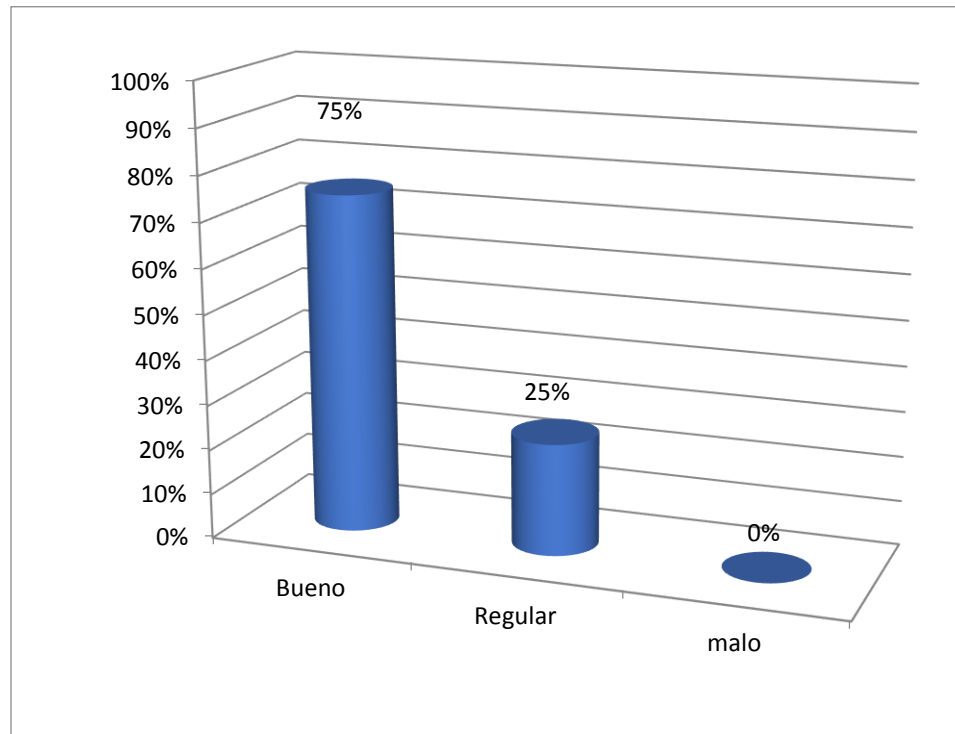
Como los datos describen en la tabla N° 4 El 67% de padres de familia indica que la presencia de padres y madres en la escuela, es efectivamente bueno en la educación

regular. Por tanto es así que el 33% afirma que la presencia en la escuela se considerada de manera regular. Se percata de que existe la presencia de padres de familia durante el proceso educativo en la Unidad Educativa.

5. ¿Cómo es para Ud. la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 5	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	9	75%
Regular	3	25%
Malo	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia.

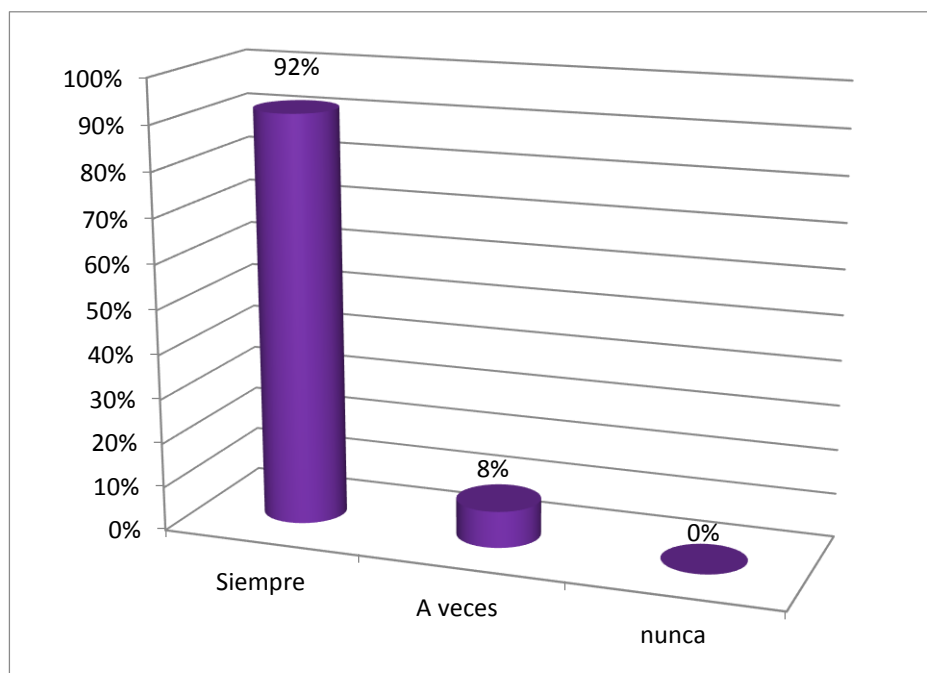
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 5 El 75% de padres y madres de familia indican que la participación es considerada efectivamente bueno en la educación de sus hijos. El 25% describe en conocimiento a la participación de padres de familia en el proceso educativo es de manera regular. Por tanto se describe que es efectiva la participación comunitaria.

6. ¿Cómo Padre y Madre de familia brinda apoyo necesario en su hijo(a) en la educación?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 6	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	11	92%
A veces	1	8%
Nunca	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia.

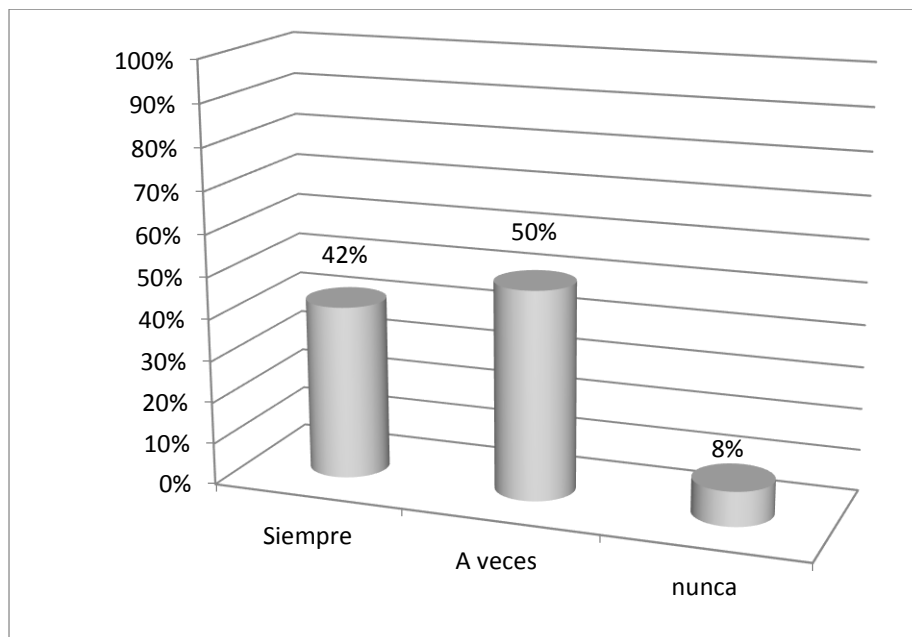
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos describe en la tabla N° 6 El 92% de padres y madres de familia indican que siempre brindan el apoyo necesario en la educación de sus hijos(as), por tanto así se estima que fortalecen las debilidades en proceso de enseñanza y aprendizaje. El 8% de padres de familia lo afirma el apoyo de manera oportuna. Por lo cual existe el apoyo necesario de padres de familia en la educación de sus hijos.

7. ¿Durante la semana viene como Padres y Madre de familia a la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 7	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	5	42%
A veces	6	50%
Nunca	1	8%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia.

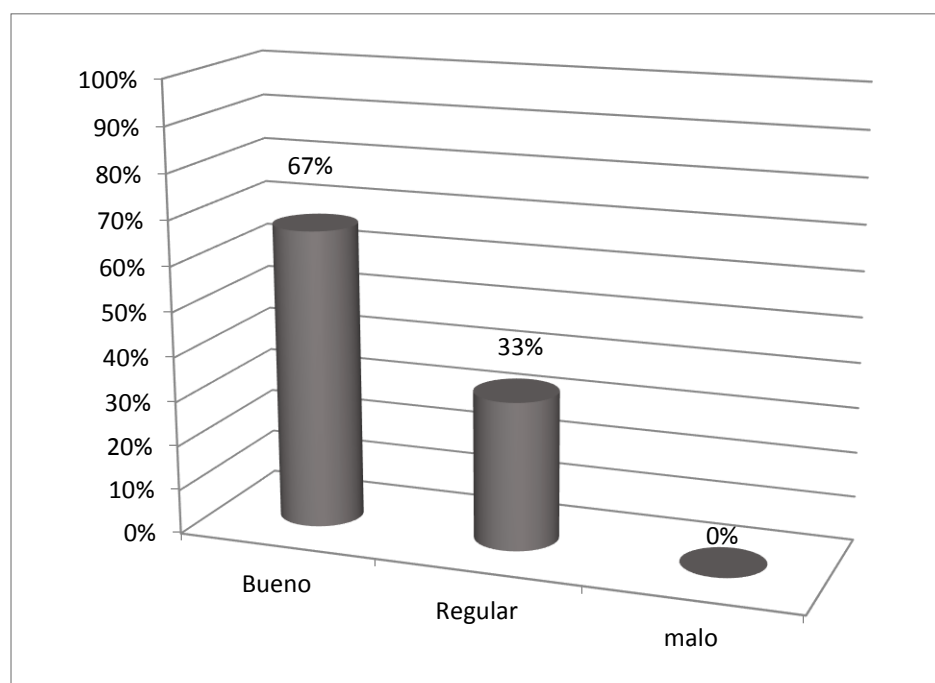
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 7 El 42% de los padres de familia indican que durante la semana siempre vienen a la escuela. El 50% describe la presencia de manera oportuna en la educación de sus hijos. Por tanto es así que el 8% de padres y madres es plenamente ausente en periodo de la semana en la Unidad Educativa. Se percata de que la presencia de padres de familia es persistente durante la educación de sus hijos(as) en la Institución.

8. ¿Cómo es la relación en el entorno familia con sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 8	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	8	67%
Regular	4	33%
Malo	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia.

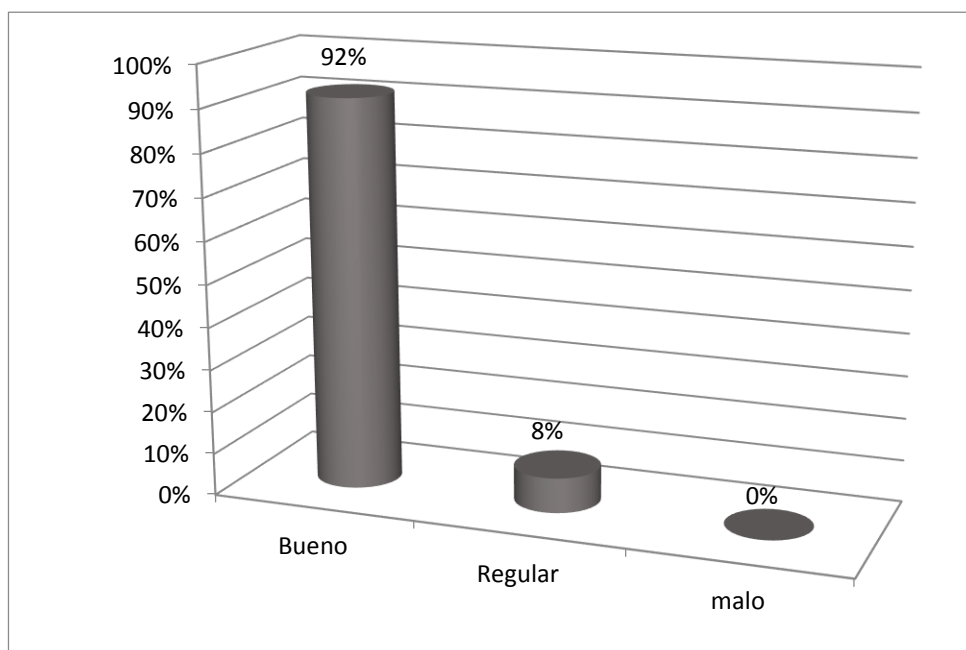
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En el procedimiento de datos se obtiene los resultados en la tabla N° 8 El 67% de los padres de familia indican que la relación familiar con los hijos(as), es plenamente bueno, por lo cual establece una relación adecuada en todo aspecto. El 33% lo afirma la estrecha relación familiar, de manera regular. Lo cual demuestra en los resultados que es efectiva la relación familiar de padres y madres e hijos en la comunidad de Quellani.

9. ¿La participación de Padres y Madres de familia es necesario en la educación de sus hijos(as), se lo considera?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 9	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	11	92%
Regular	1	8%
Malo	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia.

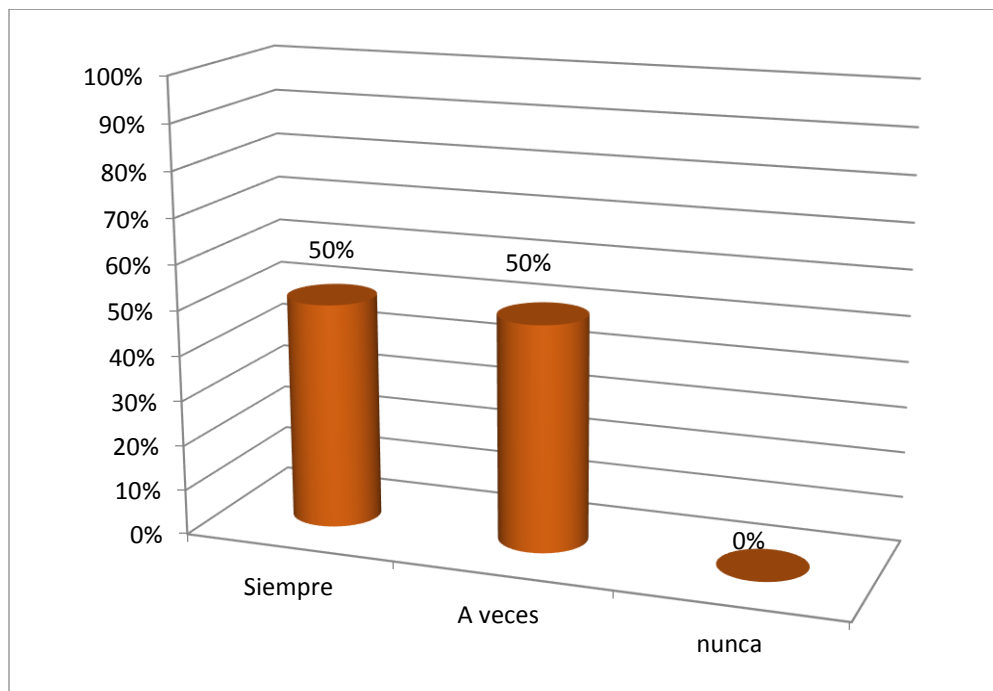
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En relación a los datos arrojados en la tabla N° 9 El 92% de padres de familia indican que es necesario la participación en la educación de sus hijos, es considerado bueno. En conocimiento de padres y madres, el apoyo es incondicional en el proceso educativo. El 8% de progenitores describe que la participación es tomada en cuenta de manera regular en actividades educativas, por tanto es efectiva la participación.

10. ¿Existe el control y seguimiento de Padres y Madres de familia en las tareas asignadas por sus Docentes?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 10	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	6	50%
A veces	6	50%
Nunca	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia.

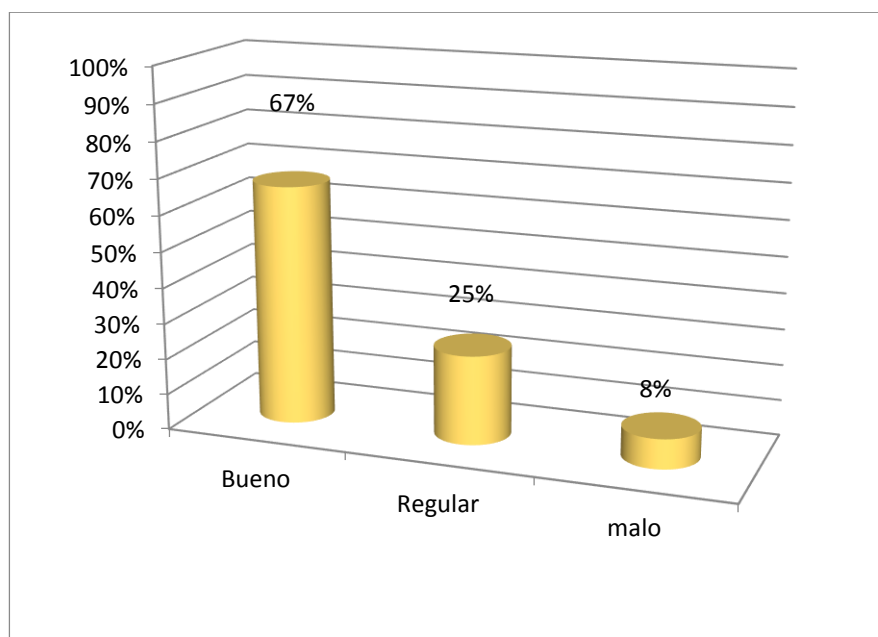
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la regularización de datos enfoca los resultados en la tabla N° 10 El 50% de padres y madres de familia indican que en el procedimiento siempre existe el control y seguimiento a las tareas asignadas por parte de sus docentes. El 50% de padres de familia describe de manera oportuna el apoyo y responsabilidad en el proceso educativo. Por tanto es así que es efectiva el control y seguimiento de padres de familia a las tareas asignadas por sus profesores.

11. ¿Este recurso de la participación de Padres y Madres de familia es beneficioso en la educación de sus hijos(as), es?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 11	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	8	67%
Regular	3	25%
Malo	1	8%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

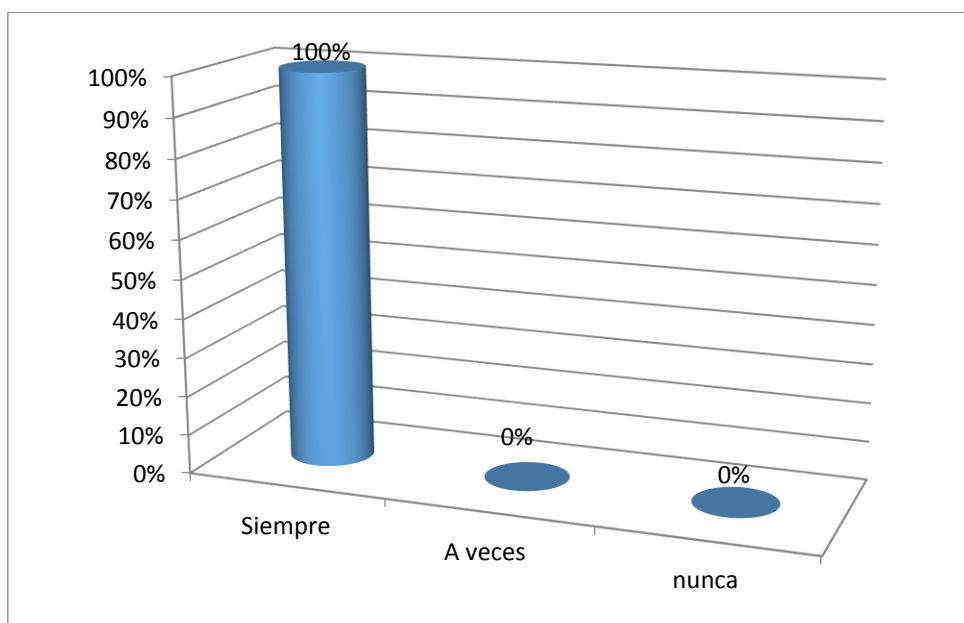
En la tabla N° 11 describe el 67% de los padres y madres de familia lo indica que la participación es un recurso beneficioso en la educación de sus hijos. El 25% de este recurso de la participación los considera de manera regular en el proceso educativo. Por tanto el 8% de Padres de familia desconocen la participación, esto no quiere decir que no exista la participación; efectivamente existe en la Unidad Educativa.

6.5. ENCUESTA PARA EL CONSEJO EDUCATIVO.

1. ¿Participa Ud. en la planificación Institucional de la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 1	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	6	100%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

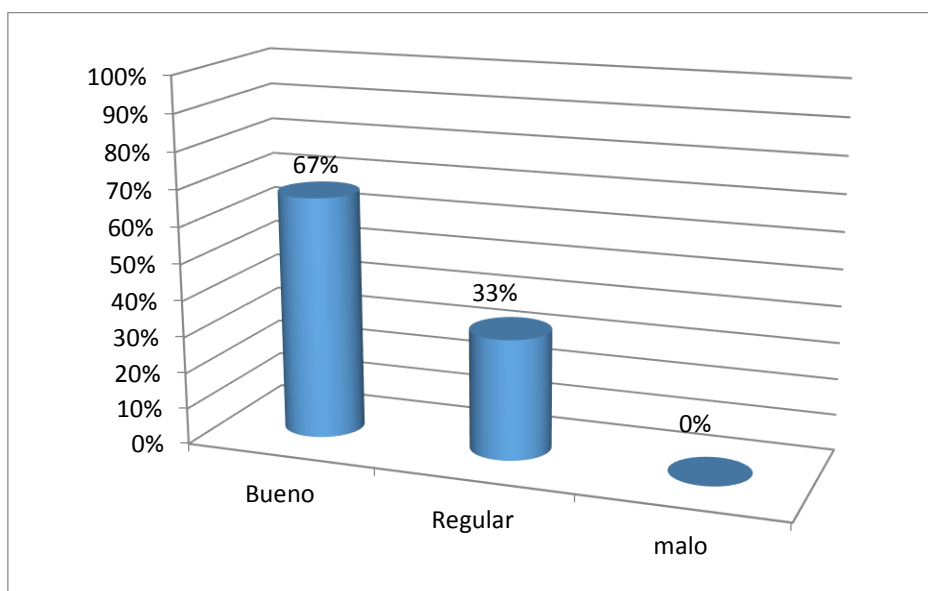
El presente trabajo de investigación toma en cuenta como unidad de análisis a junta escolar posteriormente se constituye como consejo educativo en representación a padres de familia, que está conformado de seis miembros en la Unidad Educativa para la tabulación de datos y posteriormente se obtiene los resultados.

En la tabla N° 1 El 100% del consejo educativo indica que siempre participan en la planificación Institucional. Por tanto así se observa que hay plenamente una participación efectiva en la gestión educativa.

2. ¿Cómo califica la interacción entre Docentes y Padres de familia en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 2	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	4	67%
Regular	2	33%
Malo	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Elaboración propia.

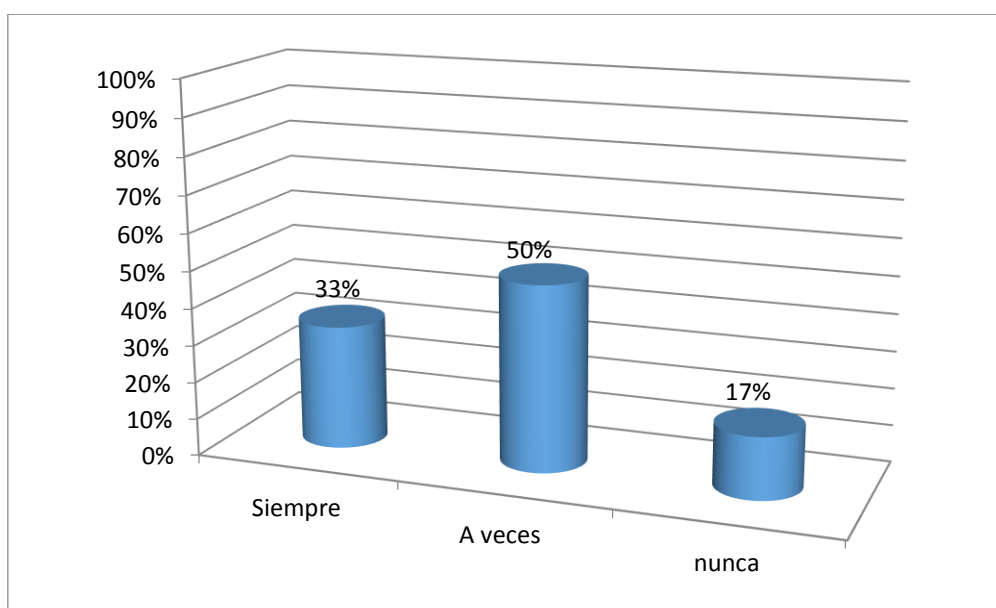
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos que describe en la tabla N° 2 El 67% del consejo educativo indican que la interacción entre docente y padres de familia es plenamente considerada bueno, en el proceso educativo. Se entiende que hay una comunicación efectiva en la Unidad Educativa. El 33% califica entre ambos actores que la interacción y las relaciones humanas en el estudio es de manera regular. Efectivamente existe la interacción entre docente y padres de familia en el contexto educativo.

3. ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación o orientación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de los Padres y Madres de familia?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 3	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	33%
A veces	3	50%
Nunca	1	17%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia.

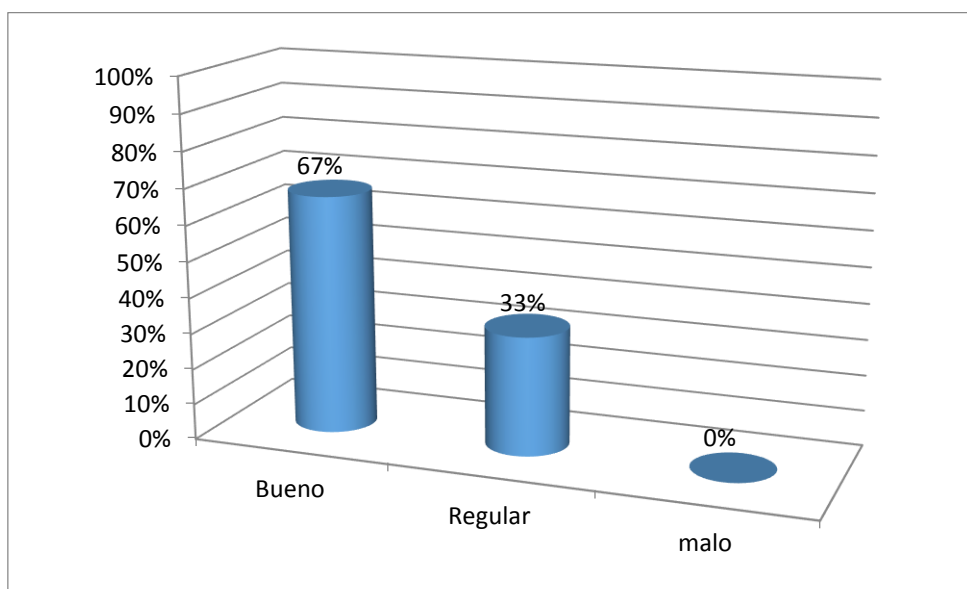
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos describen los resultados en la tabla N° 3 El 33% del consejo educativo a ello indica que siempre han recibido la capacitación sobre la Ley 070 de la participación de padres de familia, en el proceso educativo. El 50% afirman que recibieron de manera oportuna, quiere decir de vez en cuando. Por tanto es así que el 17% afirma que nunca recibieron ningún taller en orientación a la participación comunitaria y social. Esto no justifica que no exista la participación, realmente existe la participación de padres de familia en el proceso educativo.

4. ¿Cómo es la participación del Consejo Educativo en la educación de sus hijos(as) en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 4	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	4	67%
Regular	2	33%
Malo	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia.

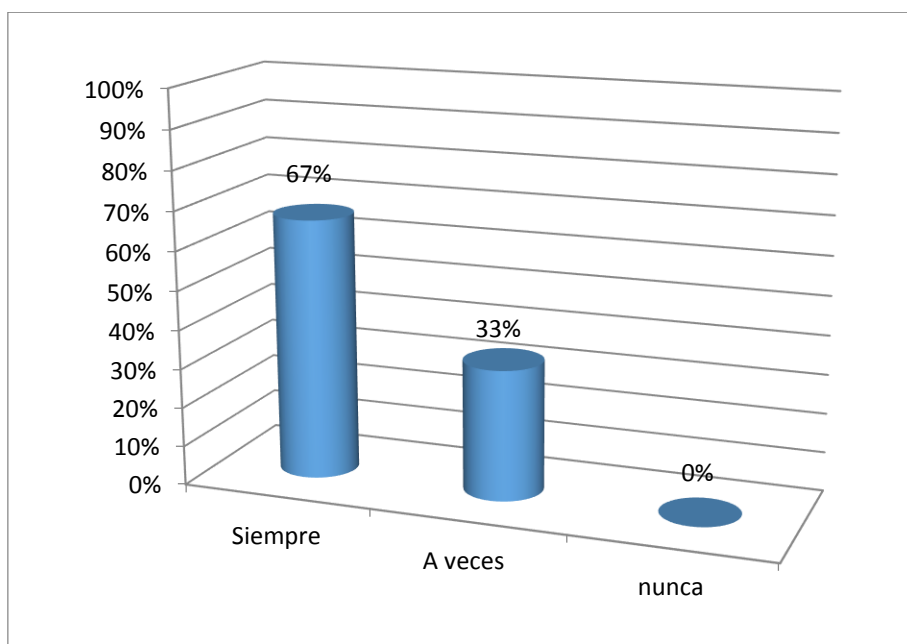
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la interpretación de datos se obtiene los resultados en la tabla N° 4 El 67% del consejo educativo lo indica que la participación es plenamente bueno, en las actividades educativas. El 33% de padres de familia lo describe que la participación en la gestión educativa es de manera regular, por tanto es así que en los resultados son variados en el presente gráfico. Por tanto es efectiva la participación del consejo educativo en la Institución.

5. ¿Participan los Padres y Madres de familia en las reuniones convocadas en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 5	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	4	67%
A veces	2	33%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia.

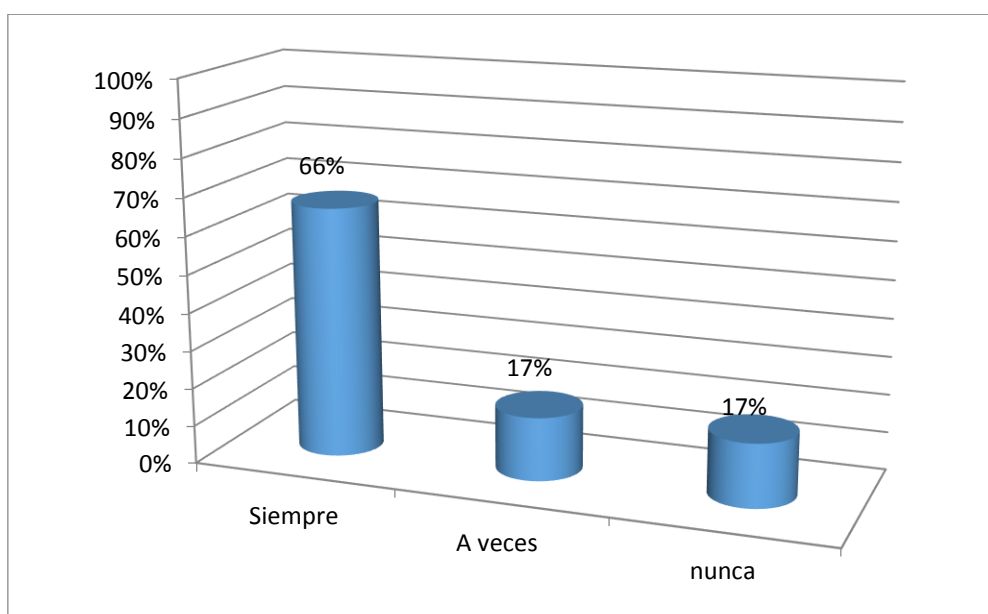
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como los datos describen los resultados en la tabla N° 5 El 67% del consejo educativo indica que los padres de familia participan siempre en las reuniones convocadas por la dirección de la Unidad Educativa, el 33% de los padres de familia establecen la presencia de manera oportuna, quiere decir en momentos oportunos o necesarios en la Institución.

6. ¿Participa como observador en los procesos de Institucionalización de Director y compulsas para la selección para Docentes y personal administrativo en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 6	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	4	66%
A veces	1	17%
Nunca	1	17%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia.

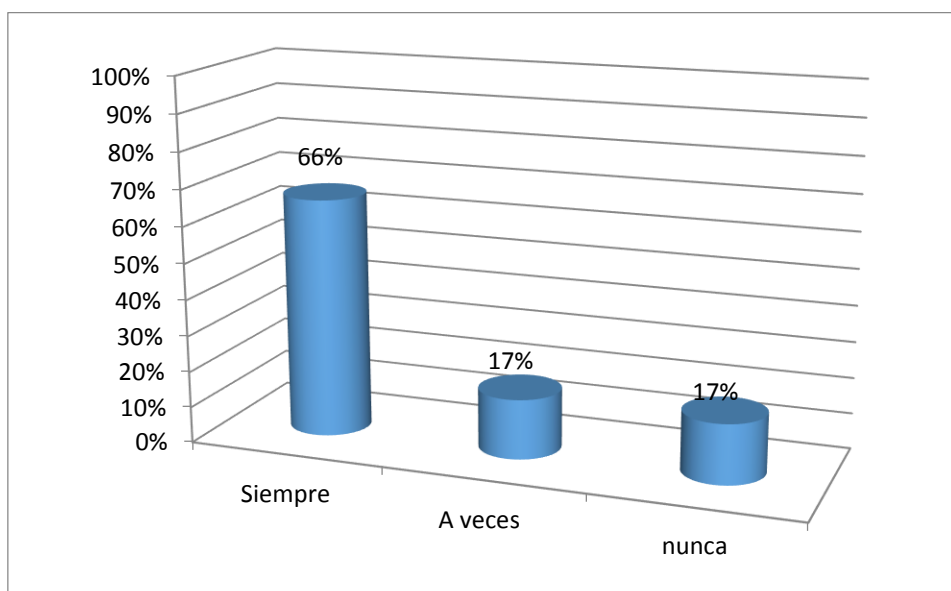
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En relación los datos demuestran en la tabla N° 6 El 66% el consejo educativo indica que siempre participa en los procesos de institucionalización de director y compulsa para la selección de docentes y personal administrativo. Por tanto así el 17% describe que participa de manera oportuna en la gestión educativa, el 17% menciona que nunca participa en los procesos de institucionalización del director y docentes y personal administrativo. Se estima que es la irresponsabilidad de padres de familia. No significa que no exista la participación en la Unidad Educativa.

7. ¿Participa en la elaboración del calendario escolar y exige el cumplimiento de los días hábiles de trabajo educativo?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 7	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	4	66%
A veces	1	17%
Nunca	1	17%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia.

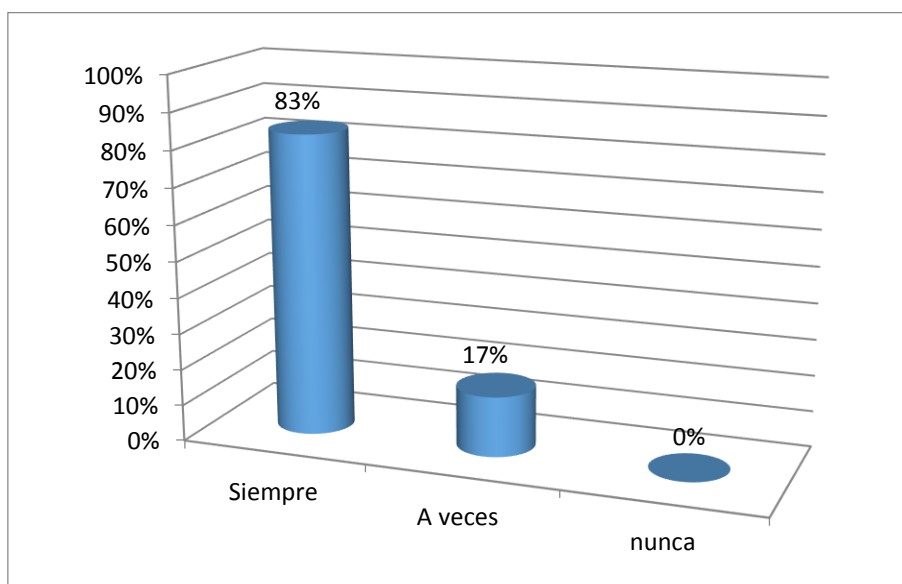
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

El procedimiento de datos arroja los resultados en la tabla N° 7 El 66% del consejo educativo indica que participa en la gestión educativa en la elaboración del calendario escolar como comité de padre de familia exige el cumplimiento de los días hábiles del trabajo educativo. El 17% participa de manera oportuna en la elaboración del calendario escolar, el 17% por falta de la responsabilidad no participa en trabajo académicos. Esto no quiere decir que no participen todos en la labor académica en la Unidad Educativa.

8. ¿Participa en la planificación y control de los Programas Operativos Anuales en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 8	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	5	83%
A veces	1	17%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia.

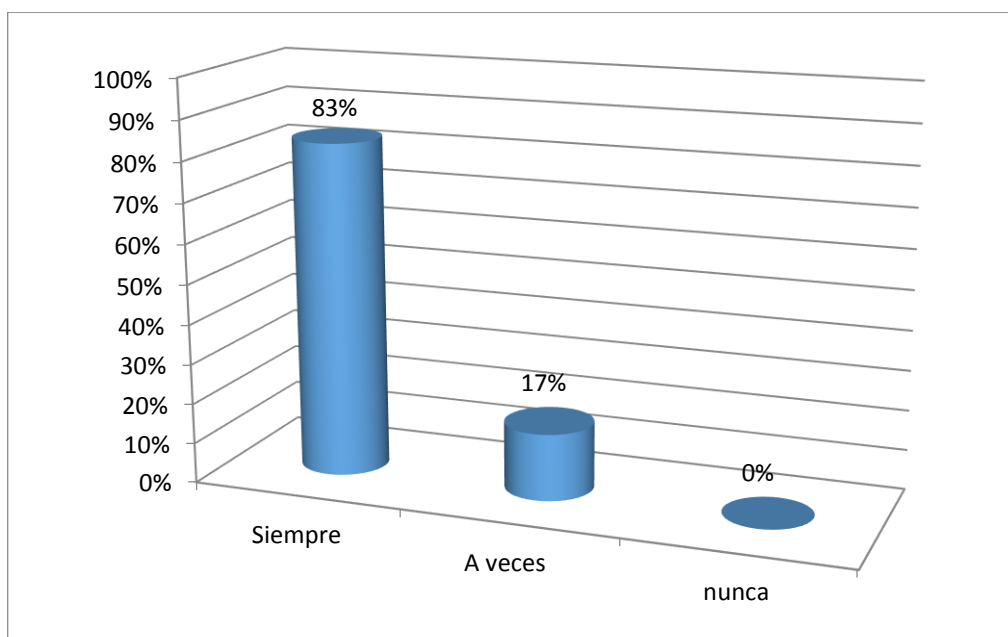
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 8 El 83% del consejo educativo indican que siempre participan en la planificación y control de Programas Operativos Anuales de la Institución, por tanto se estima que existe una participación en el proceso educativo. El 17% de comité de padres de familia describen que participan en la planificación de manera regular, en conocimiento de los resultados obtenidos o quiere decir en momentos oportunos en la Unidad Educativa, efectivamente existe una participación del consejo educativo.

9. ¿Cómo Padre de familia participan en el proceso de la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 9	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	5	83%
A veces	1	17%
Nunca	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia.

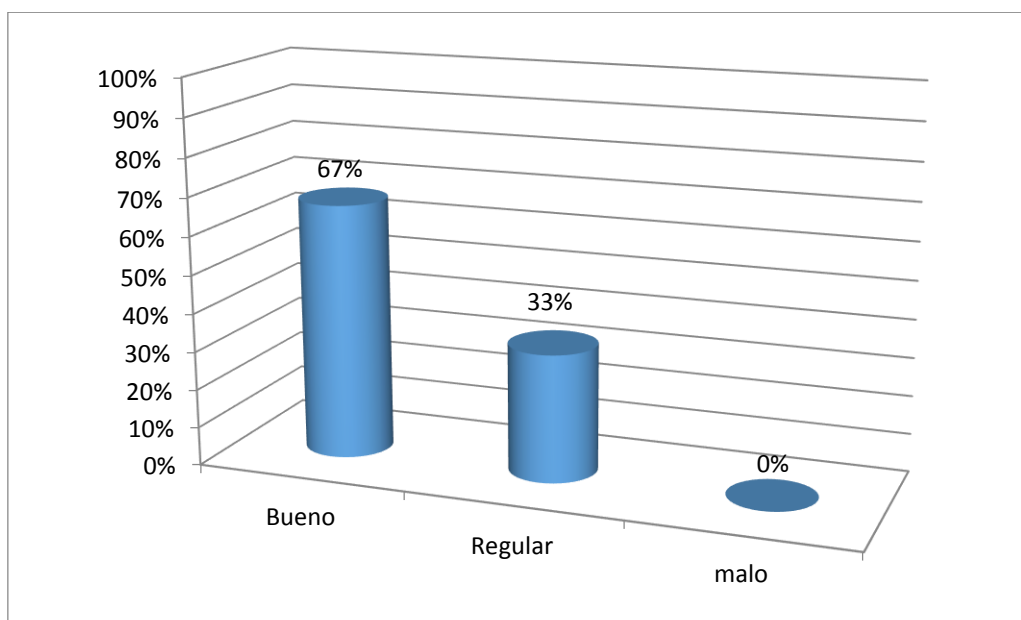
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Según los datos describen en la tabla N° 9 El 83% del consejo educativo de padres de familia indican que siempre participan en la educación de sus hijos de la Institución. Por tanto es así que el 17% participa en el proceso educativo de manera oportuna. Se percata de los resultados obtenidos que efectivamente existe la participación del consejo educativo en la gestión educativa.

10. ¿Cómo es el nivel de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 10	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Bueno	4	67%
Regular	2	33%
Malo	0	0%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia.

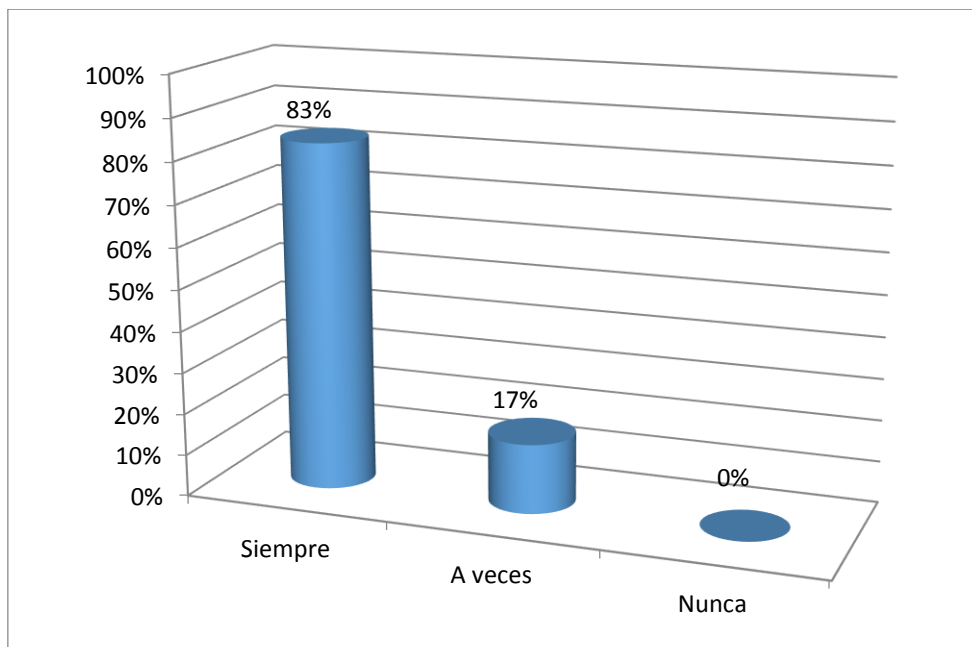
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

Como demuestra los datos en la tabla N° 10 El 67% del consejo educativo indica que la participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos(as) en la gestión educativa es considerado bueno. El 33% de padres de familia establece el nivel de participación de manera regular en las actividades educativas. Por tanto se estima que efectivamente existe la participación en el proceso educativo de la Institución.

11. ¿Recibió alguna capacitación de las funciones y reglamentos del consejo educativo en la Unidad Educativa?

DESCRIPCIÓN	TABLA: 11	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	10	83%
A veces	2	17%
Nunca	0	0%
TOTAL	12	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En la tabla N° 11 El 83% del consejo educativo indican que siempre recibió la capacitación de reglamentos y funciones del comité de padres de familia en la Unidad Educativa. Por tanto es así que el 17% del consejo educativo afirma en el proceso educativo que recibió de manera oportuna. Es decir en conocimientos de padres de familia el motivo es la irresponsabilidad de deberes, funciones y obligaciones en el comité educativo. Verdaderamente existe la información de funciones de la Institución a consejo educativo.

6.6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS Y INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

En relación a la educación regular en las actividades educativa, la implementación de la ley 070 de la educación boliviana en conocimiento de la ley, los actores educativos reciben de manera oportuna la información o capacitación sobre la participación social comunitaria de padres y madres de familia durante la gestión escolar, por lo cual deja muchos argumentos como educador.

La interpretación de datos se toma en cuenta para la unidad de análisis como: director, docentes, padres y madres de familia de ambos niveles, tercero y cuarto curso y consejo educativo. Por tanto es así que se describe e evidencia los resultados en las encuestas de cuestionario y entrevistas realizadas a la unidad de análisis para demostrar los resultados evidentemente mediante la tabla y luego gráficamente y finalmente con los anexos.

En la Institución en el momento de realizar la planificación de las políticas educativas, durante el proceso educativo y la dirección administrativa con los actores educativos demuestran en los resultados obtenidos, que evidentemente si existe una participación social comunitaria de actores educativos en la Unidad Educativa. En la gestión escolar, una minoría lo indica que es de manera oportuna. Por tanto así se percata de los resultados obtenidos de que si existe una participación de padres y madres de familia o de la comunidad educativa en la Institución.

Durante la gestión educativa, en las actividades académicas la interrelación entre docentes y padres y madres de familia, se describe que es efectivamente regular lo cual va influyendo en la educación escolar, de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual repercute en su integridad y formación como estudiante.

En relación a las actividades educativas, la implementación de la Ley de educación 070, en la educación regular, en conocimiento sobre la ley 070, los actores educativos recibieron de manera oportuna la información o capacitación sobre la participación social comunitaria de padres y madres de familia durante la gestión escolar.

Por tanto así se describe que los propios docentes de la Institución se actualizan plenamente con la información de la Ley 070 de la participación de los padres y madres de familia en las labores educativas durante la gestión escolar. Existe la motivación, iniciativa por parte de los docente en la Unidad Educativa, en actividades curriculares y extracurriculares durante el proceso educativo de la gestión escolar; se toma muy en cuenta el recurso de la participación de padres y madres de familia y se describe en los resultados como en las tablas y gráficos que es efectiva y la minoría lo describe de manera regular, la estimación que se percata de la participación social comunitaria es de manera efectiva. Periódicamente durante la semana la presencia de padres de familia es de manera oportuna en la educación de sus hijos(as). Por tanto es así que se menciona que existe una presencia de padres de familia durante el periodo escolar periódicamente en la Unidad Educativa.

La participación social comunitaria de padres de familia es uno de los pilares fundamentales en la educación escolar, se percata que en la educación de los estudiantes de la Unidad Educativa que la participación de padres y madres de familia es de una manera buena, por un lado los docentes lo describen de manera regular. Se realiza un análisis de los datos obtenidos de una manera analítica que la participación social comunitaria es de manera efectiva en los procesos educativos de los estudiantes en las actividades académicos.

En la educación formal la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías durante el proceso educativo es incuestionable la presencia de padres y madres de familia que realmente existe el control y seguimiento a las tareas asignadas por sus docentes, por

ello se describe que el apoyo que brinda el padre de familia en la educación de sus hijo(a), va fortaleciendo en lo psicológico, moral e integridad por lo cual este es una participación activa de padre y madre de familia en la educación de sus hijos. En la Institución el director y docentes como actores educativos en conocimiento de la dicha Ley de la educación 070 oportunamente tiene iniciativa para promover el nivel de participación de padres de familia, Como entrevistas, charlas y reuniones referido a la participación social comunitaria en la educación con el objeto del beneficio de los estudiantes.

La implementación de la Ley de la educación 070, los docentes lo califican de manera regular en la educación escolar. Se describe que ellos son los impulsores en la educación regular pero se conoce en los resultados que los profesores no generan la mayor iniciativa de la participación social comunitaria de padres y madres de familia en la gestión educativa de la Institución. Es en cuanto a la información recabada de la investigación que se puede describir, mediante los instrumentos aplicados a la unidad de análisis demostrando y evidenciando los resultados obtenidos en las tablas y gráficamente de la presente trabajo de investigación científica de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez frías” de la comunidad de Quellani de la Provincia los Andes del departamento de la Paz.

CAPÍTULO VII
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN.

Por lo cual se presentan con detalle los resultados los cuales ahora se convierte en tesis con las siguientes afirmaciones.

Se llegó a determinar el nivel de participación de padres y madres de familia en actividades curriculares y extracurriculares en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa “Comandante Hugo Chávez Frías” de la Provincia Los Andes, Segunda Sección de Laja de la Comunidad Quellani.

Se Identificó la forma de participación de los padres y madres de familia en actividades educativas en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa, es de manera óptimo para un mejor educación de calidad para sus hijos(as).

Asimismo, se llegó a reconocer la influencia con la presencia de padres y madres de familia en el proceso educativo en los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario de la Unidad Educativa, con el apoyo y presencia de padres de familia en las actividades académicas, curriculares y extracurriculares.

Después de realizar el estudio de investigación se llegó a establecer el grado de participación de los padres y madres de familia que es de manera optimo en el proceso educativo de los estudiantes del tercero y cuarto curso del nivel primario, periódicamente durante la gestión escolar.

- Además, el director como dirección de la gestión y administración de la Institución en conocimiento de la Ley de la educación 070, da prioridad a la orientación o actualización para docentes o padres de familia en relación a la educación escolar, durante el proceso educativo.
- Los docentes durante la gestión educativa valoran el nivel de participación social comunitaria de padres y madres de familia, por tanto es así que se estima de que efectivamente existe una información sobre la ley de educación 070.

- Los padres y las madres de familia, algunos desconocen la Ley 070 por ello no quiere decir que no participan. Si evidentemente se percata de que existe la participación adecuada en la educación de sus hijos(as), durante la gestión escolar, con la finalidad de alcanzar una mejor calidad educativa.

RECOMENDACIONES.

Mantener el clima organizacional vigente en la Unidad Educativa motivado y estimulado de personal docente y administrativo y cooperar, colaborar y coordinar en las diversas actividades curriculares y extracurriculares a fin de conseguir un trabajo eficiente y eficaz con los resultados de calidad para la comunidad educativa, para que la participación de padres y madres de familia continúe en la mejora del proceso educativo de los estudiantes. Por lo que se recomienda, además:

- El director durante la gestión educativa tiene que brindar orientación o capacitación al plantel docente referido a la Ley de la educación 070 de la participación social comunitaria de padres de familia.
- El plantel docente de la Institución tienen que realizar seminarios y talleres para promover la participación social comunitaria para padres, madres de familia y para la población escolar de la Unidad Educativa.
- Es necesario que en la Unidad Educativa exista una interrelación efectiva entre docentes y padres de familia para que ellos fueran un referente en la educación regular de los estudiantes, pretendiendo un mejor clima Institucional.
- Es recomendable concientizar a las madres y padres de familia, se involucre a profundo en todas las actividades académicas en el proceso educativo, para que pueda fortalecer en la educación de sus hijos(as) en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Institución.
- Encarar un proceso de capacitación, información y actualización sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de padres de familia, en un proceso que constituye un verdadero taller donde participen los actores educativos como: padres de familia, consejo educativo y también los profesores. Precisar al

Director de la Unidad Educativa para que pueda promover el nivel de participación social comunitaria de actores educativos realizando actualizaciones, seminarios o talleres referido a la ley 070

BIBLIOGRAFÍA.

ALFORJA. TÉCNICA PARTICIPATIVAS PARA LA EDUCACIÓN POPULAR. CENTRO DE ESTUDIO. PUBLICACIONES ALFORJA. Costa Rica. 1988.

ARANA, María. PRINCIPIOS Y PROCESOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA. EDIT. SAN MARCOS. Lima- Perú. 1998.

ARANGO, Marta. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA ED. PREDE. OEAARTETA. Washington – EE. UU.1990.

BELLEI, C., Gubbins, V. y López, V. PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS DE PADRES EN LA EDUCACIÓN. EXPECTATIVAS, DEMANDAS, DESAFIOS Y COMPROMISOS, UNICEF. Santiago – Chile. 2002.

CALLISAYA, Gonzalo. HACIA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO. La Paz – Bolivia. 2015.

CALLISAYA, Gonzalo. MODELO EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO, LEY AVELINO SIÑANI Y ELIZARDO PÉREZ. La Paz – Bolivia. 2015.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, La Paz – Bolivia. 2010.

CORNELIO, R. MANUAL DE EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA. PAPIROS TALLERES GRAFICOS. Republica – Dominicana. 2006.

FLAMEY, G. LOS CENTROS DE PADRES Y APODERADOS: NUEVOS ACTORES EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN ESCOLAR. CIDE. Santiago – Chile. 1999.

GACETA OFICIAL. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA LEY DE LA EDUCACIÓN. LEY N° 070 “AVELINO SIÑANI ELIZARDO PÉREZ”. La Paz – Bolivia. 2010.

GENTO, Samuel. LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA, GRAO. Madrid – España. 1996.

GOMEZ, Blanca. DIDÁCTICA DE LA HISTORIA MANUAL PRODUCCIONES CIMA. La Paz - Bolivia. 2005.

HUANACUNI, Fernando. VIVIR BIEN BUEN VIVIR. FILOSOFÍA POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS REGULARES. EDICIÓN III CAB. Paz- Bolivia. 2010.

GUEVARRA, Niebla, G. LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA EN EDUCACIÓN. Mexico. 1996.

GUTIERREZ, Feliciano. DICCIONARIO PEDAGÓGICO DE LA EDUCACIÓN LEY N° 070. La Paz – Bolivia. 2015.

MATURANA, Humberto. FORMACIÓN HUMANA Y CAPACITACIÓN UNICEF. Santiago – Chile. 1997.

MINISTERIO DE EDUCACION. DIRECCION GENERAL DE FORMACION DE MAESTROS. SUB SISTEMAS DE EDUCACION REGULAR Y ALTERNATIVA Y ESPECIAL. La Paz – Bolivia. 2012.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL. La Paz – Bolivia. 2014.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROGRAMA DE ESTUDIO PRIMERO O SEXTO AÑO DE ESCOLARIDAD. La Paz – Bolivia. 2014.

PASTRANA, Andres. EN LA CUMBRE DE LO SOCIAL UNIÓN GRAFICA LTDA. Medellin – Colombia. 1994.

PEREZ, Basilio. COMPENDIO DE LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN EDUCATIVA SITUACIONES DE CONFLICTOS. La Paz – Bolivia. 2015.

PEREZ, E. Y SANCHEZ, J. LA EDUCACIÓN COMUNITARIA UNA CONCEPCIÓN DESDE LA PEDAGOGÍA DE LA ESPERANZA DE PAULO FREIRE. UNERMB. Venezuela. 2005.

RETANA, Bonilla, O. DEFINICIÓN DE RENDIMIENTO ESCOLAR PSICOPEDAGOGÍA. Guatemala. 2012.

RUIZ de Miguel C. FACTORES FAMILIARES VINCULADOS AL BAJO RENDIMIENTO. REVISTA COMPLUTENSE DE EDUCACIÓN. 2002.

SANCHEZ, S. CIUDADANÍA SIN FRONTERA, COMO PENSAR Y APLICAR UNA EDUCACIÓN EN VALORES. BILBAO: EDITORIAL Desclee de Bruower. 1998.

VÉLEZ, Luis. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. I.S.P. SERIE HUAQUERO. Colombia. 1993.

VÍA, Adricio. PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD. EDICION DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA. Lima – Perú. 2000.

ANEXOS

ANEXO I

UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS” ENCUESTA PARA EL DIRECTOR

El presente cuestionario de encuesta tiene la finalidad de recabar datos e información necesaria sobre la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Institución, se le ruega la mayor sinceridad para elegir las alternativas.

1. ¿En el momento al realizar la planificación de las políticas educativas de la institución hace participar a Docentes, Padres y Madres de familia?

Siempre A veces Nunca

2. ¿Cómo evalúa la interacción entre Docentes, Padres y Madres de familia en la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

3. ¿Cómo califica la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos?

Bueno Regular Malo

4. ¿Usted ha recibido alguna capacitación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia?

Siempre A veces Nunca

5. ¿Cómo califica la participación comunitaria de Padres y Madres de familia en el proceso educativo?

Bueno Regular Malo

6. ¿Cómo es el nivel de la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Unidad Educativa es?

Bueno Regular Malo

7. ¿Periódicamente durante la semana los Padres y Madres de familia vienen a la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

8. ¿Realiza seminarios o capacitaciones para Docentes con la finalidad de promover las técnicas de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Siempre

A veces

Nunca

9. ¿Durante la gestión educativa hay un control y seguimiento de los Padres y Madres de familia?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿Hay interés por parte de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Siempre

A veces

Nunca

11. ¿Cómo es la gestión educativa de la Unidad Educativa?

Bueno

Regular

Malo

ANEXO II
**UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS”
ENCUESTA PARA EL DOCENTE**

El presente cuestionario de encuesta tiene la finalidad de recabar datos e información necesaria sobre la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Institución, se le ruega la mayor sinceridad para elegir las alternativas.

1. ¿Participa en la planificación Institucional de la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

2. ¿Cómo evalúa Ud. la interacción entre Docentes, Padres y Madres de familia en la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

3. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de Padres y Madres de familia?

Siempre A veces Nunca

4. ¿Cómo evalúa la implementación de la Ley 070 de participación de, Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Bueno Regular Malo

5. ¿Participan los Padres y Madres de familia en la planificación y seguimiento y evaluación en el proceso educativo de los estudiantes?

Siempre A veces Nunca

6. ¿Cómo es el nivel de participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) en la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

7. ¿Los Padres y Madres de familia tienen la iniciativa propia con la participación en el proceso educativo de sus hijos(as)?

Siempre A veces Nunca

8. ¿Durante la semana vienen los Padres y Madres de familia a la Unidad Educativa?

Siempre

A veces

Nunca

9. ¿Promueve Ud. la iniciativa y el interés de la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿Realiza seminarios o talleres para Padres y Madres de familia en la orientación a la participación comunitaria en el proceso educativo?

Siempre

A veces

Nunca

11. ¿Cómo fueron los cambios de la implementación con la Ley 070 en la educación regular?

Bueno

Regular

Malo

ANEXO III
UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS”
ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

El presente cuestionario de encuesta tiene la finalidad de recabar datos e información necesaria sobre la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Institución, se le ruega la mayor sinceridad para elegir las alternativas.

1. ¿Participa Ud. en la planificación institucional de la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

2. ¿Cómo califica la interacción entre Docentes y Padres de familia de la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

3. ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación u orientación sobre la ley 070 de la participación comunitaria de Padres y de Madres de familia?

Siempre A veces Nunca

4. ¿La presencia de Padres y de Madres de familia en la educación de sus hijos(as) durante el proceso educativo es?

Bueno Regular Malo

5. ¿Cómo es para Ud. la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Bueno Regular Malo

6. ¿Cómo Padre y Madres de familia brinda apoyo necesario en su hijo(a) en su educación?

Siempre A veces Nunca

7. ¿Durante la semana viene como Padre y Madre de familia a la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

8. ¿Cómo es la relación en el entorno familia con los hijos(as)?

Bueno

Regular

Malo

9. ¿La participación de Padres y Madres de familia es necesario en la educación de sus hijos(as), como se lo considera?

Bueno

Regular

Malo

10. ¿Existe el control y seguimiento de Padres y Madres de familia en las tareas asignadas por sus Docentes?

Siempre

A veces

Nunca

11. ¿Este recurso de la participación de Padres y Madres de familia es beneficioso en la educación de sus hijos(as), se lo considera?

Bueno

Regular

Malo

ANEXO IV
**UNIDAD EDUCATIVA “COMANDANTE HUGO CHAVEZ FRIAS”
ENCUESTA PARA EL CONSEJO EDUCATIVO**

El presente cuestionario de encuesta tiene la finalidad de recabar datos e información necesaria sobre la participación de Padres y Madres de familia en la educación de sus hijos(as) de la Institución, se le ruega la mayor sinceridad para elegir las alternativas.

1. ¿Participa Ud. en la planificación institucional de la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

2. ¿Cómo califica la interacción entre Docentes y Padres de familia de la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

3. ¿Ha recibido Ud. alguna capacitación u orientación sobre la Ley 070 de la participación comunitaria de los Padres y Madres de familia?

Siempre A veces Nunca

4. ¿Cómo es la participación del consejo educativo en la educación de sus hijos(as) en la Unidad Educativa?

Bueno Regular Malo

5. ¿Participan los Padres y Madres de familia en las reuniones convocadas en la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

6. ¿Participa como observador en los procesos de Institucionalización de Director y compulsas para la selección para Docentes y personal administrativo en la Unidad Educativa?

Siempre A veces Nunca

7. ¿Participa en la elaboración del calendario escolar y exige el cumplimiento de los días hábiles de trabajo educativo?

Siempre A veces Nunca

8. ¿Participa en la planificación y control de los Programas y Operativos Anuales (POA) en la Unidad Educativa?

Siempre

A veces

Nunca

9. ¿Cómo Padres de familia participan en el proceso educación de sus hijos(as)?

Siempre

A veces

Nunca

10. ¿Cómo es el nivel de participación de padres y madres de familia en la educación de sus hijos(as)?

Bueno

Regular

Malo

11. ¿Recibió alguna capacitación de las funciones y reglamentos del consejo educativo en la Unidad Educativa?

Siempre

A veces

Nunca